

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Prieu

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



**Buenos Aires
LA PROVINCIA**

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	8162
Disposiciones	_____	8163
Licitaciones	_____	8163
Varios	_____	8171
Transferencias	_____	8176
Convocatorias	_____	8177
Colegiaciones	_____	8178
Sociedades	_____	8178

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	8184
Varios	_____	8186
Sucesiones	_____	8201

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	8207
---	-------	------



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires JUNTA ELECTORAL Resolución

La Plata, agosto 31 de 2011.

VISTO El decreto N° 333/11 de convocatoria a elecciones primarias abiertas obligatorias y simultáneas, los artículos 20 inc. c) y 148 de la Ley 5.109, Ley 15.262, Arts. 63 inc. 3 y 4 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, la Resolución de este Cuerpo del día de la fecha y los resultados del escrutinio definitivo de ciudadanos, comunicados el día 30 de agosto del corriente año por el Señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de Buenos Aires, Dr. Manuel Humberto Blanco y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de esta Junta Electoral del día de la fecha, se aprobó el escrutinio de las mesas de extranjeros de la Provincia de Buenos Aires.

Que se han examinado los resultados del escrutinio definitivo de las elecciones primarias de electores argentinos correspondientes a la Provincia de Buenos Aires, remitido por el Juzgado Federal N° 1 con competencia electoral en el distrito provincia de Buenos Aires. Que corresponde unificar los cómputos de ambos escrutinios a efectos de notificar a las fuerzas políticas que intervienen en la contienda electoral del pasado 14 de agosto, conforme a lo establecido en los arts. 13 y 14 de la Ley 14.086.

Por ello,

LA JUNTA ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES; RESUELVE:

1) Declarar la validez de las elecciones primarias abiertas, obligatorias y simultáneas del pasado 14 de agosto de 2011 en la provincia de Buenos Aires.

2) Declarar incorporadas, como parte integrante de esta resolución, las actas que contienen los resultados definitivos a fin de notificar a las asociaciones políticas participantes –Arts. 13 y 14 de la Ley 14.086.

3) Publicar en la página del organismo los totales provinciales, seccionales y distritales en forma separada con indicación de los porcentuales obtenidos a los fines del cumplimiento del Art. 10 de la Ley 14.086

4) Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial, en la página web del Organismo y archívese.

Eduardo Julio Pettigiani, Presidente; **Eduardo Raúl Delbes**, Vocal; **Eduardo Benjamín Grinberg**, Vocal; **Ana María Bourimborde**, Vocal; **Angélica Matilde Milanta**, Vocal.
Ante mí **Guillermo Osvaldo Aristía**, Secretario de Actuación

C.C. 10.119

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS Resolución N° 188

La Plata, 29 de agosto de 2011.

VISTO el expediente N° 22600-1925/11, mediante el cual diversas Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires formulan pedidos para declarar feriados en varios partidos y localidades, con motivo de celebrarse distintas festividades durante el mes de septiembre de 2011, y

CONSIDERANDO:

Que para conmemorar estos significativos acontecimientos las Municipalidades han programado una serie de actos que han de contar con la activa participación de la población;

Que con el fin de dar mayor realce a dichas celebraciones y permitir la concurrencia masiva de toda la comunidad a los actos organizados, corresponde acceder a lo solicitado, dictando el pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 16, inciso 12 de la Ley N° 13.757, según el texto de la Ley N° 13.975;
Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 5000/89 Y MODIFICATORIOS EL MINISTRO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar no laborable para la Administración Pública y Banco de la Provincia de Buenos Aires, y feriado optativo para la industria, el comercio y restantes actividades que se desarrollen en las fechas correspondientes al mes de septiembre de 2011 consignadas a continuación, por los motivos que en cada caso se indican, en los siguientes partidos de la Provincia de Buenos Aires:

GRAL. ARENALES	06 de Septiembre	Fundación
SAN PEDRO	08 de Septiembre	Patronal
ADOLFO ALSINA	08 de Septiembre	Patronal
SAN FERNANDO	09 de Septiembre	Patronal
LOMAS DE ZAMORA	10 de Septiembre	Fundación
EXALTACIÓN DE LA CRUZ	14 de Septiembre	Patronal
DOLORES	15 de Septiembre	Patronal
TRENQUE LAUQUEN	15 de Septiembre	Patronal
GRAL. LAS HERAS	16 de Septiembre	Patronal
LAPRIDA	16 de Septiembre	Fundación
CNEL. PRINGLES	24 de Septiembre	Fundación
MERLO	24 de Septiembre	Patronal
MERCEDES	24 de Septiembre	Patronal
GRAL. GUIDO	24 de Septiembre	Patronal
PERGAMINO	24 de Septiembre	Patronal
TRES DE FEBRERO	24 de Septiembre	Patronal
GRAL. LAVALLE	24 de Septiembre	Patronal
BAHÍA BLANCA	24 de Septiembre	Patronal
CHASCOMÚS	24 de Septiembre	Patronal
ENSENADA	24 de Septiembre	Patronal
GRAL. ARENALES	24 de Septiembre	Patronal
CARMEN DE ARECO	26 de Septiembre	Creación
MAIPÚ	26 de Septiembre	Fundación
GRAL. ALVARADO	29 de Septiembre	Fundación
SAN MIGUEL DEL MONTE	29 de Septiembre	Patronal
SAN MIGUEL	29 de Septiembre	Patronal
LANÚS	29 de Septiembre	Autonomía
ALMIRANTE BROWN	30 de Septiembre	Fundación
RIVADAVIA	30 de Septiembre	Fundación

ARTÍCULO 2°. Declarar no laborable para la Administración Pública y Banco de la Provincia de Buenos Aires, y feriado optativo para la industria, el comercio y restantes actividades que se desarrollen en las fechas correspondientes al mes de septiembre de 2011 consignadas a continuación, por los motivos que en cada caso se indican, en las siguientes localidades de la Provincia de Buenos Aires:

HILARIO ASCASUBI	VILLARINO	1° de septiembre	Fundación
COLONIA SERÉ	CARLOS TEJEDOR	5 de septiembre	Fundación
CARHUÉ	ADOLFO ALSINA	8 de septiembre	Patronal
LA NIÑA	9 DE JULIO	8 de septiembre	Patronal
EL TRIUNFO	LINCOLN	9 de septiembre	Fundación
M. IGNACIA, EST. VELA	TANDIL	11 de septiembre	Fundación
CIUDAD DE CARLOS TEJEDOR	CARLOS TEJEDOR	13 de septiembre	Patronal
FRANCISCO MADERO	PEHUAJÓ	14 de septiembre	Fundación
ARROYO VENADO	GUAMINÍ	15 de septiembre	Patronal
CACHARÍ	AZUL	16 de septiembre	Fundación
GOB. UDAONDO	CAÑUELAS	18 de septiembre	Fundación
LOMA VERDE	GRAL. PAZ	18 de septiembre	Fundación
MIRAMAR	GRAL. ALVARADO	20 de septiembre	Fundación
QUEQUÉN	NECOCHEA	24 de septiembre	Patronal
RANCAGUA	PERGAMINO	24 de septiembre	Patronal
BAYAUCA	LINCOLN	25 de septiembre	Fundación
S. MIGUEL ARCÁNGEL	ADOLFO ALSINA	29 de septiembre	Fundación
CAMPOS SALLES	SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS	29 de septiembre	Patronal

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar al Ministerio de Gobierno, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA, pasar a Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros. Cumplido, archivar.

Alberto Pérez
Ministro de Jefatura de Gabinete de Ministros

Provincia de Tucumán DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DEPARTAMENTO RECAUDACIÓN Resolución N° 120/11

San Miguel de Tucumán, 29 de agosto de 2011.

Ref.: Expte. N° 21768/376-D-2011.
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS.-

VISTO lo dispuesto por el artículo 105 de la Ley N° 5.121 (t.c. 2009) y sus modificaciones, y

CONSIDERANDO:

Que, conforme se encuentra acreditado en las actuaciones de la referencia, SUD CALZ S.A., CUIT N° 30-70901618-7, con domicilio en JUAN FARREL N° 3235 de la localidad LANÚS, Provincia de BUENOS AIRES, cuya actividad desarrollada en forma habitual y a título oneroso es INDUSTRIAL, la que también es ejercida en esta jurisdicción de TUCUMÁN, no se encuentra inscripto como contribuyente en esta Autoridad de Aplicación ni en el Régimen del Convenio Multilateral, existiendo la obligación legal de hacerlo respecto del Impuesto sobre los Ingresos Brutos (artículos 1° y concordantes CM y artículos 26, 27, 214, 215 y concordantes CTP), es que corresponde proceder conforme lo habilita el artículo 105 del citado Código Tributario Provincial, disponiendo su incorporación de oficio en el Sistema Automatizado de Recaudación y Control de la Provincia de Tucumán –SARET XXI-, hasta tanto regularice su situación tributaria a través del Sistema Padrón Web dispuesto por la Comisión Arbitral del Régimen del Convenio Multilateral;

Que en virtud a lo antes considerado y lo dispuesto por la RG (DGR) N° 176/10, corresponde expedir constancia de inscripción en formulario 901 (F. 901);

Por ello, y de conformidad con lo dictaminado por el Departamento Técnico Legal en los presentes actuados, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 105 del Código Tributario Provincial y lo establecido por la RG (DGR) N° 180/10 y sus modificaciones,

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO RECAUDACIÓN, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Inscribir de oficio en la DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS de la Provincia de TUCUMÁN a partir de 01/2005 inclusive, a SUD CALZ S.A., CUIT N° 30-70901618-7, con domicilio en JUAN FARREL N° 3235 de la localidad LANÚS, Provincia de BUENOS AIRES, como contribuyente del Impuesto sobre los Ingresos Brutos bajo el Padrón N° 30709016187 y código de actividad 192020, disponiéndose su incorporación al Sistema Automatizado de Recaudación y Control de la Provincia de Tucumán –SARET XXI-, con encuadre en las disposiciones establecidas por la RG (DGR) N° 6/94.-

El domicilio citado en el párrafo anterior revestirá el carácter de domicilio fiscal conforme a lo establecido por el artículo 37 y concordantes de la Ley N° 5121 (t.c. 2009) y sus modificatorias, y Apéndice al artículo 73 de la RG (CA) N° 2/10.-

ARTÍCULO 2°.- La incorporación al Sistema Automatizado de Recaudación y Control de la Provincia de Tucumán –SARET XXI-, tendrá vigencia a partir de la posición o período fiscal –inclusive- por el cual corresponde la inscripción de oficio dispuesta por el artículo anterior, manteniéndose dicha incorporación hasta tanto el contribuyente regularice su situación tributaria a través del Sistema Padrón Web dispuesto por la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral.-

ARTÍCULO 3°.- Conforme lo resuelto y dispuesto por los artículos 1° y 2°, expedir constancia de inscripción en formulario 901 (F.901) que a los efectos establecidos por el artículo 8° de la RG (DGR) N° 176/10, forma parte integrante de la presente resolución como anexo.-

ARTÍCULO 4°.- Notificar al contribuyente y a los Departamentos, Divisiones y Secciones que componen el Organismo y gestionar su publicación en los Boletines Oficiales de las Provincias de Tucumán y Buenos Aires. Cumplido archivar.

Ángel Miguel Villarroel
Jefe de Departamento Recaudación
C.F. 31.568

Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
DIRECCIÓN EJECUTIVA
Resolución Normativa N° 40/11

La Plata, 21 de julio de 2011.

VISTO que por expediente N° 22700-6032/11 se propicia prorrogar la entrada en vigencia de los formularios de avalúo línea 2000 aprobados por la Disposición N° 69/07 de la ex Dirección Provincial de Catastro Territorial y complementarias, y

CONSIDERANDO:

Que por Disposición N° 69/07 de la ex Dirección Provincial de Catastro Territorial se aprueban los formularios de avalúo 2001, 2001 A, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2015, 2016, 2018 y 2019;

Que a su vez, la citada norma aprueba la tabla 2030 de valores de instalaciones complementarias y mejoras rurales; la tabla 2034 de subdestinos según usos para inmuebles destinados a industrias; y denomina como 2031 a la Tabla de Depreciación por Antigüedad y Estado de Conservación, aprobada por la Ley N° 13.404;

Que mediante la Disposición N° 232/07 de la ex Dirección Provincial de Catastro Territorial se prorroga el plazo a partir del cual comienzan a regir los formularios de avalúo línea 2000 y las tablas anteriormente mencionadas;

Que asimismo a través de las Disposiciones N° 1779/07, 2874/07 y 5988 de la ex Dirección Provincial de Catastro Territorial se extiende el plazo previsto para efectuar las presentaciones en los formularios de avalúo línea 900;

Que mediante la Resolución Normativa N° 043/09 de ARBA se vuelve a prorrogar el plazo a partir del cual comienzan a regir los formularios de trata;

Que por inconvenientes de índole operativo, se torna necesario aplazar nuevamente la fecha a partir de la cual entren en vigencia los formularios de avalúo línea 2000, en pos de asegurar su adecuada implementación;

Que por el motivo antes indicado, resulta conveniente admitir las presentaciones en los formularios que por la Disposición N° 69/07 de la ex Dirección Provincial de Catastro Territorial serán reemplazados;

Que por la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas en la Ley 13.766; Por ello,

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Prorrogar hasta el 31 de diciembre de 2011, la entrada en vigencia de la Disposición N° 69/07 de la ex Dirección Provincial de Catastro Territorial que aprueba los formularios de avalúo que por dicha norma serán reemplazados.

ARTÍCULO 2°. A partir de la fecha prevista en el artículo anterior quedan derogadas las Disposiciones N° 1889/00; 2095/00; 30/07 y la Circular N° 4/96 de la ex Dirección Provincial de Catastro Territorial.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Martín Di Bella
Director Ejecutivo
C.C. 10.105

Disposiciones

Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
GERENCIA DE ESTUDIOS Y EVALUACIÓN TRIBUTARIA
Disposición Delegada PC N° 338

La Plata, 1° de septiembre de 2011.

VISTO que mediante Expediente 22700-8410/2011 se propicia establecer la forma y condiciones de pago para hacer efectiva la aplicación del artículo 304 del Código Fiscal-Ley N° 10.397 y modificatorias (T.O. 2011), y

CONSIDERANDO:

Que el citado artículo establece que en caso de contratos para la realización de obras, prestaciones de servicios o suministros, incluidas las concesiones otorgadas por cualquier autoridad administrativa, cuyo plazo de duración sea superior o igual a treinta (30) meses y que den lugar a un impuesto que exceda al importe que determina la Ley Impositiva, el gravamen correspondiente se podrá abonar hasta en diez (10) cuotas semestrales iguales y consecutivas, no pudiendo superar el plazo de ejecución del contrato;

Que las referidas cuotas devengarán un interés equivalente al que perciba el Banco de la Provincia de Buenos Aires en operaciones de descuento a treinta (30) días;

Que la Gerencia de Estudios y Evaluación Tributaria, a través del Departamento de Estadísticas Tributarias, ha emitido un informe de las aludidas tasas de interés calculadas en función de lo establecido por la norma de referencia;

Que corresponde, en consecuencia, proceder a la aprobación de las mencionadas tasas de interés;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 13.766 y el artículo 304 del Código Fiscal (T.O. 2011);

Por ello,

EL GERENTE DE ESTUDIOS Y EVALUACIÓN TRIBUTARIA EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR RESOLUCIÓN NORMATIVA N° 21/11, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Establecer para el mes de octubre de 2011, en el uno con catorce noventa por ciento (1.1490%) mensual, la tasa de interés aplicable a las cuotas respectivas correspondientes a los contratos a que se refiere el Artículo 304 del Código Fiscal (T.O. 2011).

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Alejandro Onofri
Gerente de Estudios y Evaluación Tributaria
C.C. 10.140

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

Licitación Pública N° 4/11

POR 15 DÍAS - Por obra Pública Expte. N° 13452/11. Objeto: Construcción del depósito – Etapa I – Sede Campus.

Presupuesto Oficial: pesos, cuatrocientos cincuenta y siete mil novecientos sesenta y cinco (\$ 457.965,00).

Ubicación: Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

Retiro y consulta de Pliegos: Hasta el 13 de octubre de 2011, en la Secretaría de Administración, Departamento de Compras de la Universidad, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. (Tel. 4469-7672).

Valor del Pliego: Pesos doscientos (\$ 200,00).

Garantía de mantenimiento de Oferta: Pesos cuatro mil quinientos ochenta (\$ 4.580,00).

Lugar de presentación de las Ofertas: Mesa de Entradas de la Secretaría de Administración, Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. hasta el 13 de octubre y hasta las 12 hs. del 14 de octubre de 2011.

Lugar, día y hora del Acto de Apertura: El día 14 de octubre de 2011 a las 12:00 hs. en el Departamento de Compras, ubicado en el Módulo 1, de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, sita en Juan María Gutiérrez Nº 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 9.389 / ago. 19 v. sep. 9

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Licitación Pública Nº 4/11

POR 15 DÍAS - Objeto: Obra Pública: Construcción de aulas especiales e imagen y sonido y Departamento de Economía y Administración.

Adquisición de Pliegos: Dirección de Suministros, Universidad Nacional de Quilmes, Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Prov. de Bs. As. 4365-7114 compras@unq.edu.ar

Presentación de Ofertas: Dirección de Suministros de la Universidad Nacional de Quilmes, en calle Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As.

Presupuesto Oficial: Pesos seis millones cuatrocientos veintiséis mil ciento ochenta y seis con 61/100 (\$ 6.426.186,61), valores correspondientes al mes de junio de 2011.

Garantía de Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

Costo del Pliego: \$ 50.00 (pesos cincuenta).

Fecha de Apertura de las Ofertas: Día 17/10/11 a las 12:00 hs.

Expediente: 827-0806/11.

C.C. 9.626 / ago. 26 v. sep. 15

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR PLAN DE OBRAS 2010/2011

Compulsa Pública

POR 5 DÍAS - Disposición Nº 274/11. El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, llama a compulsa pública para la realización de la siguiente obra de Infraestructura Escolar:

DISTRITO	ESTABLEC.	TIPO DE OBRA	PRES. OFICIAL	VALOR PLIEGO
----------	-----------	--------------	---------------	--------------

Lomas de Zamora	E. Primaria Nº 67	Refacción Gral.	\$ 685.291,01	\$ 300
-----------------	-------------------	-----------------	---------------	--------

Consulta y Venta de Pliegos: Del 1º al 15 de septiembre de 2011 en la sede del consejo escolar del Distrito.

Apertura de Ofertas: El 21 de septiembre de 2011 a las 10 horas en la sede del consejo escolar del Distrito.

Valor del pliego: A depositar en la Cta. Cte. Nº 190/4 de la Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 9.839 / sep. 1º v. sep. 7

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Licitación Pública Nº 5/11

POR 15 DÍAS - Objeto: Obra Pública: Construcción de aulas denominada Espora II.

Adquisición de Pliegos: Dirección de Suministros, Universidad Nacional de Quilmes, Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Prov. de Bs. As. 4365-7114 compras@unq.edu.ar

Presentación de Ofertas: Dirección de Suministros de la Universidad Nacional de Quilmes, en calle Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As.

Presupuesto Oficial: Pesos tres millones ochocientos setenta mil (\$ 3.870.00,00), valores correspondientes al mes de agosto de 2011.

Garantía de Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

Costo del Pliego: \$ 500,00 (pesos quinientos).

Fecha de Apertura de las Ofertas: Día 24/10/11 a las 12:00 hs.

Expediente: 827-0984/11.

C.C. 9.788 / sep. 1º v. sep. 21

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Licitación Pública Nº 1/11

POR 5 DÍAS - Expediente Nº 4047-20544.

Fecha y Hora de Apertura: 26/09/11, 10:00 hs.

Lugar de Apertura: Despacho Municipal.

Venta de Pliegos: Dirección de Compras, calle H. Castro Nº 2858, Edificio Municipal, General Paz (Ranchos) de 8:00 a 13:00 hs. Recepción de propuestas hasta 26/09/11, 9:00 hs. en la Dirección de Compras.

Rubro: Arrendamiento y explotación de la cancha de bochas ubicada en el predio del C.E.F. (Centro de Educación Física) de la localidad de Ranchos, Distrito de General Paz.

Valor del Pliego: \$ 200 (pesos doscientos).

C.C. 9.794 / sep. 1º v. sep. 7

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Licitación Pública Nº 2/11

POR 5 DÍAS - Expediente Nº 4047-20547.

Fecha y Hora de Apertura: 26/09/11, 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Despacho Municipal.

Venta de Pliegos: Dirección de Compras, calle H. Castro Nº 2858, Edificio Municipal, General Paz (Ranchos) de 8:00 a 13:00 hs. Recepción de propuestas hasta 26/09/11, 9:00 hs. en la Dirección de Compras.

Rubro: Arrendamiento y explotación del kiosco ubicado en el predio de la Plaza Alconada de la localidad de Ranchos, Distrito de General Paz.

Valor del Pliego: \$ 200 (pesos doscientos).

C.C. 9.795 / sep. 1º v. sep. 7

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.

Licitación Pública Nº 101/11

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Estación de Bombeo, Impulsión y Planta de Tratamiento, Etapa I, en la localidad de Villa Maza, Partido de Adolfo Alsina.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 3.890.617,82.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 3.890.617,82.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.629.769,45.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$3.800,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal Nº 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleto separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, hasta el día 30 de septiembre de 2011 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, el día 30 de septiembre de 2011 a las 14,00 horas.

C.C. 9.896 / sep. 2 v. sep. 8

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES DEPARTAMENTO DE INMUEBLES

Licitación Pública Nº INM 2.804

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº INM 2.804 para la ejecución de los trabajos de refuncionalización planta operativa y varios en el edificio sede de la Sucursal de Tandil (Bs. As.).

La apertura de las propuestas se realizará el 20/09/11 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Tandil (Bs. As.) y en la Gerencia Zonal Azul (Bs. As.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 650

Costo estimado: \$ 573.405, 45 más IVA.

L.P. 25.926 / sep. 2 v. sep. 7

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Licitación Pública Nº 25/11

POR 5 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Reciclaje de las superficies que ocupa la Biblioteca, Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 Nº 696, La Plata, el día 29 de septiembre de 2011, a las 9:00 hs.

Ubicación: Av. 60 entre 119 y 120, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos trescientos cuarenta y un mil ochenta con 57/100 (\$ 341.080,57).

Plazo de ejecución: Noventa (90) días corridos.

Compras y consultas de Legajos: General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 Nº 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. y hasta el 13 de septiembre de 2011.

Precio del Legajo: Pesos trescientos cincuenta con 00/100 (\$ 350,00).

C.C. 9.861 / sep. 2 v. sep. 8

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas Nº 175/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmueble para su locación en la ciudad de Quilmes para ser destinados al funcionamiento de dependencias judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial – Administración de Justicia (www.scba.gov.ar – Administración – Contrataciones). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área de Contrataciones – Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Quilmes, calle Alvear N° 484 de dicha ciudad, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 14 de septiembre del corriente año, a las 10:00 horas en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1229/11.

Sitio Web: www.scba.gov.ar (Administración – Contrataciones).

Secretaría de Administración. Contrataciones.

La Plata, 25 de agosto de 2011.

C.C. 9.931 / sep. 5 v. sep. 7

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 62/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 62/11 tendiente a la búsqueda de un inmueble en la ciudad de Olavarría, con destino a la Ayudantía Fiscal de Estupefacientes, Orac., Cav., Subsele Olavarría del Departamento Judicial de Azul.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata y en la Delegación de Administración de Azul calle Colón N° 931 de Azul, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Azul, calle Colón N° 931 de Azul, el día 20 de septiembre de 2011 a las 11 hs.

Expte. 3002-1002/11

C.C. 9.927 / sep. 5 v. sep. 7

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE

Licitación Pública N° 10/11

POR 10 DÍAS - Plan de Obras: En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública. Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes A/C

Localidad: Canning

Distrito: Ezeiza

Presupuesto Oficial: \$ 1.406.485,30

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 11/10/2011, 10:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 11/10/2011, 09:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata, Telfax. 0221.424.0335/0863, 0800.333.9483 /Valor de Pliego: \$ 600. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 del Bco. de la Nación Argentina sucursal calle 12 La Plata (1274)

C.C. 10.002 / sep. 5 v. sep. 16

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE

Licitación Pública N° 14/11

POR 10 DÍAS - Plan de Obras: En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública. Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes N° 917

Localidad: Florencio Varela

Distrito: Florencio Varela

Presupuesto Oficial: \$ 1.401.375,26

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 11/10/2011, 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 11/10/2011, 10:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata, Telfax. 0221.424.0335/0863, 0800.333.9483 /Valor de Pliego: \$ 600. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 del Bco. de la Nación Argentina sucursal calle 12 La Plata (1274)

C.C. 10.003 / sep. 5 v. sep. 16

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE

Licitación Pública N° 2/11

POR 10 DÍAS - Plan de Obras: En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública. Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes A/C B° "La Herradura"

Localidad: Mar del Plata

Distrito: Gral. Pueyrredón

Presupuesto Oficial: \$ 1.472.647,68

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 11/10/2011 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 11/10/2011 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata, Telfax. 0221.424.0335/0863, 0800.333.9483 /Valor de Pliego: \$ 600. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 del Bco. de la Nación Argentina sucursal calle 12 La Plata (1274)

C.C. 10.004 / sep. 5 v. sep. 16

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE

Licitación Pública N° 20/11

POR 10 DÍAS - Plan de Obras: En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública. Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes N° 913 B° "San Carlos"

Localidad: Berazategui

Distrito: Berazategui

Presupuesto Oficial: \$ 1.261.874,17

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 11/10/2011 – 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 11/10/2011 – 13:30

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata, Telfax. 0221.424.0335/0863, 0800.333.9483 /Valor de Pliego: \$ 600. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 del Bco. de la Nación Argentina sucursal calle 12 La Plata (1274)

C.C. 10.005 / sep. 5 v. sep. 16

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE

Licitación Pública N° 21/11

POR 15 DÍAS - Plan de Obras: En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública. Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes N° 934

Localidad: Villa Fiorito

Distrito: Lomas de Zamora

Presupuesto Oficial: \$ 2.441.120,86

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 11/10/2011 – 16:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 11/10/2011 – 15:30

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata, Telfax. 0221.424.0335/0863, 0800.333.9483 /Valor de Pliego: \$ 600. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 del Bco. de la Nación Argentina sucursal calle 12 La Plata (1274)

C.C. 10.001 / sep. 5 v. sep. 23

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE

Licitación Pública N° 9/11

POR 15 DÍAS - Plan de Obras: En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública. Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes A/C B° Malvinas (Balvitethis 1990 viv.)

Localidad: Monte Grande

Distrito: Esteban Echeverría

Presupuesto Oficial: \$ 2.424.731,16

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 11/10/2011 – 15:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 11/10/2011 – 14:30

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata, Telfax. 0221.424.0335/0863, 0800.333.9483 /Valor de Pliego: \$ 600. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 del Bco. de la Nación Argentina sucursal calle 12 La Plata (1274)

C.C. 10.000 / sep. 5 v. sep. 23

Provincia de Buenos Aires GOBERNACIÓN SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 10/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 10/11, Autorizada por Resolución N° 36/11- Expte. N° 2100-6790/11, tendiente a contratar la Adquisición de dos grupos electrógenos con destino al Estadio Ciudad de La Plata, con un presupuesto estimado de

pesos Un millón ciento cuatro mil (1.104.000,00), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3300/72 y modificatorios)

Lugar de Presentación de las Ofertas: Departamento Licitaciones de la Dirección de Contrataciones, Edificio Administrativo, Calle 7 N° 899, 1° Piso, esq. 50, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 15.00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Valor del Pliego: El precio del pliego de Bases y Condiciones que regirá el certamen se fija en Pesos Quinientos cincuenta (\$ 550,00) el que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 229/7, Suc. 2000, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, orden Tesorero o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, consignando: "Licitación Pública N° 10/11, Expte. 2100-6790/11".

Recepción de Constancia de Pago, Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el 19/09/2011.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 21 de septiembre de 2011 a las 14:00 horas, Urna N° 1, en la Dirección de Contrataciones, Edificio Administrativo, calle 7 N° 899, 1° Piso, esq. 50, La Plata, Provincia de Buenos Aires, Tel. (0221) 429-1940.

CONSULTA DE PLIEGOS: Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento, Nombre del Archivo Digital, Hash

I Convocatorias.xls, Convocatorias.zip, ebca1cbd1d98acc979d16c4ad2ccca35

II Condiciones Particulares.doc, CondParticulares.pdf, f9307f65efce5e51d01c2d373b834b94

III Especificaciones Técnicas.doc, EspTécnicas.pdf, 582376412826e8d89bf8d6458b89e034

IV Planilla de Cotización.doc, Cotizacion.zip, 0cde75f2407e8efa017b214f736caee5

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriera Ustedes deberán informar tal anomalía a la Dirección Provincial de Informática y Comunicaciones de la Secretaría General de la Gobernación (Teléfonos 54-221-429-4148-4149).

C.C. 10.007 / sep. 6 v. sep. 8

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública N° 97/11
Primer Llamado**

POR 5 DÍAS - Motivo: Repavimentación y Ampliación de la Avda. Monseñor Rodolfo Bufano (Ruta Pcial. N° 4), en el tramo comprendido entre la calle Yerua y Av. Crovara de las localidades de San Justo y la Tablada.

Fecha de presentación de sobres y Apertura: 29 de septiembre de 2011, a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 24.500 (son pesos veinticuatro mil quinientos).

Expediente N° 08316/Int/10.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2° piso, San Justo. Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 10.045 / sep. 6 v. sep. 12

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública N° 96/11
Primer Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Reactivos (Protombina Ácido Úrico, Etc.).

Fecha de y Apertura: 26 de septiembre de 2011, a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 309 (son pesos trescientos nueve).

Expediente N° 11044/Int/11.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2° piso, San Justo. Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 10.044 / sep. 6 v. sep. 7

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública N° 75/11
Tercer Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Oxígeno Medicinal Gaseoso y Líquido.

Fecha de Apertura: 19 de septiembre de 2011, a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 872 (son pesos ochocientos setenta y dos).

Expediente N° 05910/Int/11.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2° piso, San Justo. Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 10.043 / sep. 6 v. sep. 7

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 201/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su compra y/o locación en la ciudad de Campana para ser destinados al funcionamiento de dependencias judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar-Administración-Contrataciones). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Zárate Campana, calle San Martín N° 166 de la ciudad de Campana, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 14 de septiembre del corriente, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1472/11.

Sitio web: www.scba.gov.ar

Secretaría de Administración. Contratación de inmuebles.

La Plata, 30 de agosto de 2011.

C.C. 10.037 / sep. 6 v. sep. 8

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 202/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su locación en la ciudad de Marcos Paz, Departamento Judicial Mercedes, para ser destinado al traslado del Juzgado de Paz.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar-Administración-Contrataciones). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Mercedes, calle 27 N° 576 P.B., en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 14 de septiembre del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1478/11.

Sitio web: www.scba.gov.ar

Secretaría de Administración. Contratación de inmuebles.

La Plata, 29 de agosto de 2011.

C.C. 10.038 / sep. 6 v. sep. 8

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 204/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su compra en la ciudad de Cañuelas, Departamento Judicial La Plata, con destinado al funcionamiento de dependencias judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar-Administración-Contrataciones). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata.

La apertura de las ofertas se realizará el día 15 de septiembre del corriente año, a las 11:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1726/10 Alc. 1

Sitio web: www.scba.gov.ar

Secretaría de Administración. Contratación de inmuebles.

La Plata, 29 de agosto de 2011.

C.C. 10.039 / sep. 6 v. sep. 8

**EJÉRCITO ARGENTINO
COMANDO DE LA PRIMERA BRIGADA BLINDADA**

Licitación Pública N° 61/11

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente N° 1B11-0960/6.

Rubro Comercial: 45- Mantenimiento, Reparación y Limpieza.

Objeto de la Contratación: Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos.

Costo del Pliego: Sin costo.

Consulta y retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: www.argentinacompra.gov.ar o Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/N° C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Días y horarios: Días hábiles administrativos desde la convocatoria hasta el 27/09/11, en el horario de 8:00 a 12:00.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Mesa de Entradas y Salidas, Figueroa y Pujol s/N° C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta el día 28/09/11 a las 17:30 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/N° C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Día y hora: 28/09/11 a las 17:30 hs.

C.C. 10.015 / sep. 6 v. sep. 7

EJÉRCITO ARGENTINO COMANDO DE LA PRIMERA BRIGADA BLINDADA

Licitación Pública N° 60/11

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente N° 1B11-0959/6.

Rubro Comercial: 45- Mantenimiento, Reparación y Limpieza.

Objeto de la Contratación: Mantenimiento y Recarga de Mafuegos y Tubos de Oxígeno.

Costo del Pliego: Sin costo.

Consulta y retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: www.argentinacompra.gov.ar o Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/N° C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Días y horarios: Días hábiles administrativos desde la convocatoria hasta el 27/09/11, en el horario de 8:00 a 12:00.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Mesa de Entradas y Salidas, Figueroa y Pujol s/N° C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta el día 28/09/11 a las 16:30 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/N° C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Día y hora: 28/09/11 a las 16:30 hs.

C.C. 10.014 / sep. 6 v. sep. 7

EJÉRCITO ARGENTINO COMANDO DE LA PRIMERA BRIGADA BLINDADA

Licitación Pública N° 59/11

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente N° 1B11-0958/6.

Rubro Comercial: 45- Mantenimiento, Reparación y Limpieza.

Objeto de la Contratación: Mantenimiento y Reparación de Equipos y Máquinas Varias.

Costo del Pliego: Sin costo.

Consulta y retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: www.argentinacompra.gov.ar o Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/N° C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Días y horarios: Días hábiles administrativos desde la convocatoria hasta el 27/09/11, en el horario de 8:00 a 12:00.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Mesa de Entradas y Salidas, Figueroa y Pujol s/N° C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta el día 28/09/11 a las 13:00 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/N° C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Día y hora: 28/09/11 a las 13:00 hs.

C.C. 10.013 / sep. 6 v. sep. 7

EJÉRCITO ARGENTINO COMANDO DE LA PRIMERA BRIGADA BLINDADA

Licitación Pública N° 58/11

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente N° 1B11-0957/6.

Rubro Comercial: 45- Mantenimiento, Reparación y Limpieza.

Objeto de la Contratación: Mantenimiento y Reparación de Edificios.

Costo del Pliego: Sin costo.

Consulta y retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: www.argentinacompra.gov.ar o Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/N° C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Días y horarios: Días hábiles administrativos desde la convocatoria hasta el 27/09/11, en el horario de 8:00 a 12:00.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Mesa de Entradas y Salidas, Figueroa y Pujol s/N° C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta el día 28/09/11 a las 12:00 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/N° C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Día y hora: 28/09/11 a las 12:00 hs.

C.C. 10.012 / sep. 6 v. sep. 7

EJÉRCITO ARGENTINO COMANDO DE LA PRIMERA BRIGADA BLINDADA

Licitación Pública N° 57/11

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente N° 1B11-0956/6.

Rubro Comercial: 6 Ferretería – 12 Sanitarios, Plomería y Gas – 16 Materiales de Construcción – 33 Herramientas.

Objeto de la Contratación: Adquisición de Efectos de ferretería, Mat. Constr. y Herramientas menores.

Costo del Pliego: Sin costo.

Consulta y retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: www.argentinacompra.gov.ar o Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/N° C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Días y horarios: Días hábiles administrativos desde la convocatoria hasta el 27/09/11, en el horario de 8:00 a 12:00.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Mesa de Entradas y Salidas, Figueroa y Pujol s/N° C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta el día 28/09/11 a las 11:00 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/N° C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Día y hora: 28/09/11 a las 11:00 hs.

C.C. 10.011 / sep. 6 v. sep. 7

EJÉRCITO ARGENTINO COMANDO DE LA PRIMERA BRIGADA BLINDADA

Licitación Pública N° 56/11

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente N° 1B11-0955/6.

Rubro Comercial: 46- Alquiler.

Objeto de la Contratación: Alquiler de Equipos.

Costo del Pliego: Sin costo.

Consulta y retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: www.argentinacompra.gov.ar o Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/N° C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Días y horarios: Días hábiles administrativos desde la convocatoria hasta el 27/09/11, en el horario de 8:00 a 12:00.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Mesa de Entradas y Salidas, Figueroa y Pujol s/N° C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta el día 28/09/11 a las 10:00 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/N° C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Día y hora: 28/09/11 a las 10:00 hs.

C.C. 10.010 / sep. 6 v. sep. 7

EJÉRCITO ARGENTINO COMANDO DE LA PRIMERA BRIGADA BLINDADA

Licitación Pública N° 55/11

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente N° 1B11-0954/6.

Rubro Comercial: 2- Librería, Pap y Útiles de Oficina.

Objeto de la Contratación: Adquisición de Elementos de Librería, Papelería y Útiles de Oficina.

Costo del Pliego: Sin costo.

Consulta y retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: www.argentinacompra.gov.ar o Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/N° C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Días y horarios: Días hábiles administrativos desde la convocatoria hasta el 27/09/11, en el horario de 8:00 a 12:00.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Mesa de Entradas y Salidas, Figueroa y Pujol s/N° C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta el día 28/09/11 a las 09:00 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/N° C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Día y hora: 28/09/11 a las 09:00 hs.

C.C. 10.009 / sep. 6 v. sep. 7

EJÉRCITO ARGENTINO COMANDO DE LA PRIMERA BRIGADA BLINDADA

Licitación Pública N° 54/11

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente N° 1B11-0951/6.

Rubro Comercial: 03 y 05 Elementos de Limpieza, Bazar y Menaje.

Objeto de la Contratación: Adquisición de Elementos de Limpieza y Art. de Bazar.

Costo del Pliego: Sin costo.

Consulta y retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: www.argentinacompra.gov.ar o Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/N° C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Días y horarios: Días hábiles administrativos desde la convocatoria hasta el 27/09/11, en el horario de 8:00 a 12:00.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Mesa de Entradas y Salidas, Figueroa y Pujol s/N° C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta el día 28/09/11 a las 08:00 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/N° C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Día y hora: 28/09/11 a las 08:00 hs.

C.C. 10.008 / sep. 6 v. sep. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 6/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 6/2011, Expediente N° 2401-1385/2011, para contratar el servicio de Mantenimiento integral de ascensores del edificio central y dependencias anexas de este Ministerio de Infraestructura por un período de doce (12) meses a partir del 01/01/2012, con una opción de prórroga por parte de este Ministerio por un período similar. Con un presupuesto estimado de pesos: novecientos sesenta mil (\$ 960.000,00), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 9° del Reglamento de Contrataciones (Decreto 3300/72 y modificatorios).

Lugar de Presentación de las Ofertas: Departamento Compras y Suministros, calle 7 N° 1267 Piso 6° M.I. La Plata, en el horario de 09,30 a 14,30 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Visita a las Instalaciones: Se realizará el día 13/09/2011 a las 11:00 Horas y será coordinada por el Departamento Mantenimiento y Servicios de la Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares, sito en calle 7 N° 1.267 Entre Piso de la ciudad de La Plata (teléfono (0221)429-4944/45). La no realización de la misma constituye causal de rechazo de la oferta.

Retiro de Pliegos: Deberán ser retirados en el Departamento Compras y Suministros, calle 7 N° 1267 Piso 6° la Plata M.I., en el horario de 9,30 a 14,00, a tal efecto deberán acreditar el pago del valor del Pliego.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: Se abrirán en Acto Público el día 20 de septiembre de 2011 a las 10:00 horas, en la Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares, calle 7 N° 1267 Piso 6°, La Plata.

Consultas de Pliegos: Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires, (<http://www.gba.gov.ar>) y en el Departamento Compras y Suministros, calle 7 N° 1267 Piso 6° Ministerio de Infraestructura La Plata.-

La Plata, 24 de agosto de 2011

C.C. 10.006 / sep. 6 v. sep. 8

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública N° 24/11

POR 3 DÍAS - Llamase a Licitación Pública para la adquisición de: Materiales para Rehabilitación y Reconstrucción de Pavimento Urbano en la Ciudad de Junín- Segunda Etapa

Localidad: Junín

Partido: Junín Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 512.835,78.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial según lote.

Plazo de Entrega: 30/60/90 días según lote.

Apertura de Ofertas: el 21 de septiembre de 2011, en Oficina de Licitaciones de la Municipalidad de Junín, Rivadavia N° 80 2° Piso Tel 02362-631600 Int. 323, a las Once (11:00) hs. con presencia de los participantes que deseen asistir.

Venta e Inspección de Pliegos: desde el 06 de septiembre de 2011 de 8:15 a 13:30 hs en Oficina de Licitaciones de la Municipalidad de Junín, Rivadavia N°80 2° Piso Tel. 02362-631600 Int. 323.

Recepción de Ofertas hasta el día y hora indicados para el Acto de Apertura en la Oficina de Licitaciones de la Municipalidad de Junín, Rivadavia N°80 2° Piso Tel 02362-631600 Int. 323.

Valor del Pliego: \$ 500,00.

C.C. 10.042 / sep. 6 v. sep. 8

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Licitación Privada N° 14/11

POR 1 DÍA - Objeto: Llámase a Licitación Privada N° 14/11 (Expediente N° 21.100-032.602/10), tendiente a contratar la prestación del servicio de inspección y actualización de módulo de compresor de motor Allison y provisión de repuestos para helicóptero Bolkow BO-105 SF, propiciada por la Dirección General de Servicios y Operaciones Aéreas, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: Pesos doscientos seis mil novecientos setenta y tres con tres centavos (\$ 206.973,03).

Valor del Pliego: Pesos cien (\$ 100), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar), o mediante depósito en la Cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, a la Orden del Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones - Licitación Privada N° 14/11 - Expediente N° 21.100-032.602/10". Asimismo se informa que el día y hora límite para realizar el pago del precio de dicho pliego será hasta el 19 de septiembre de 2011 a las 12:00 horas.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones -Seguridad- de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1° Piso. Oficina 44, de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 16:30 horas.

Día y hora límite para retirar los Pliegos: 20 de septiembre de 2011 a las 11:00 horas.

Día, hora y lugar para la Apertura de Propuestas: 20 de septiembre de 2011 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones -Seguridad- de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1° Piso Oficina 44, de la ciudad de La Plata.

C.C. 10.103

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Licitación Privada N° 63/11

POR 1 DÍA - Objeto: Llámase a Licitación Privada N° 63/11 (Expediente N° 21.100-218.867/11), tendiente a contratar la provisión de repuestos para helicópteros Ecureuil AS 350 B3, propiciada por la Dirección General de Servicios y Operaciones Aéreas, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: pesos quinientos cincuenta y dos mil cuatrocientos veinte con seis centavos (\$ 552.420,06).

Valor del Pliego: Pesos doscientos (\$ 200), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar), o mediante depósito en la Cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, a la Orden del Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones - Licitación Privada N° 63/11 - Expediente N° 21.100-218.867/11". Asimismo se informa que el día y hora límite para realizar el pago del precio de dicho pliego será hasta el 20 de septiembre de 2011 a las 12:00 horas.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones -Seguridad- de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1° Piso. Oficina 44, de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 16:30 horas.

Día y hora límite para retirar los Pliegos: 21 de septiembre de 2011 a las 11:00 horas.

Día, hora y lugar para la Apertura de Propuestas: 21 de septiembre de 2011 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones -Seguridad- de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1° Piso Oficina 44, de la ciudad de La Plata.

C.C. 10.104

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Licitación Pública N° 18/11

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámase a Licitación Pública N° 18/11 (Expediente N° 21.100-029.121/10), tendiente a contratar la prestación del servicio de mano de obra y repuestos para la recorrida de módulos de turbinas de motores Allison 250 C20B, propiciada por la Dirección General de Servicios y Operaciones Aéreas, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón trescientos cuatro mil ochocientos cuatro con cuatro centavos (\$ 1.304.804,04).

Valor del Pliego: Pesos seiscientos (\$ 600), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar), o mediante depósito en la Cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, a la Orden del Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones - Licitación Pública N° 18/11 - Expediente N° 21.100-029.121/10". Asimismo se informa que el día y hora límite para realizar el pago del precio de dicho pliego será hasta el 23 de septiembre de 2011 hasta las 12:00 horas.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones -Seguridad- de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1° Piso. Oficina 44, de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 16:30 horas.

Día y hora límite para retirar los Pliegos: 26 de septiembre de 2011 hasta las 11:00 horas.

Día, hora y lugar para la Apertura de Propuestas: 26 de septiembre de 2011 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones -Seguridad- de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1° Piso Oficina 44, de la ciudad de La Plata.

C.C. 10.102 / sep. 7 v. sep. 9

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 26/11

POR 2 DÍAS - Decreto N° 6.144/11. Expte: 4132-18744/11. Llámase a Licitación Pública N° 26/11 por la provisión de distintos elementos de ferretería para ser utilizados en la obra del Polideportivo Grand Bourg, solicitado por la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 26 de septiembre de 2011.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 489.447,35.

Valor del Pliego: \$ 500,00.

Lugar: Dirección de Compras, Gral. Mosconi 2795, 1° piso, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Gral. Mosconi 2795, 1° piso, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 9/09/11 y hasta el 22/09/11 en la Dirección de Compras, Gral. Mosconi 2795, 1º piso, Los Polvorines, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 26/09/11 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 10.066 / sep. 7 v. sep. 8

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública Nº 25/11

POR 2 DÍAS - Obra: Desagües pluviales zona Estación Budge - Etapa II - Budge Este. Presupuesto Oficial \$ 56.100.000 (pesos cincuenta y seis millones cien mil).

Financiamiento: Subsecretaría de Recursos Hídricos, Secretaría de Obras Públicas, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios

Plazo de ejecución 365 días

Adquisición de Pliegos: A partir del 16 de septiembre de 2011 y hasta el 19 de septiembre de 2011 en la Dirección Municipal de Compras, Manuel Castro 220, 3º Piso.

Valor del Pliego: \$ 92.727,00 (pesos noventa y dos mil setecientos veintisiete con 00/100)

Consultas: A partir del 16 de septiembre de 2011 y hasta el 20 de septiembre de 2011 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Manuel Castro 220, 3º Piso.

Recepción de ofertas: En la Dirección Municipal de Compras, Manuel Castro 220, hasta el 26 de septiembre de 2011 a las 9:00 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección Municipal de Compras, Manuel Castro 220, el día 26 de septiembre de 2011 a las 9:30 hs.

C.C. 10.052 / sep. 7 v. sep. 8

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Licitación Privada Nº 90/11

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada Nº 90, autorizada y aprobada por Disposición Nº 399 de fecha 26 de agosto de 2011. Expediente 2410-2-202/11, para contratar la Prestación de servicio de provisión, transporte, perfilado y compactado de tosca para utilizar en el predio de 1 y 83, en jurisdicción del Departamento Zonal III Ensenada, con un Presupuesto Oficial de \$ 160.000,00, conforme a las previsiones del artículo 2º Inciso a) Apartado 4) del Decreto Nº 3.300/72 (Reglamento de Contrataciones) y modificatorios, reglamentario del Decreto Ley 7.764/71.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de Pliegos: Dirección de Vialidad Prov. de Bs. As., Departamento Zonal de Vialidad (Zona III Ensenada) Avda. Alte. Brown esq. 10 Punta Lara, ciudad de Ensenada, en el horario de 9:00 hs a 13:00. Teléfono: (0221) 466-0701/ 466-0677.

Lugar de presentación de las Ofertas: Dirección de Vialidad Prov. de Bs. As., Departamento Zonal de Vialidad (Zona III Ensenada) Avda. Alte. Brown esq. 10 Punta Lara, ciudad de Ensenada.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 15 de septiembre de 2011 a las 10:00 hs., Departamento Zonal de Vialidad (Zona III Ensenada) Avda. Alte. Brown esq. 10 Punta Lara, ciudad de Ensenada.

Nota Importante: Se recuerda a los señores oferentes que deben cumplimentar en lo atinente a la inscripción en el Registro de Proveedores y Licitadores de la Provincia de Buenos Aires, con lo establecido en las Resoluciones 803/01 y 700/02 de la Contaduría General de la Provincia de Buenos Aires

C.C. 10.049

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE OBRA MÉDICO ASISTENCIAL - IOMA

Licitación Privada Nº 76/11

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada Nº 76/11 expediente Nº 2914-9349/11 para la contratación del servicio de guarda y administración de documentación del Instituto de Obra Médico Asistencial.

Apertura de Propuesta: Tendrá lugar el día 13 de septiembre de 2011 a las 10:00 hs. en la Subdirección de Compras y Suministros, Dirección de Finanzas, Instituto de Obra Médico Asistencial, sito en calle 46 Nº 886, 7º piso, La Plata.

Retiro de Pliegos: Podrá ser retirado en Subdirección de Compras y Suministros, calle 46 Nº 886, 7º piso, dentro del horario administrativo (9:00 a 13:00), el pliego es sin costo.

Asimismo, el pliego de bases y condiciones podrá descargarse de los siguientes sitios web: <http://www.ioma.gba.gov.ar> y/o <http://www.gba.gov.ar>

C.C. 10.048

MUNICIPALIDAD DE GENERAL SAN MARTÍN

Licitación Pública Nº 17/11 Postergación

POR 2 DÍAS - Postérgase la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 17/11 para la ejecución de la obra Edificio Dirección General De Tránsito y Transporte, según Expte. 5564-S-11 de acuerdo a lo solicitado por la Secretaría de Gobierno por los motivos expuestos en los considerandos.

Fíjase la fecha de apertura de los sobres para el día 3 de octubre de 2011 a las 10:00 horas en la Sala de Licitaciones de la Secretaría de Economía y Hacienda (Dirección de Compra) para proseguir con el trámite.

C.C. 10.053 / sep. 7 v. sep. 8

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.E.M.I. ARGENTINA DIEGO

Licitación Privada Nº 1/11 SAMO

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente Nº 2931-859/11. Fijase fecha de apertura el día 12 de septiembre de 2011, a las 10:00 horas, para la Licitación Privada Nº 1/11, origen de los fondos SAMO, para la obra civil, remodelación del Servicio de Odontología, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondiente a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2011, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Especializado Materno Infantil Argentina Diego, calle Alfredo Prat Nº 521, Azul, Buenos Aires.

Administración: Oficina de Compras. SAMO.

Azul, 8 de agosto de 2011.

C.C. 10.098

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. EVITA

Licitación Privada Nº 78/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. Nº 2966-3012/11. Llámese a Licitación Privada Nº 78/11, por la adquisición de psicofármacos, solicitado por el Servicio de Farmacia del Establecimiento, para cubrir los meses septiembre-diciembre del ejercicio 2011, con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita de la ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 12 de septiembre de 2011 a las 10:00 hs, en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario Administrativo (9:00 a 14:00).

Lanús, 25 de agosto de 2011.

C.C. 10.099

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. EVITA

Licitación Privada Nº 79/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. Nº 2966-3013/11. Llámese a Licitación Privada Nº 79/11, por la adquisición de especialidades medicinales (desinfectante, vacunas, medidores de glucosa en sangre), solicitado por el Servicio de Farmacia del Establecimiento, para cubrir los meses septiembre-diciembre del ejercicio 2011, con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita de la ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 12 de septiembre de 2011 a las 11:00 hs, en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario Administrativo (9:00 a 14:00).

Lanús, 25 de agosto de 2011.

C.C. 10.100

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA

Licitación Privada Nº 58/11

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. Nº 2961-4605/11. Llámese a Licitación Privada Nº 58/11, para la adquisición de Voriconazol, gammaglobulina 5 G, Anfotericina B 50 mg., con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 13/09/11 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 Nº 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 Nº 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

La Plata, 25 de agosto de 2011.

C.C. 10.101

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DIRECCIÓN DE COMPRAS

Licitación Privada Nº 8/11

POR 2 DÍAS - Expte. 1-41066/11. Licitación Privada Nº 8/11. Objeto: Contratar el servicio de vigilancia en el Complejo Universitario de Olavarría.

Apertura de Ofertas: 16 de septiembre de 2011, a las 11:00 (once) horas en la Dirección de Compras Centralizadas, Gral. Pinto 399, 1º piso, Of. 117, Tandil.

Presupuesto Oficial: \$ 200.000,00 (doscientos mil pesos).

Valor del Pliego: Sin costo.

Consultas:

En Tandil: Dirección de Compras: Gral. Pinto 399 - 1° piso Of. 117 - Tandil, Tel/fax (02293) 42-2000 - Int. 132, c.e. compras@rec.unicen.edu.ar, días hábiles en el horario de 8 a 12.

En Olavarría: Facultad de Ingeniería, Av. Del Valle 5737, Tel. (02284) 45-1055, c-e aschilli@fio.unicen.edu.ar, días hábiles en el horario de 8:00 a 12:00.

En Buenos Aires: C. Pellegrini 143, Piso 11, Tel. (011) 4325-8809, días hábiles en el horario de 10:00 a 12:00.

C.C. 10.081 / sep. 7 v. sep. 8

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, OBRAS, SERVICIOS Y ESPACIO PÚBLICO

Licitación Pública Nº 18/11

POR 2 DÍAS - Objeto: Ampliación red cloacal en barrios municipales, Los Robles, Novios y Abuelos.

Presupuesto Oficial: \$ 2.144.000,00.

Valor del Pliego: \$ 2.000,00.

Límite de venta: 27/09/11, 7:00 a 13:00 hs.

Fecha de la Apertura: 30/09/11 a las 9:00 hs.

Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la Municipalidad www.olavarria.gov.ar

Olavarría, 30 de agosto de 2011.

C.C. 10.064 / sep. 7 v. sep. 8

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, OBRAS, SERVICIOS Y ESPACIO PÚBLICO

Licitación Pública Nº 19/11

POR 2 DÍAS - Objeto: Construcción Jardín Maternal San Leopoldo.

Presupuesto Oficial: \$ 808.000,00.

Valor del Pliego: \$ 800,00.

Límite de venta: 27/09/11, 7:00 a 13:00 hs.

Fecha de la Apertura: 30/09/11 a las 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la Municipalidad www.olavarria.gov.ar

Olavarría, 30 de agosto de 2011.

C.C. 10.065 / sep. 7 v. sep. 8

MUNICIPALIDAD DE CHACABUCO

Licitación Pública Nº 4 bis/11

POR 3 DÍAS - Objeto: Declarar desierto el llamado a Licitación Pública Nº 4/11, cuyo objeto resulta ser la construcción de una pista de ciclismo municipal en la ciudad de Chacabuco, en virtud de no haberse presentado ninguna propuesta en el acto de apertura de ofertas llevado a cabo con fecha 29 de agosto del corriente año y en su consecuencia, disponer un nuevo llamado Licitación Pública Nº 4 bis/11, para la construcción de una pista de ciclismo municipal en la ciudad de Chacabuco, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: 5 de octubre de 2011 a las 10:15 hs., en la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Chacabuco, sita en calle Soberanía Nacional y Villegas de esta ciudad.

Presupuesto Oficial: Pesos quinientos mil (\$ 500.000) I.V.A. incluido.

Plazo de ejecución de la obra: Ciento veinte (120) días.

Valor del Pliego: \$ 5.000.

Expte. Nº 4029-2927/11.

Consulta y venta de Pliegos: Hasta el día 3 de octubre de 2011 en la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Chacabuco, sita en calle Soberanía Nacional y Villegas de esta ciudad, en el horario de 8:00 a 12:30.

C.C. 10.058 / sep. 7 v. sep. 9

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 4.433

POR 3 DÍAS - Objeto: Adecuación de bancas electrónicas en sucursales varias. Zona Morón.

Fecha de Apertura: 22/09/11 a las 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (icono Compras y Contrataciones), el mismo podrá adquirirse por esa misma vía hasta el 15/09/11, inclusive.

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación, Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:00.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 10.055 / sep. 7 v. sep. 9

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 4.438

POR 3 DÍAS - Objeto: Adecuación de bancas electrónicas en sucursales varias. Zona Avellaneda.

Fecha de Apertura: 23/09/11 a las 12:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (icono Compras y Contrataciones), el mismo podrá adquirirse por esa misma vía hasta el 15/09/11, inclusive.

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación, Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:00.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 10.056 / sep. 7 v. sep. 9

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 4.440

POR 3 DÍAS - Objeto: Trabajos de remodelación, sucursal Veinticinco de Mayo.

Fecha de Apertura: 23/09/11 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (icono Compras y Contrataciones), el mismo podrá adquirirse por esa misma vía hasta el 14/09/11, inclusive.

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación, Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:00.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 10.057 / sep. 7 v. sep. 9

EJÉRCITO ARGENTINO COMANDO DE LA PRIMERA BRIGADA BLINDADA

Licitación Pública Nº 63/11

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente Nº 1B11-0962/6.

Rubro Comercial: 45. Mantenimiento, reparación y limpieza.

Objeto de la Contratación: Mantenimiento de central telefónica.

Costo del Pliego: Sin costo.

Consulta y retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: www.argentinacompra.gov.ar o Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires.

Días y horarios: Días hábiles administrativos desde la convocatoria hasta el 28/09/11, en el horario de 8:00 a 12:00.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Mesa de Entradas y Salidas, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta el día 29/09/11 a las 9:00 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires.

Día y hora: 29/09/11 a las 9:00 hs.

C.C. 10.051 / sep. 7 v. sep. 8

EJÉRCITO ARGENTINO COMANDO DE LA PRIMERA BRIGADA BLINDADA

Licitación Pública Nº 62/11

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente Nº 1B11-0961/6.

Rubro Comercial: 42. Vigilancia y seguridad. 58. Servicio profesional y comercial.

Objeto de la Contratación: Mantenimiento de sistemas de seguridad y vigilancia.

Costo del Pliego: Sin costo.

Consulta y retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: www.argentinacompra.gov.ar o Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires.

Días y horarios: Días hábiles administrativos desde la convocatoria hasta el 28/09/11, en el horario de 8:00 a 12:00.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Mesa de Entradas y Salidas, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta el día 29/09/11 a las 8:00 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires.

Día y hora: 29/09/11 a las 8:00 hs.

C.C. 10.050 / sep. 7 v. sep. 8

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS (ENOSUR)

Licitación Pública Nº 12/11

POR 2 DÍAS - Licitación Pública Nº 12/2011 Expediente Nº 0370 - C - 2011 "Adquisición de Granza"

Fecha de Apertura: 27 de Septiembre de 2011 -11:00 hs.

Presupuesto oficial: \$ 840.940,00

Valor de pliegos: \$ 1.776,00

Garantía de oferta: \$ 8.409,40.

Informes y ventas de pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR – Rosales N° 10.189 – (B7611HCK) Mar del Plata En horario de 8:15 a 14:30 hs. de lunes a viernes.- Tel: (0223) 465-2530 (int. 7747) – FAX: 465-2530 (int.7746) Email licitaciones@enosur.gov.ar
Pliegos: Consultas y ventas: hasta el 22/09/2011.

C.C. 10.127 / sep. 7 v. sep. 8

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública N° 415R-3387-2011

POR 1 DÍA - Expte. N° 415-7944-2011 c/415R-3387-2011. Llamado a Licitación Pública N° 415R-3387-2011, para la ejecución de la obra: Extensión de red de gas natural en Villa Esperanza 2° etapa y varios sectores de la ciudad", con un presupuesto oficial de pesos setecientos setenta y siete mil seiscientos cincuenta y tres (\$ 777.653), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las Propuestas: Día 27 de septiembre de 2011, a las 10:00 hs., en el Despacho de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Electricidad y mecánica.

Valor Pliego: Pesos setecientos setenta y ocho (\$ 778).

Capacidad Financiera libre de Contratación Anual: Igual o superior a \$ 3.110.612.

Capacidad Técnica Anual: Igual o superior a \$ 777.653.

Especialidad: Rama II, Ingeniería Electromecánica.

Bahía Blanca, 23 de agosto de 2011.

C.C. 9.989 / 2° v. sep. 7

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública N° 420R-2620-2011

POR 1 DÍA - Expte. N° 420-6260-2011 (420R-2620). Llamado a Licitación Pública N° 420R-2620-2011, para la ejecución de la obra: "11 Mejoramientos en Villa Esperanza, Circ. II, Sec. D, Chacra 319, Bahía Blanca", con un presupuesto oficial de pesos seiscientos setenta y dos mil quinientos veintitrés con cuarenta y ocho centavos(\$ 672.523,48), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Entrega de Propuestas Secretaría de Obras y Servicios Alsina 35 Planta Baja.

Apertura de las propuestas: Día 30 de septiembre de 2011, a las 10 horas, en la Secretaría de Obras y Servicios de la Municipalidad de Bahía Blanca.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Vivienda.

Valor Pliego: Pesos trescientos treinta y seis con veintiséis centavos (\$ 336,26).

Capacidad Financiera del oferente: \$ 2.017.570,44

Capacidad Técnica del Oferente: \$ 2.017.570,44

Bahía Blanca, 19 de agosto de 2011.

C.C. 9.988 / 2° v. sep. 7

Varios

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor HÉCTOR ALBERTO MENSI, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 15 de abril de 2011, en el Expediente N° 3.068.0/09, Municipalidad de Lomas de Zamora, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 15 de abril de 2011. ... Resuelve:... Artículo Sexto: Mantener en suspenso el pronunciamiento del Honorable Tribunal de Cuentas sobre las materias tratadas en los Considerandos Segundo inciso 17, Tercero inciso 3, Quinto y Sexto y disponer que la Relatoría tome debida nota para informar en su próximo estudio. Artículo Séptimo: Declarar que los Intendentes..., Héctor Alberto Mensi y...; no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto el Honorable Tribunal de Cuentas no se pronuncie concreta y definitivamente respecto de los temas cuyo tratamiento se posterga. Artículo Octavo: Notificar a... Héctor Alberto Mensi y... de las reservas dispuestas por el Artículo Sexto. Artículo Décimooctavo: Rubricar... Firmado: doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Héctor B. Giecco; Gustavo E. Fernández; Miguel O. Teilletchea; Cecilia R. Fernández; (Vocales); ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)". La Plata, 11 de agosto de 2011.

C.C. 9.848 / sep. 1° v. sep. 7

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias Leyes 10.876 y 11.755, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor DANIEL OMAR DI SUMMA, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 23/05/11, en el Expediente N° 1.216.0/09 relativo a la rendición de cuentas del Programa Materno Infantil y Nutrición (PROMIN) - Plan Nacer por el ejercicio 2009, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 23 de mayo de 2011 ... Resuelve: ... Artículo Primero: Aprobar... Artículo Octavo: Rubricar esta sentencia que consta de ocho fojas por el señor Secretario General, firmarla en doble ejemplar ... comunicarla a ... los responsables trasladados por el artículo 27 de la Ley 10.869 y sus modificatorias señores ... Daniel Omar Di Summa ... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente) Cecilia R. Fernández; Miguel O. Teilletchea; Héctor B. Giecco; Gustavo E. Fernández (Vocales); ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)". La Plata, 16 de agosto de 2011.

C.C. 9.849 / sep. 1° v. sep. 7

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a los señores JULIA DOMINGA GONZÁLEZ, JORGE ORLANDO GARCÍA, GUILLERMO FERNÁNDEZ, LUISA CARPEGNA, HUGO OSCAR QUINTERO y LAURA ANNECCHINI, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 15 de abril de 2011, en el Expediente N° 3.308.0/09, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 15 de abril de 2011. ... Resuelve... Artículo Sexto: Mantener en suspenso el pronunciamiento de Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires sobre las materias tratadas en los Considerandos Segundo inciso 4) Quinto y Sexto incisos 3), 5),6), 7), y 8), y disponer que la División Relatora tome nota para informar en su próximo estudio. Artículo Séptimo: Declarar que..., la Secretaria de Obras Públicas Laura Anecchini, los Concejales... Luisa Carpegna,...Guillermo Fernández,... Hugo Quintero,...Jorge Orlando García..., Julia Dominga González,... no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires no se pronuncie concreta y definitivamente respecto de los temas cuyo tratamiento se posterga. Artículo Décimo: Notificar a ..., Laura Anecchini,..., Luisa Carpegna,..., Guillermo Fernández..., Hugo Quintero..., Jorge Orlando García... Julia Dominga González..., de las reservas dispuestas en el Artículo Sexto. Artículo Décimoquinto: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Héctor B. Giecco; Gustavo E. Fernández; Cecilia R. Fernández; Miguel O. Teilletchea; (Vocales); ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)". La Plata, 15 de agosto de 2011.

C.C. 9.850 / sep. 1° v. sep. 7

POLYGON LABS S.A. HAZT LABSHA S.A.

POR 3 DÍAS - A los efectos de dar cumplimiento al Art. 83 inc. 3 de la Ley de 19.550, se comunica que Polygon Labs S.A., con domicilio en la Avda. Cnel. Intendente Ávalos 2829, Planta Baja, Munro, Provincia de Buenos Aires, instrumento constitutivo inscripto ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de La Plata en la matrícula 68031 de Sociedades Comerciales, legajo 1/127933, por conformación, el 29/04/04, ha resuelto fusionarse mediante la absorción de HAZT LABSHA S.A., con domicilio en Tabaré 1641, Ciudad de Buenos Aires, instrumento constitutivo inscripto ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires el 03/05/04 bajo el N° 5335 del Libro 24 de Sociedades por Acciones. Polygon Labs S.A., como sociedad incorporante, aumentó su capital en la suma de \$ 99.537 es decir de \$ 3.095.284 a \$ 3.194.821. Según los estados contables correspondientes al período regular anual terminado al 31/03/11, la valuación del activo y del pasivo de las Sociedades es la siguiente: (i) Polygon Labs S.A.: el activo es \$ 70.361.367, el pasivo es \$ 1.028.291 y (ii) HAZT LABSHA S.A.: el activo es \$ 72.944.313, el pasivo es \$ 380.081. Por resoluciones de los directorios y de las asambleas de Polygon Labs S.A. y HAZT LABSHA S.A. todas de fecha 14/06/11, se aprobó el Compromiso Previo de Fusión celebrado en esa misma fecha. Reclamamos de Ley: Av. Libertador 498, Piso 23, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 13 donde se encuentra a disposición la documentación referente a la fusión. Lucrecia Accini autorizada de Polygon Labs S.A. y de HAZT LABSHA S.A., según surge del acta de Asamblea Extraordinaria del 14/06/11 de Polygon Labs S.A. y del Acta de Asamblea Extraordinaria del 14/06/11 de HAZT LABSHA S.A. Lucrecia Accini. Abogada.

C.F. 31.529 / sep. 5 v. sep. 7

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD

POR 5 DÍAS - La Dirección de Personal Regímenes Policiales del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Comisario (R.A.O.), legajo N° 12.114 SOLÍS MARCOS DAVID (D.N.I N° 11.552.296 - Clase 1955), para que se presente en sus oficinas ubicadas en la calle 51 e/2 y 3, segundo piso, Oficina 61, de la ciudad de La Plata, a los fines de notificarse de la Resolución Ministerial N° 1680 de fecha 04 de octubre de 2010, mediante la cual el Ministro de Seguridad Resuelve: Rechazar el recurso de apelación interpuesto contra la Resolución N° 2041 del Señor Auditor General de Asuntos Internos de fecha 21 de marzo de 2006. La Plata, 25 de agosto de 2011. Alberto Raúl Libonato. Comisario. División Movimiento de Personal.

C.C. 9.978 / sep. 5 v. sep. 9

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD

POR 5 DÍAS - La Dirección de Personal Regímenes Policiales del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Ex Cabo 1° HERMINIO FRANKLIN VACA (D.N.I N° 17.711.460 - Clase 1964), para que se presente en sus oficinas ubicadas en la calle 51 e/2 y 3, segundo piso, Oficina 61, de la ciudad de La Plata, a los fines de notificarse de la Resolución Ministerial N° 1673 de fecha 04 de octubre de 2010, mediante la cual el Ministro de Seguridad Resuelve: Rechazar el recurso de apelación interpuesto contra la Resolución N° 2843 del Señor Auditor General de Asuntos Internos de fecha 14 de julio de 2006 y modificar el causal de cese. La Plata, 25 de agosto de 2011. Alberto Raúl Libonato. Comisario. División Movimiento de Personal.

C.C. 9.979 / sep. 5 v. sep. 9

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD

POR 5 DÍAS - La Dirección de Personal Regímenes Policiales del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Ex Oficial de Policía JULIÁN EZEQUIEL SAUCO, legajo N° 167.890 (D.N.I N° 32.057.317 - Clase 1986), para que se presente en sus oficinas ubicadas en la calle 51

e/2 y 3, segundo piso, Oficina 61, de la ciudad de La Plata, a los fines de notificarse de la Resolución Ministerial N° 1513 de fecha 6 de abril de 2011, mediante la cual el Ministro de Seguridad Resuelve: Rechazar el recurso de apelación interpuesto contra la Resolución N° 7897 del señor Auditor General de Asuntos Internos de fecha 12 de agosto de 2009. La Plata, 25 de agosto de 2011. Alberto Raúl Libonato. Comisario. División Movimiento de Personal.

C.C. 9.980 / sep. 5 v. sep. 9

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD

POR 5 DÍAS - La Dirección de Personal Regímenes Policiales del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Ex Comisario ABEL ARGENTINO SUSSINI (D.N.I N° 12.0670.089 - Clase 1956), para que se presente en sus oficinas ubicadas en la calle 51 e/2 y 3, segundo piso, Oficina 61, de la ciudad de La Plata, a los fines de notificarse de la Resolución Ministerial N° 1892 de fecha 19 de octubre de 2010, mediante la cual el Ministro de Seguridad Resuelve: Rechazar el recurso de apelación interpuesto contra la Resolución N° 3812 del señor Auditor General de Asuntos Internos de fecha 28 de diciembre de 2006. La Plata, 25 de agosto de 2011. Alberto Raúl Libonato. Comisario. División Movimiento de Personal.

C.C. 9.981 / sep. 5 v. sep. 9

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Ensenada

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial Número 1 del Partido de Ensenada, cita y emplaza al/ los titulares de dominio, sucesiones indivisas, personas físicas y/o jurídicas, o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374 Art. 6°. Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de la calle Presidente Perón número 398, los días lunes, martes y jueves de 10.30 a 12 hs.

1)- 2147-115-1-46/2010. Circ. IV, Sec. C, Mza. 49, Parc. 3. Calle Aristóbulo del Valle n° 574 de Ensenada. LLANOS, PEDRO.-

2)- 2147-115-1-601/00. Circ. IV, Sec. K, Mza. 11, Parc. 17. Calle 39 s/n° entre 124 y 125 de Ensenada.- BERISSO, Pedro, SAGASTUME, Félix P, SAGASTUME Enrique A, BANCO DE LA PROVINCIA, DILLON, Alejandro Benito; DILLON, Guillermo Lauro; DILLON, Alejandrina Timotea; DILLON, Julio Sabino; DILLON, Martha Isabel, PEDROTTA, Raúl Eusebio

3)- 2147-115-1-13/2010. Circ. IV, Sec. D, Qta. 33, Mza. 33-E, Parc. 1-B. Calle Vicente Calzeta n° 668 de Ensenada. CUADRA, Niceno.-

4) 2147-115-1-68/2010. Circ. IV, Sec. K, Mza. 13, Parc. 21. Calle 41 n° 117 entre 124 y 125 de Ensenada. BERISSO, Pedro, SAGASTUME, Félix P, SAGASTUME Enrique A, BANCO DE LA PROVINCIA, DILLON, Alejandro Benito; DILLON, Guillermo Lauro; DILLON, Alejandrina Timotea; DILLON, Julio Sabino; DILLON, Martha Isabel, PEDROTTA, Raúl Eusebio.-

5)- 2147-115-1-200/97. Circ. IV, Sec. D, Mza. 135, Parc. 3. Calle Andrada s/n° entre Rodríguez y Avellaneda de Ensenada. BRIZUELA, NICOLASA NICETA, AGÜERO Y BRIZUELA NICOLASA DEL VALLE Y AGÜERO Y BRIZUELA OSVALDO MIGUEL.-

6) -2147-115-1-21/2010. Circ. IV, Sec. D, Mza. 137, Parc. 17. Calle Rodríguez n° 29 de Ensenada. PASTRANA, Vicente.-

7) 2147-115-1-69/2010. Circ. IV, Sec. J, Mza. 26, Parc. 10. Calle 37 n° 282 entre 123 y 124 de Ensenada. CLAVIJO de SANSABAS, Inés.-

8) 2147-115-1-573/99. Circ. IV, Sec. S, Mza. 18, Parc. 33. Calle 104 s/n° entre 39 y 41 de Punta Lara, Ensenada. PUNTA LARA INMOBILIARIA SOC. ANÓNIMA.-

9) 2147-115-1-07/2011. Circ. IV, Sec. J, Mza. 30, Parc. 19. Calle 34 número 271 de El Dique, Ensenada. BERASATEGUI, LEANDRO LUIS.-

10) 2147-115-1-66/2010. Circ. IV, Sec. D, Mza. 142, Parc. 14. Calle Echeverría n° 279 de Ensenada. LÓPEZ, MANUEL.

11) 2147-115-1-504/99. Circ. IV, Sec. B, Qta. 5, Mza. 5-F, Parc. 31. Calle Barragán n° 1058 entre Ayacucho y Maipú de Ensenada. CARNAGUI, RAMÓN.-

12) 2147-115-1-65/2010. Circ. IV, Sec. K, Mza. 29, Parc. 31. Calle 123 bis n° 719 entre 46 y 47 de Ensenada. AQUIN, TORIBIO.

13) 2147-115-1-01/2011. Circ. IV, Sec. E, Mza. 26-a, Parc. 12-b, Subp. 23. Calle Méjico n° 620 de Ensenada. ALMIRÓN, Miguel Ángel.-

14) 2147-115-1-14/2010. Circ. IV, Sec. B, Qta.10, Mza. 10-d, Parc. 5. Calle Dolores n° 930 entre Saavedra y Contarelli de Ensenada. MOSCA, VÍCTOR ERNESTO.-

15) 2147-115-1-22/2010. Circ. IV, Sec. J, Mza. 7, Parc. 15. Calle 37 n° 392 entre 126 y 127 de Ensenada. CARBONELL, Juvenal Horacio.

16) 2147-115-1-61/2010. Circ. IV, Sec. A, Mza. 6, Parc. 27. Calle 27 sin número entre 1 y 2 de Punta Lara, Ensenada. MALIANDI, NIDYA ELMA.-

17) 2147-115-1-62/2010. Circ. IV, Sec. D, Qta. 33, Mza. 33-h, Parc. 6. Calle Roca número 36 de Ensenada. BRUNO DE CABEZA, LUCÍA ANA.-

18) 2147-115-1-24/2010. Circ. IV, Sec. R, Mza. 23, Parc. 11. Calle 222 sin número entre 39 y 41 de Ensenada. TOMBARI ELMO, RODRÍGUEZ, OMAR ALBERTO Y FIDALGO ELVIRA o FIDALGO de RODRÍGUEZ ELVIRA.-

19) 2147-115-1-18/2010. Circ. IV, Sec. A, Mza. 50, Parc. 4. Calle 13 bis sin número entre 108 y 110 de Punta Lara, Ensenada. DURSO, JOSÉ ANTONIO.-

20) 2147-115-1-20/2010. Circ. V, Sec. A, Mza. 41, Parc. 9. Calle Garay número 969 de Ensenada. COSTA, RUBEN EMIR.-

21) 2147-115-1-03/2010. Circ. IV, Sec. B, Qta. 13, Mza. 13-c, Parc. 9. Calle Leandro N. Alem número 968 de Ensenada. MURCHISON, BENJAMÍN; MONRYVICHTHEN, EMMA; EATON, GUILLERMO; EATON JUAN; EATON, CATALINA; EATON, RAQUEL; MURCHISON Y EATON, ANA; MURCHISON Y MANCHESTER, PHYLLIS; MURCHISON Y MANCHESTER, JUAN ENRIQUE.-

22) 2147-115-1-10/2011. Circ. IV, Sec. K, Mza. 29, Parc. 22. Calle 123 bis n° 701 de Ensenada. MILL, CARLOS ARMANDO.-

23) 2147-115-1-31/2010. Circ. V, Sec. A, Mza. 6, Parc. 19. Calle Gaggino número 21 entre Córdoba y San Juan de Ensenada. DOLCETTI, ANTONIO.-

24) 2147-115-1-41/2010. Circ. IV, Sec. B, Mza. 3, Parc. 3-a. Calle Leandro N. Alem número 886 de Ensenada. ESTAÑARES, Juan y ESTAÑARES, Nélica.-

25) 2147-115-1-40/2010. Circ. IV, Sec. A, Mza. 1, Parc. 3. Calle Avenida Almirante Brown sin número entre 108 y 100 de Punta Lara, Ensenada. ZAPPETTINI de VALLEJO, María Eugenia.-

26) 2147-115-1-34/2010. Circ. IV, Sec. S, Mza. 90, Parc. 7. Calles 15 y 64 sin número Villa del Plata, Ensenada. "REDEL" SOCIEDAD ANÓNIMA CONSTRUCTORA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA.-

27) 2147-115-1-45/2010. Circ. IV, Sec. C, Fracc. 1, Parc. 5-a. Calle La Paz número 13 de Ensenada. GRONDA, LUIS VICENTE.-

28) 2147-115-1-08/2010. Circ. V, Sec. A, Mza. 7, Parc. 8. Calle Buenos Aires número 73 de Ensenada. ORLOFF, Epifanio.-

29) 2147-115-1-736/09. Circ. IV, Sec. J, Mza. 17, Parc. 17. Calle 124 número 184 de Ensenada. CACCAVALLO, Matilde Mercedes

30) 2147-115-1-730/08. Circ. IV, Sec. J, Mza. 11, Parc. 4. Calle 128 número 146 de Ensenada. ABRAHAM, José María.-

Mabel E. Sciuto de D'Agustini. Notaria.

C.C. 9.999 / sep. 5 v. sep. 7

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 4 Del Partido de La Plata

POR 3 DÍAS - EL R.N.R.D. N° 4 del Partido de La Plata, cita y emplaza a titulares de dominio, o quienes se consideren con derecho sobre el/los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de treinta días deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° incs. e), f), y g)), la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio: Calle 48 N° 877 entre 12 y 13, Planta Baja, Oficina 4, La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00.

1) 2147-55-4-1/2011- III-D-CHAC.159-MZA.159-N-PARC.11 -517 BIS N° 7670, MELCHOR ROMERO, LA PLATA - TIT. DOM.: MARÍA CLAUDIA JOSEFINA BATTERIA Y GHILINI, LUISA JUANA BATTERIA Y GHILINI, JUAN VICENTE BATTERIA Y GHILINI, MARÍA ISOLINA BATTERIA Y GHILINI, NÉLIDA NOEMÍ BATTERIA Y ROSSI, ISOLINA CRISTINA BATTERIA Y ALARCÓN, Y NORBERTO JOSÉ BATTERIA Y ALARCÓN.

2) 2147-55-4-2/2011- II-A-QTA. 7-MZA. 7-B-PARC. 36-a.- CALLE 521 ENTRE 119 Y 120 o 120 N° 1089 ENTRE 521 y 522, TOLOSA, LA PLATA- TIT. DOM.: FELIPE FRANCISCO MORELLI Y MARÍA COSTA.

3) 2147-55-4-3/2011- III-A-CHAC.25-MZA 25-Z-PARC. 1 - CALLE 22 NÚMERO 1242 ESQUINA 519 BIS, LA PLATA- TIT. DOM.: ENRIQUE JULIÁN BIANCHI Y BRECCIA Y EDELMIRA MARÍA BRECCIA DE BIANCHI.-

4) 2147-55-4-4/2011- III-B-CHAC. 60-MZA. 60-K-PARC. 12.- CALLE 148 N° 268 ENTRE CALLES 37 Y 38, LA PLATA- TIT. DOM.: IGNACIO AUBERT.-

5) 2147-55-4-5/2011- II-H-QTA. 140- MZA. 140-B -PARC. 8.- CALLE 525 NÚMERO 3443 ENTRE 29 Y 30, LA PLATA- TIT. DOM.: FRANCISCO BELMONTE TIRONE.-

6) 2147-55-4-6/2011- III-A-CHAC. 3-MZA. 3-F -PARC. 8.- CALLE 5 NÚMERO 2752, RINGUELET, LA PLATA- TIT. DOM.: JOSÉ FRANCISCO SPINA.-

Victor Santiago Rodríguez Morcelle. Notario.

C.C. 9.998 / sep. 5 v. sep. 7

Provincia de Buenos Aires CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL Departamento Judicial San Martín

POR 3 DÍAS - Acuerdo llamando a inscripción de Síndicos concursales 2012 - 2015. Acuerdo N° 717: En la Ciudad de Gral. San Martín, a los 9 días del mes de agosto de 2011, siendo las 11 horas, se reúnen en Acuerdo Extraordinario los Señores Jueces integrantes de la Excelentísima Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Martín presidida por el Doctor Horacio Abel Mares e integrada por los Doctores Alejandra Inés Sánchez Pons, Carlos Ramón Lami, Manuel Augusto Sirvén, Dora Mónica Gallego, María Silvina Pérez y María Cristina Scarpati, con la presencia del Señor Secretario actuante, doctor Diego Ignacio Sarcona, a fin de establecer el período de inscripción, requisitos y demás instancias relativas a la integración de las listas de síndicos concursales para el próximo período 2012 - 2015. Abierto el acto y a tenor de lo establecido en el artículo 253 de la Ley 24.522, Acuerdo Extraordinario N° 15/72 y ccdtes. de este Tribunal, se resuelve: 1°) Abrir la inscripción para integrar la nómina de síndicos concursales (individuales y estudios) titulares y suplentes para ser designados en concursos y quiebras en trámite por ante los Juzgados del fuero civil y comercial de este Departamento judicial durante el período 2012 - 2015 inclusive. 2°) Los profesionales y estudios interesados deberán efectuar su pedido por escrito -a través del formulario que al efecto se les entregará por Secretaría- ante este Tribunal desde el día 15 al 30 de septiembre del corriente año en el horario de 8.00 a 14.00. 3°) De conformidad con las normas citadas, las respectivas solicitudes deberán cumplir los siguientes requisitos: a) nombre y apellido; b) tipo y N° de documento; c) nacionalidad; d) domicilio real - el que se acreditará con documento- e) domicilio legal en los términos del art. 40 CPCC-BA; f) domicilio profesional -al momento de la inscripción- que importe escritorio adecuado para atender en forma pública, personal e indelegable tal como lo requiere la Ley. A tales efectos los mismos podrán ser constatados por funcionarios de este Tribunal a fin de verificar el cumplimiento de dichas condiciones; g) certificado expedido por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que acredite la inscripción en la matrícula al día, antigüedad en el ejercicio profesional y la ausencia de sanciones (Ac. 3187 SCBA); h) fotocopia certificada del título habilitante y de poseer, de otros títulos universitarios o de idoneidad, todos debidamente legalizados, expresando sus antecedentes de índole profesional; i) declaración de si han sido concursados civilmente, indicando en su caso, juzgado, secretaría y fecha de apertura así como de rehabilitación si se ha decretado. 4°) El día 17 de octubre del corriente quedará determinada la nómina provisoria de solicitantes admitidos así como los excluidos en razón de considerarse que no reúnen los requisitos exigidos. Dichos listados estarán a la vista de los interesados en la Mesa de Entradas del

Tribunal a partir de dicha fecha, sirviendo ello de suficiente noticia para los interesados. 5°) Los pedidos de reconsideración establecidos en el Acuerdo Extraordinario 15/72 podrán ser presentados hasta el día 24 de octubre inclusive. 6°) Resueltas las presentaciones referidas anteriormente, los listados definitivos de profesionales y estudios contables admitidos quedarán conformados el día 14 de noviembre del corriente. 7°) Diferir para su oportunidad la fecha en la que por acto público se practicará el sorteo establecido en el artículo 253 de la Ley 24.522, la que será comunicada a la entidad profesional con suficiente antelación. 8°) Publíquese por tres días en el Boletín Oficial, comuníquese a la Secretaría de Servicios Jurisdiccionales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires y a la Delegación local del Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

Con lo que se dio por finalizado el Acuerdo, firmando los Señores Jueces, por ante mí que certifico.

Fdo.: Horacio Abel Mares, Alejandra Inés Sánchez Pons, Carlos Ramón Lami, Manuel Augusto Sirvén, Dora Mónica Gallego, María Silvina Pérez y María Cristina Scarpati, Diego Ignacio Sarcona (Secretario).

C.C. 9.965 / sep. 5 v. sep. 7

Provincia de Buenos Aires
CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Departamento Judicial Lomas de Zamora
Acuerdo Extraordinario N° 540

POR 3 DÍAS - En la ciudad de Lomas de Zamora, a los veintiún días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco, se reúnen los señores jueces de la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Lomas de Zamora, doctores Santiago E. Lorenzo, Roberto A. Lugones, Ángel M. Mazzetti, Manuel E. Allo y Abel O. Loray, y atento a la vigencia de la Ley 24.522 y conforme a lo establecido en el artículo 253 del mencionado cuerpo legal, que modifica el régimen de inscripción de síndicos, esta Cámara resuelve:

ARTÍCULO I: Cada cuatro años y en forma rotativa entre las salas, entre el 15 y el 30 de septiembre, se recibirán en la Cámara de Apelaciones, las solicitudes de inscripción que presentarán los Contadores y Estudios de Contadores interesados en integrar las listas de Síndicos Titulares y Suplentes para actuar en Concursos Preventivos y Quiebras.-

El período de inscripción correrá indefectiblemente el último día hábil de la citada quincena al finalizar el horario judicial para el funcionamiento de los Tribunales que establece el art. 152 del C.P.C.C. Los interesados deberán presentar personalmente el formulario de inscripción. Estas solicitudes contendrán los siguientes datos y requisitos: A) Apellido y nombre; B) Nacionalidad, C) Domicilio real, que se acreditará, con él, adjuntará una fotocopia del documento en que conste el mismo; D) Domicilio legal constituido en los términos del art. 40 del C.P.C.C.- E) Número de teléfono y fax; F) Tipo y N° de Documento (D.N.I., L.C., L.E.); G) Título profesional habilitante de Contador Público Nacional; H) Certificación expedida por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la inscripción en la matrícula y de que el solicitante posee una antigüedad en la misma de cinco años cumplidos antes del 31 de diciembre del año en que se confeccionan las listas; I) Manifestación expresa de los antecedentes profesionales mencionando los títulos universitarios de especialización, los cargos que desempeña o haya desempeñado en la actividad pública y privada, los antecedentes académicos, los trabajos de la especialidad de que sean autores o coautores, las publicaciones hechas, la experiencia en el ejercicio de la sindicatura y todo otro antecedente capaz de acreditar su idoneidad profesional en sindicatura concursal. Los interesados que hubieren cursado carreras universitarias de especialización de posgrado en sindicatura concursal deberán acompañar, diploma o certificación habilitante de aprobación de la carrera; J) Declaración del domicilio asiento del ejercicio profesional -al momento de la inscripción-, adecuado para atender en forma pública, personal e indelegable, el cual se tendrá como domicilio especial desde el momento de la inscripción para todos los efectos de su actuación como síndico, el que solo podrá cambiar con autorización de la Cámara de turno, mediando justa causa debidamente acreditada; K) Declaración de si tiene relación de dependencia o vinculación profesional con otras personas o entidades que no sean profesionales: en caso de hallarse vinculado a otro profesional, se precisará la índole del vínculo, identificando la persona en cuestión; L) Declaración de no estar inhabilitado y de no haber presentado renuncia a la designación que como síndico le hubiera correspondido, o en su caso de haberlo hecho, explicar las razones; LL) Firma del interesado.-

Los recaudos precedentemente señalados deberán ser cumplimentados en forma personal por todos los integrantes de los estudios de contadores que se presentan en tal carácter.-

Dichos integrantes deberán a su vez presentar Declaración Jurada en la que conste que no se han inscripto como profesionales independientes en ninguno de los Departamentos Judiciales de la Provincia de Buenos Aires. Los Contadores integrantes de un estudio no podrán a su vez figurar integrando otro estudio a los efectos de ejercer la función de Síndico, en toda la Provincia. Los mencionados estudios deberán acompañar certificación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de estar inscripto en tal carácter. Sólo se admitirá la inscripción en carácter de estudios de contadores a aquellos que cuenten, como mínimo con tres contadores, y la mayoría de ellos tengan 5 años de antigüedad en la matrícula, computada al 31 de diciembre del año de la inscripción. Asimismo deberá acompañar detalle del domicilio asiento del ejercicio profesional de los integrantes del estudio, relación existente entre los mismos y modo en que habrá de asegurarse el ejercicio indelegable de la función y la irrenunciabilidad del cargo. Con relación a los Estudios de Contadores, informar toda modificación en la integración a estas Cámaras de Apelaciones y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Bs. As.- La conformación del Estudio de Contadores deberá mantenerse durante el período que dure la vigencia de las listas en que se encuentran y hasta la conclusión de los procedimientos concursales en que hayan sido desinsaculados. Toda modificación en la integración del estudio será merituada por la sala de turno, quien decidirá excluir al mismo de las listas respectivas si la capacidad operativa, e idoneidad merituada para su incorporación resulta por ello razonablemente afectada. La resolución podrá ser recurrida dentro de los cinco días, mediante reconsideración ante ambas Cámaras en pleno debiéndose fundar en el mismo escrito.-

Los datos consignados en la solicitud de inscripción revisten carácter de Declaración Jurada. Serán eliminados, quienes hayan declarado datos inexactos y aquellos respecto de quienes se compruebe la falta de los datos exigidos en este artículo 1° del acuerdo, en tanto no se subsane la omisión dentro del plazo previsto para la inscripción.-

ARTÍCULO II: Inmediatamente después del cierre de la inscripción, la Secretaría General de las Cámaras confeccionará una nómina de los Contadores y Estudios de Contadores que se hayan inscripto y la comunicará por oficio al Consejo Profesional de Ciencias Económicas para que en el término de cinco días hábiles, contados a partir de la recepción de la comunicación, formulen todas las observaciones que estimen pertinentes.-

ARTÍCULO III: Teniendo en cuenta los datos aportados por los interesados y los demás que se pudieran reunir por informes de las entidades pertinentes o por disposición de la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en turno, los integrantes de la sala designada evaluarán, a los efectos de la confección de los listados, conforme las pautas señaladas en el artículo 253 de la Ley 24.522, a los inscriptos: a los efectos de la inclusión de los Estudios Contables en la lista respectiva, la mayoría de los integrantes deberán contar con antecedentes suficientes que se merituaron conforme a las pautas previstas precedentemente. Concluido el proceso de selección, la Secretaría General de las Cámaras confeccionará y pondrá de manifiesto en el acceso de las mesas de entradas de las mismas -antes del 31 de octubre- las dos listas confeccionadas, una para Categoría "A" (Estudios) y otra para la Categoría "B" (exclusivamente profesionales), por orden alfabético, indicando quienes han sido considerados como candidatos preferentes, de todos los contadores y estudios que fueron considerados habilitados para integrar las listas pertinentes, por la sala sorteada, debiéndose dejar expresa constancia de los interesados que han quedado excluidos de los respectivos listados.-

ARTÍCULO IV: Quienes se consideren afectados por la exclusión o no otorgamiento de preferencia, podrán requerir reconsideración, hasta el último día hábil de la primera quincena del mes de noviembre -a la finalización del horario judicial-, fundando en el mismo escrito, ante ambas Cámaras en pleno, la que deberá resolver antes del 31 de noviembre.-

ARTÍCULO V: El sorteo para integrar las listas para cada Juzgado se efectuará en acto público antes del 15 de diciembre por la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en turno. Se cubrirán primero la totalidad de los cargos de Síndicos Titulares de cada Juzgado, comenzando por el Juzgado de más baja numeración. Concluida la desinsaculación de Síndicos Titulares, se procederá en la misma forma al sorteo de Síndicos Suplentes. Si el número de integrantes de ambas listas fuera inferior a la totalidad de cargos a cubrir se procederá a un nuevo sorteo hasta completar el cupo, previendo que un mismo profesional no figure más de una vez en la lista de cada Juzgado.-

ARTÍCULO VI: Conformadas las listas según el procedimiento detallado en los artículos anteriores, las mismas serán dadas a publicidad por tres días en el acceso de las mesas de entradas en las Cámaras de Apelaciones. Una vez oficializadas por las Cámaras de Apelaciones, cada lista será remitida por Secretaría al Juzgado que corresponda para su cumplimiento, antes del 30 de diciembre. En las listas se deberá especificar solamente los números de orden de Síndicos Titulares y Suplentes (Contadores o Estudios de Contadores), sus nombres completos y domicilios especiales.-

ARTÍCULO VII: Con las solicitudes de inscripción y su documentación adjunta la Secretaría de las Cámaras. Dichos legajos se encontrarán a disposición de los señores Jueces de Primera Instancia y quienes tengan interés para su consulta en la citada Secretaría.-

ARTÍCULO VIII: Durante el mes de agosto de cada año en que tenga lugar la inscripción de síndicos, se la hará saber por aviso que se publicará por tres días en el Boletín Oficial y en el diario de mayor circulación en la ciudad de Lomas de Zamora -la fecha de apertura y cierre de inscripción, y la fecha del sorteo por acto público. Asimismo se oficiará al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires a fin de que la haga conocer a sus colegiados e invitando a asistir al sorteo por acto público.-

ARTÍCULO IX: Los señores Jueces de Primera Instancia comunicarán a la Cámara de Apelaciones en turno, las renunciaciones, licencias que consideren y las remociones y sanciones aplicadas a los síndicos. La Cámara por intermedio de la Secretaría, comunicará al organismo o entidad que ejerza el poder disciplinario sobre la profesión de síndico, las sanciones que le fueran impuestas.-

ARTÍCULO X: El Consejo Profesional de Ciencias Económicas Departamental, comunicará a la Cámara de Apelaciones las sanciones que impongan en el ejercicio del poder disciplinario a los profesionales inscriptos para actuar como síndicos en la Provincia de Buenos Aires.-

ARTÍCULO XI: Deróganse en lo pertinente las disposiciones de los Acuerdos Extraordinarios de fecha: 13-11-72 (N° 2); 18-4-95 (524); 23-6-95 (531); 29-6-95 (532); 13-8-95 (538) así como toda otra disposición que se oponga a lo aquí reglamentado.-

ARTÍCULO XII: Durante el período de verificación de créditos y hasta la presentación del informe individual, el Síndico debe tener la oficina abierta al público en el horario de 9 a 13 y de 15 a 19.

ARTÍCULO XIII: Comuníquese íntegramente este Acuerdo al Consejo Profesional de Ciencias Económicas, de la Provincia de Buenos Aires y a todos los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Judicial.

ARTÍCULO XIV: Dada la observación hecha al art. 290 de la Ley 24.522 por el Dto. 267/95 y en tiempo necesario que ha de insumir la instrumentación del procedimiento para la confección y distribución de las nuevas listas (art. 253 ley 24.522) se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 1995 las que actualmente existen en los juzgados.-

ARTÍCULO XV: Publíquese por un día en el Boletín Oficial y remítase copia a la Subsecretaría de Información de la Suprema Corte de Justicia. A continuación se precedió a fijar como fecha de apertura de la inscripción el día 15 del corriente mes y como fecha de cierre el día 29 del mismo y, además, se procedió a realizar el sorteo de sala a los fines que prevé el art. 3° del presente, siendo desinsaculada la Sala I de la Excm. Cámara de este Departamento de Lomas de Zamora. Con lo que termino el acuerdo firmando los señores jueces por ante mí, que doy fe. Fdo. Dres. Santiago E. Lorenzo, Ángel M. Mazzetti, Roberto A. Lugones, Manuel E. Allo, Abel Oscar Loray, Carlos R. Schindler, Secretario. Manuela María Ochandío. Secretaria.

C.C. 10.018 / sep. 6 v. sep. 8

Provincia de Buenos Aires
CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Departamento Judicial Lomas de Zamora
Acuerdo Extraordinario N° 1.003

POR 3 DÍAS - En la ciudad de Lomas de Zamora, a los once días del mes de agosto del año dos mil once, se reúnen los señores Jueces de la Excm. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Doctores Carlos Ricardo Igoldi, Sergio Hernán Altieri, Norberto Celso Villanueva, Guillermo Fabián Rabino y Julio Roberto Rodríguez Herlein, y resuelven: fijar la fecha de inscripción de Síndicos para actuar en el Departamento Judicial Lomas de Zamora y sus descentralizados Avellaneda (Ac. Ext. N° 947) y Lanús (Ac. Ext. N° 969) entre los días 16 al 30 de septiembre de 2011, así como fijar la fecha de sorteo de las Categorías "A" y "B" para el Departamento Judicial Lomas de Zamora, el día 2 de diciembre del corriente año a las 9 horas; para el Juzgado Descentralizado de Avellaneda el día 5 de diciembre del corriente año a las 9 horas y para el Juzgado Descentralizado de Lanús el día 6 de diciembre del corriente año a las 9 horas; cumplimentado así lo dispuesto en el artículo 253 de la Ley 24.522 y el Acuerdo N° 540 de esta Excm. Cámara. Fdo. Dres. Carlos Ricardo Igoldi, Presidente; Guillermo Fabián Rabino, Sergio H. Altieri, Norberto Celso Villanueva, Julio R. Rodríguez Herlein, Manuela María Ochandio, Secretaria.

C.C. 10.019 / sep. 6 v. sep. 8

Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN

POR 5 DÍAS - El Gerente de Operaciones Fedatarias de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, hace saber que en autos caratulados "Madereras del Norte SH s/Multa a los Deberes Formales", correspondiente al expediente N° 2306-204482/66, el Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial Quilmes ha dictado la siguiente sentencia: "Quilmes, 28 de diciembre de 2009.- Autos y Vistos: A fin de resolver sobre la legalidad de la sanción impuesta en la presente causa N° 3134/2009 del Juzgado en lo Correccional N° 4, registrada en esta Secretaría bajo el N° AM 2339.- Y Considerando que: Llegan a conocimiento de este Juzgado los presentes actuados con motivo de la remisión efectuada por la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (Arba), a fin de que me expida sobre la legalidad de la sanción impuesta en la presente a través del resolutorio que luce a fs. 59/62, mediante el cual se sanciona a la firma Maderas del Norte S.H. de Buraglia, Candiotti y Noir, toda vez que, conforme Acta de Comprobación R-078 A N° 10094/DAF-AO obrante a fs. 3/4, se habría infringido la normativa tutelada por el Art. 74 del Código Fiscal. En efecto, el día 21 de septiembre de 2006, siendo las 08:00 horas, personal de Rentas (en lo sucesivo Arba), a raíz de un control vehicular realizado sobre la Autopista Buenos Aires - La Plata, más precisamente a la altura del Peaje Hudson. constató que el Sr. Luis A. Tessani, transportaba mercadería propiedad de la firma Maderas del Norte S.H. sin la documentación respaldatoria exigida por Arba para el transporte de bienes dentro del territorio provincial, infringiendo las disposiciones contenidas en el Art. 74 del Código Fiscal, Art. 621 de la Disposición Normativa Serie B N° 01/04, y en la Resolución General (AFIP) N° 1415 concordantes y complementarias; por lo que procedieron a confeccionar, en presencia de los testigos llamados al efecto, la citada acta de comprobación. Surge de dicha acta que, al serie requerida al chofer la documentación respaldatoria de la mercadería transportada, éste exhibió el remito X N° 0001-00000183 cuya copia se encuentra glosada a fs. 6. dejando constancia que el emisor de dicho documento era responsable inscripto. Posteriormente, la Autoridad de Aplicación, con fecha 15 de noviembre de 2006 dispuso el decomiso de los bienes, haciéndole saber al titular que la sanción impuesta se dejaría sin efecto si el propietario dentro del plazo estipulado por el Art. 79 del Código Fiscal - 3 días hábiles - acompañaba la documentación exigida por Arba y abonaba una multa que se reguló en tres mil quinientos pesos (\$ 3.500 - ver fs. 59/62). Ahora bien, llegado el momento de expedirme sobre la cuestión sometida a estudio, habré de destacar que la sanción impuesta por la Autoridad de Aplicación se ajusta a derecho con la infracción constatada, toda vez que tanto el Acta de comprobación que diera inicio a este expediente, como el procedimiento que conlleva la misma, se ha efectuado de conformidad con lo exigido en los Arts. 75 y siguientes del Código Fiscal aplicable al caso. Ello así por cuanto, de un análisis integral del procedimiento llevado cabo por la Autoridad de Aplicación, se advierte que el mismo se ha efectuado de acuerdo a la normativa vigente, sin haberse vulnerado las garantías constitucionales del debido proceso por las que se debe velar. En la línea de razonamiento hasta aquí desarrollada, entiendo que corresponde confirmar la sanción impuesta por Arba, por los argumentos vertidos en la resolución obrante a fs. 59/62, a los cuales me remito en un todo en honor a la brevedad. Sentado ello, ingresaré en el estudio del monto de la multa regulada por la autoridad en el resolutorio citado, art. 8°. En dicha oportunidad, a los efectos de graduar la multa a imponer, la Autoridad administrativa consideró agravante la conducta observada respecto de sus deberes formales y la obligaciones de inscripción en provincia de Buenos Aires, el pago con anterioridad a la fiscalización o verificación y la inasistencia a la audiencia del art. 76.- En tal sentido, entiendo que no puede considerarse como una circunstancia agravante el hecho de no haberse presentado a la audiencia: ello en virtud de que es un derecho del sancionado y no una obligación. Asimismo evaluó como atenuante, que a la fecha de la infracción, la empresa en cuestión no registraba antecedentes toda vez que no surge del legajo que la misma hubiera sido sancionada con anterioridad: por todo lo expuesto, encuentro ajustado reducir el monto de la multa a la suma de mil quinientos pesos (\$ 1.500). Por último, resuelta así la cuestión, es mi criterio que corresponde notificar nuevamente al infractor dentro de los términos previstos por el art. 79 del Código Fiscal, a los fines de acceder a la posibilidad del pago de la multa impuesta tal como lo prevé la norma del art. 82 del mismo cuerno. En efecto, los condicionamientos impuestos por el texto del art. 82 del Código Fiscal en cuanto a que el infractor debe renunciar a todo recurso administrativo o judicial para evitar el decomiso de la mercadería interdicta, resultaría inconstitucional, si se le priva a la parte el derecho de pretender la revisión de la sanción y la multa impuestas por la autoridad administrativa. Cabe recordar que la doble instancia es una garantía expresamente prevista por la norma del art. 8.2 inc. "h" de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y por el art. 14.5 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y

Políticos y su afectación conculca derechos constitucionales desde su reconocimiento en el art. 75 de la Constitución Nacional. En mérito a lo señalado: Resuelvo: I) Declarar la legalidad de la sanción impuesta por Arba. II) Reducir el monto de la multa oportunamente impuesta a fs. 59/62, Art. 8°, en la cantidad de mil quinientos pesos (\$ 1.500) en atención a los fundamentos vertidos en el considerando que antecede. III) Disponer la devolución de las presentes actuaciones a Arba, a efectos de que se tome conocimiento de lo aquí resuelto debiendo practicar las correspondientes notificaciones en los términos de los Arts. 79 y 82 del Código Fiscal. Sirva el presente decreto de atenta nota de estilo. IV) Regístrese y comuníquese a la Secretaría de la Presidencia de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal Departamental de informalidad con el Art. 22 de la Acordada 2840/98. Juan Pedro Pennacino. Gerente. Gerencia de Operaciones Fedatarias.

C.C. 10.040 / sep. 6 v. sep. 12

ARENAS NEUMÁTICOS S.R.L.

POR 3 DÍAS - Conforme al artículo 88 punto 4 de la Ley 19.550, "Arenas Neumáticos" S.R.L., excorporante y escidente, con dom. Jurisdicción de la Prov. de Bs. As. y sede social en Av. Moreno N° 1045 de la Ciudad y Partido de Tres Arroyos, Inscripta en la Dirección Pcial. Personas Jurídicas, Prov. Bs. As. Matrícula 72.503, Legajo 123.570, que se escinde y sin disolverse destina parte de su patrimonio para constituir sociedades nuevas, por Balance Especial de Escisión al 01 de junio de 2011, presenta un Activo de \$ 10.534.416,91 y un Pasivo de \$ 8.449.620,61, las Escisionarias a constituir "Arenas Neumáticos Tandil S.A.", c/ sede social en Avda. Marconi N° 1.747 de ciudad y partido de Tandil, Activo \$ 3.028.854,47, Pasivo \$ 2.301.670,23 y Patrimonio Neto conformado por: Capital \$ 100.000,00 más Reserva Facultativa \$ 135.492,94 más Resultados No Asignados \$ 491.691,30. "Arenas Neumáticos Olavarría S.A.", c/ sede social en Avda. del Valle N° 3.932 de Ciudad y Partido de Olavarría, Activo \$ 1.457.102,99, Pasivo \$ 1.110.908,57 y Patrimonio Neto conformado por: Capital \$ 100.000,00 más Reserva Facultativa \$ 12.112,36 más Resultados No Asignados \$ 234.082,06 - "Arenas Neumáticos Bahía Blanca S.A.", c/ sede social en calle Brown N° 411 de Ciudad y Partido de Bahía Blanca, Activo \$ 1.561.774,78, Pasivo \$ 1.202.678,70 y Patrimonio Neto conformado por: Capital \$ 100.000,00 más Reserva Facultativa \$ 16.290,46 más Resultados No Asignados \$ 242.805,62. Todas con dom. en Jurisdicción de la Prov. de Bs. As. Fecha de la Resolución social de aprobación: la excorporante y escidente 31/08/11. Domicilio para oposiciones Avda. Moreno N° 1045 de la ciudad de Tres Arroyos -Arenas Neumáticos S.R.L. Se hace especial mención que todas las resoluciones contaron con el voto favorable unánime de los asistentes y que no ha habido ausentes, por lo que no existe posibilidad de ejercicio del derecho de receso previsto por el artículo 79 LSC. Cr. Juan Manuel Prado.

T.A. 87.347 / sep. 6 v. sep. 8

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS

POR 5 DÍAS - La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2569-2005/01, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: Ardouin Víctor Hugo, DNI 20.715.210, domiciliado en calle Washington y Ottawa de la localidad de Pilar, en el Registro Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Provincial de Ganadería. Fiscalía de Estado, 28 de diciembre de 2009. Miguel Berri. Subsecretario

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2522-2906/08, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: Zárate Demetrio Antonio, DNI 10.078.198, domiciliado en calle 96 e/ 127 y 126 de la localidad de Berisso, en el Registro Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Provincial de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 13 de octubre de 2004. Miguel Berri. Subsecretario

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2576-3072/01, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: Sellan Ezequiel Diego, DNI 27.499.239, domiciliado en Sección Chacras J Couste de la localidad de Villarino, en el Registro Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección de Asuntos Agrarios. Fiscalía de Estado, 24 de octubre de 2008. Firmado Dr. Miguel Berri.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2516-6625/99, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: Barraza Alberto, DNI 10.835.395, domiciliado en calle José Luis Torres N° 4550 de la localidad de Olavarría, en el Registro Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Provincial de Ganadería. Fiscalía de Estado, 2 de noviembre de 2004. Miguel Berri. Subsecretario

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2569-6121/03, cuya parte pertinente

dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: Peralta Carlos Javier, DNI 8.707.118, domiciliado en calle Del Valle y Líbano s/Nº de la localidad de Dolores, en el Registro Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Provincial de Ganadería. Fiscalía de Estado, 31 de agosto de 2009. Miguel Berri. Subsecretario

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la resolución dictada en el expediente Nº 2576-3072/01, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: López Gustavo Daniel, DNI 23.219.374, domiciliado en calle 25 de Mayo s/Nº de la localidad de Villarino, en el Registro Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección de Asuntos Agrarios. Fiscalía de Estado, 24 de octubre de 2008. Miguel Berri. Subsecretario

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la resolución dictada en el expediente Nº 2524-1898/99, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: Zabaleta Hugo Daniel, DNI 16.208.049, domiciliado en la calle Planta Urbana s/Nº de la localidad de Quiroga, en el Registro Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Provincial de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 14 de octubre de 2004. Miguel Berri. Subsecretario

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la resolución dictada en el expediente Nº 2569-6121/03, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: Moyano Alberto Rubén, DNI 20.136.479, domiciliado en calle Vucetich y calle 12, Casa Nº 169 de la localidad de Dolores, en el Registro Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Provincial de Ganadería. Fiscalía de Estado, 31 de agosto de 2009. Miguel Berri. Subsecretario

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la resolución dictada en el expediente Nº 2576-2448/01, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: Peralta Jorge Daniel, DNI 16.116.592, domiciliado en calle Profesor Domínguez s/Nº de la localidad de Salto, en el Registro Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Provincial de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 24 de noviembre de 2009. Miguel Berri. Subsecretario

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la resolución dictada en el expediente Nº 2785-203/00, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: Ávila Antolín, DNI 7.906.694, domiciliado en la calle Pueyrredón y Capital Olivera de la localidad de Guernica, en el Registro Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Provincial de Pesca. Fiscalía de Estado, 16 de julio de 2009. Miguel Berri. Subsecretario

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la resolución dictada en el expediente Nº 2576-4634/02, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: Zuccardi Martín Ezequiel, DNI 29.162.695, domiciliado en calle Gutiérrez Norte Nº 847 de la localidad de Trenque Lauquen, en el Registro Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Provincial de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 27 de agosto de 2009. Miguel Berri. Subsecretario

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la resolución dictada en el expediente Nº 2576-4634/02, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: Zuccardi Martín Ezequiel, DNI 28.096.708, domiciliado en calle Gutiérrez Norte Nº 847 de la Localidad de Trenque Lauquen, en el Registro Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Provincial de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 27 de agosto de 2009. Firmado Dr. Miguel Berri.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la resolución dictada en el expediente Nº 2576-4634/02, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: Basanta Marcelo Javier, DNI 21.841.811, domiciliado en Hernández Nº 627 de la localidad de Trenque Lauquen, en el Registro Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Provincial de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 27 de agosto de 2009. Miguel Berri. Subsecretario

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la resolución dictada en el expediente Nº 2576-4634/02, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: Maida Alejandro Jesús, DNI 16.489.019, domiciliado en calle Arrastua Nº 869 de la localidad de Trenque Lauquen, en el Registro Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Provincial de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 27 de agosto de 2009. Miguel Berri. Subsecretario

C.C. 9.977 / sep. 6 v. sep. 12

**MUNICIPALIDAD DE GRAL. PUEYRREDÓN
ENTE MUNICIPAL DE VIALIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO**

POR 2 DÍAS - Registro de oposición. Ordenanza. Nº 19.092/2009. Señores Propietarios: Se comunica por este medio que por el término de 20 (veinte) días hábiles a partir del 9 de sep. de 2011, se encuentra abierto el Registro de oposición para la obra: Instalación de Nuevo Alumbrado Público semi-especial en Distintos Bº del Pdo. de Gral. Pueyrredón.

El proyecto contempla la instalación de luminarias con equipos dotados de lámparas SAP (Sodio de Alta presión) de 100W; montados sobre brazos de hierro galvanizado.

1) Bº Don Diego: Instalación de 24 luminarias ubicadas en las siguientes cuerdas: Talcahuano, Delleplane y Valentini e/ Av. M. Bravo y A. Arauz - Carlos Calvo e/ Av. 10 de febrero y Av. A. Argentina.

2) Bº Virgen de Luján: Instalación de 10 luminarias ubicadas en las siguientes cuerdas: French e/ Schweitzer y Guayana - Falkner e/ Guayana y Ciudad de Rosario - Balet e/ Rejón y Cardiel - Colombia y Guayana e/ Falkner y Strobel - Trinidad Tobago e/Beruti y Brandsen.

3) Bº Florentino Ameghino: Instalación de 11 luminarias ubicadas en las siguientes cuerdas: F. Errea e/ Necochea y French - Madariaga e/ Brandsen y Beruti - Brandsen e/ F. Errea y Guayana.

4) Bº Etchepare - Complejo Raíces: Instalación de 11 luminarias ubicadas en las siguientes cuerdas: 270 BIS e/ 211 bis y Pje. J. A. Peña (209 bis) - Magaldi e/ P. Cardiel y 211 bis- 272 e/ Pje. J. A. Peña (209 bis) y 211 bis - 211 BIS e/ F. Ferrer (ex 214) y Rep. De Sudáfrica (ex218) - Pje. J.A. Peña e/ Magaldi y Rep. De Sudáfrica (ex 218) las que serán ejecutadas de acuerdo a la modalidad prevista en la Ordenanza nº 165 Art. 9 Inc. A), estando a cargo del EMVIAL el recupero de las Contribuciones por Mejoras que generen estos trabajos públicos.

Plazo de ejecución de obra: Estimado en 180 días hábiles (6 meses).

Monto de obra: (Valor promedio p/cuadra tipo de 86,60 m largo).

El Monto de Obra se calcula en base a la cantidad de puntos de iluminación colocados por cuadra: a) cuadra c/ 1 pto. de ilumin. = \$ 1.960,- b) cuadra c/ 2 ptos. de ilumin. = \$ 3.920,- c) cuadra c/ 3 ptos. de ilumin.= \$ 5.880,.

Método de prorrateo: El prorrateo del costo se efectuará de acuerdo a la modalidad prevista en la normativa vigente, con la distribución proporcional del 50% por metro lineal de frente y 50% por m2 de superficie.

Forma de pago: Lote tipo de 10 ml. frente y 330 m2 de superficie.

1) Contado (20% de Dto.). La deuda será de:

a) C/1pto. de iluminación. Precio Total: \$ 147,25 c/Dto. \$ 117,80
b)C/ 2ptos de iluminación. Precio Total:\$ 294,49 c/Dto. \$ 235,59
c) C/3ptos de iluminación. Precio Total:\$ 441,74 c/Dto. \$ 353,39

2) Hasta 12 cuotas: iguales, mensuales y consecutivas de:

a) C/1pto. de iluminación: \$ 12,27 c/u.
b) C/2ptos de iluminación: \$ 24,54 c/u.
c) C/3ptos de iluminación: \$ 36,81 c/u.

Coef. cálculo:(ml. de frente y m2 de sup).

a) Cuadra c/1 pto. de iluminación: 6,08 y 0,26
b) Cuadra c/2 ptos. de iluminación: 12,16 y 0,52
c) Cuadra c/3 ptos. de iluminación: 18,24 y 0,79

Los interesados deberán presentarse munidos de la documentación que acredite la titularidad que ejercen sobre los inmuebles afectados (escritura, o boleto de compraventa sellado y con certificación de firmas ante Escribano Público) Acompañando recibo de la T.S.U. a los efectos de identificar el inmueble. La incomparencia dentro del término para formular la oposición importará la tácita aceptación para la realización de los trabajos y las condiciones de costos y recupero que las inversiones suponen. El registro estará abierto en el EMVIAL (Ruta 88 Km. 7,5) y en el Dirección General de Asuntos de la Comunidad (11 de septiembre nº 2961) de lunes a viernes en el horario de 9,00 a 13,00 horas. Ing. José María Conte, Presidente.

C.C. 10.126 / sep. 7 v. sep. 8

**Provincia de Buenos Aires
TRIBUNAL DEL TRABAJO Nº 4
Departamento Judicial Morón**

POR 3 DÍAS - Destrucción Anual de Expedientes. La Sra. Presidente del Tribunal del Trabajo Nº 4 del Departamento Judicial de Morón Dra. Silvia Juana Gordillo hace saber por tres días que el día 19 de noviembre de 2011 se procederá a la destrucción y posterior donación del material resultante de los expedientes cuya última actuación data más de diez años de antigüedad correspondientes a los números que a continuación se detallan del Libro de Mesa de Entradas de esta dependencia:

11699	14030	13034	13831	14512
7959	11838	13063	13845	14581
7959	14386	13102	13854	14605
8656	6967	13111	13855	14620
9141	12264	13254	13844	13064
9550	12298	13272	13936	10062
9551	12309	13376	14648	14793
9913	12325	13382	13970	14802

10056	12330	13383	13962	9391	13436	14529	13825	14378	14383
10322	13384	13387	13941	14817	7472	13377			
9645	12465	14451	14004	14884					
10465	12597	13509	14007	15015					
10790	12581	13503	14038	11244					
7747	12698	11309	14163	9631					
11063	12833	13600	14252 1	1684					
11129	12834	13635	14274	14415					
11218	12892	13653	14298	14441					
11228	12923	13833	11911	13519					
13981	13026	13806	14370	14456					

Elo de conformidad con lo dispuesto en Ac. N° 3397 del 05/11/2008 arts. 114, 115, 118, 119 y cc, "Reglamento sobre el Régimen de Receptorías de Expedientes, Archivos del Poder Judicial y Mandamientos y Notificaciones". Los Profesionales que necesiten acreditar actualmente o en el futuro trabajos Judiciales a los fines provisionales deberán solicitar al Tribunal la conservación de las causas que sean de su interés dentro del mes siguiente a su publicación. En el mismo plazo podrán oponerse a la destrucción a los efectos dispuestos por el Art. 120, 121, del Reglamento referido. Morón, 23 de agosto de 2011. Silvia Juana Gordillo. Jueza del Trabajo.

C.C. 10.094 / sep. 7 v. sep. 9

Transferencias

POR 5 DÍAS – **La Plata**. Herederos de JULIO OSVALDO BOCCHIO, hacen saber que transfieren a Horacio Gustavo Disciullo el taller de servicios mecánicos "Julio Bocchio Automotores" sito en calle 528 n° 1559 de La Plata, libre de personal y deudas. Reclamos de Ley en el mismo.

L.P. 25.740 / sep. 1° v. sep. 7

POR 5 DÍAS – **San Isidro**. GRACIELA ALBA SASSIN DNI: 11945988 con domicilio legal en calle José Piñeyro 153, Lobos, Prov. de Bs. As. vende y transfiere el fondo de comercio de la farmacia Sassin, sita en calle Juan José Díaz 929/35 de San Isidro, prov. de Bs. As. a la señorita Lucrecia Lagonegro DNI: 28669591 con domicilio legal en calle Juan José Díaz 929/35 de San Isidro. Lugar de reclamos de Ley en domicilio de la farmacia.

S.I. 41.393 / sep. 1° v. sep. 7

POR 5 DÍAS – **Pilar**. Avisa, SHI ZHIYONG, propietario del supermercado, sito en Fragata Heroína 1639, Pilar, Pcia. de Bs. As. que vende a la Sra. Wang Liying, el mismo libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en Fragata Heroína 1639, Pilar, Pcia. de Bs. As. Claudia E. Juanes. Contadora Pública.

S.I. 41.403 / sep. 1° v. sep. 7

POR 5 DÍAS – **Ciudad Evita**. LILIANA NORA SIMONE-LLI transfiere a José Méndez Santín y Ramón Ciriaco Casas, Agencia de Remis sita en El Lecherón 4410 Ciudad Evita. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.302 / sep. 2 v. sep. 8

POR 5 DÍAS – **Isidro Casanova**. Guillermo Ricardo Vilaseca, Contador Público, comunica que JOSÉ DA SILVA MARTINS y ANTONIO COELHO transfieren a Funarg S.A. el establecimiento de Sala Velatoria sito en República de Portugal 3045, Isidro Casanova. Reclamos de la Ley en el mismo. Guillermo R. Vilaseca, CPN.

Mn. 64.212 / sep. 2 v. sep. 8

POR 5 DÍAS – **Quilmes Oeste**. Se comunica que EDUARDO COLOMBI, transfiere el Fondo de Comercio del cual es titular ubicado en calle F. Amoedo 2551 de la localidad de Quilmes Oeste partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, libre de todo gravamen y/o deuda, a Eduardo Colombi S.A. en formación. Reclamos de Ley en el domicilio constituido a tal efecto. José A. Villa Abrille, Abogado.

L.P. 25.903 / sep. 2 v. sep. 8

POR 5 DÍAS – **Belén de Escobar**. GABRIELA ALEJANDRA KOVACS con DNI 21.550.502, transfiere a Marcía Vanina Laita, con DNI 34.923.705, un comercio de venta de productos Kiosko, Almacén, Librería, Fotocopias, Panchos y Cabinas cuya denominación es "El Nato", sito en la Av. San Martín General Paz de Belén de Escobar. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.498 / sep. 2 v. sep. 8

POR 5 DÍAS – **Del Pilar**. Se comunica que WIZARD STORE S.A. CUIT 30-70922823-0 vende a María Mercedes Arbol, CUIT 27-23887854-9, el fondo de comercio del local dedicado al rubro Bar, Confitería y Pizzería, e identificado como número 124 del Shopping Torres del Sol, Ruta Panamericana Ramal Pilar Km. 50 de la localidad de Del

Pilar, Provincia de Buenos Aires, transfiriendo asimismo el permiso de Habilitación Municipal Expte. 12743 del año 2002. Reclamos de Ley en Malabia número 1492 de la Ciudad de Buenos Aires C.P. 1414.

S.I. 41.444 / sep. 2 v. sep. 8

POR 5 DÍAS – **Pte. Derqui**. SUPERMERCADOS LOS HNOS. S.R.L. CUIT 30-70871186-8, dom. en Araoz Alfaro 1756, Pte. Derqui, Pilar, Pcia. de Bs. As. avisa que cede y transfiere el fondo de comercio del Supermercado con Playa de Estacionamiento (Expte. N° 0005604/2010), instalado en la calle Araoz Alfaro 1756, Pte. Derqui, Pilar, Pcia. de Bs. As. libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, mercaderías, maquinarias y muebles existentes a Yixian, Yang, dom. en Rojas 415, Ciudad Autónoma de Bs. As. Reclamo de Ley y oposiciones de venta en Almirante Brown 791, Piso 1, Of "C" Ciudad Autónoma de Bs. As.

S.I. 41.443 / sep. 2 v. sep. 8

POR 5 DÍAS – **Derqui**. Se avisa el comercio que el Sr. GRAMAJO DANIEL HORACIO transfiere el fondo de comercio de Restaurante, Bar "Rumbo Sur" sitio en las Magnolias 815 de Derqui. Pdo. de Pilar, a la Sra. Corbalán Gabriela Carina. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 41.485 / sep. 2 v. sep. 8

POR 5 DÍAS – **Del Viso**. Se avisa al comercio que el Sr. GONZÁLEZ SERGIO EMILIO transfiere el fondo de comercio de minimercado "El Faro" sito en Mariano Acha y Los Fresnos, de Del Viso, Pdo. de Pilar, a la Sra. González Alejandra Patricia. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 41.486 / sep. 2 v. sep. 8

POR 5 DÍAS – **Morón**. HÉCTOR LUIS SERRANO, transfiere a Carina Susana de Campos, el Kiosco y Despensa sito en la calle Agüero 1560 de la ciudad de Morón, partido de Morón, Prov. Bs. As. Partida n° 92009. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.245 / sep. 2 v. sep. 8

POR 5 DÍAS – **Haedo**. La señora NORMA CINTI comunica que transfiere fondo de comercio de Playa de estacionamiento, ubicado en Av. Rivadavia 16.228/30, Cesio 253, Haedo, a Roque Domingo Simonetti. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.298 / sep. 5 v. sep. 9

POR 5 DÍAS – **Florencio Varela**. SERGIO LUIS CHAUCA SOTO, DNI 92.785.925, con domicilio en Calle 755 – Catamarca N° 429, transfiere a Coronel Rafael, DNI 11.886.477, con domicilio en Río Carcarañá 1855, fondo de comercio rubro Almacén anexo Verdulería, sito en la Calle 755 – Catamarca N° 429, Florencio Varela, Provincia de Bs. As. Rubén O. Zalazar, CPN.

Qs. 89.991 / sep. 5 v. sep. 9

POR 5 DÍAS – **Del Viso**. EDITH LILIANA BARRIONUEVO, DNI N° 18.597.060, CUIT 23-18597060-4, transfiere fondo de comercio de Remisería domiciliada en la calle Las Glicinas N° 678, Del Viso, Partido Del Pilar, Provincia de Buenos Aires, a Conquer S.R.L., CUIT N° 30-71194480-6. Reclamos de Ley dentro del término en el mismo domicilio. Marcelo C. Ércoli, Abogado.

S.I. 41.510 / sep. 5 v. sep. 9

POR 5 DÍAS – **Del Viso**. Se avisa al comercio que el Sr. MARCOS D. RAVIZZOLI y la Srta. CRISTINA S. ORELLANA, S.H. CUIT N° 30-71033679-9, transfiere a

"Distribuidora Oeste Luján S.R.L.", CUIT N° 30-71156255-5, el local Comercial de venta de ropa y calzado sito en la calle French 1204 de Del Viso – Pilar. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 41.511 / sep. 5 v. sep. 9

POR 3 DÍAS – **Temperley**. El Instituto Juan XXIII, sito en la calle Dr. Carlos Collivadino N° 441 de Temperley, CUIT 30-70884788-3, con sus diferentes niveles: Inicial (Dipregep 2340), E.P.B. (Dipregep 860), E.S. (Dipregep 7039), Polimodal (Dipregep 4418), comunica el cambio de propietario, que anteriormente estaba a cargo del Sr. CARLOS ALBERTO MAZZOLLI, DNI 4.446.267, a sus herederos y nuevos propietarios, María Angélica Cabrera, CUIT 27-10122962-4, Desireé Evangelina Mazzolli Cabrera, CUIT 27-25675399-0, y Denise Giselle Mazzolli Cabrera, CUIT 27-30278022-1. Estas tres personas jurídicas constituirán una S.R.L., por lo cual su nueva denominación será Instituto Juan XXIII S.R.L.

L.Z. 48.400 / sep. 5 v. sep. 7

POR 5 DÍAS – **Lomas del Mirador**. Domiciliada en Cuba 1245. Va. Luzuriaga, Prov. Bs. As. venderá a Golden Art Inoxidables S.A., domiciliada en Larrea 2381, Lomas del Mirador, Prov. de Bs. As., en los términos de la Ley 11.867, el establecimiento comercial y taller sito en Larrea 2831 de la localidad nombrada dedicado a la fabricación y venta de productos de acero inoxidable, por el precio de \$ 100.000 más IVA. Las oposiciones podrán plantearse en el establecimiento transferido, en horario hábil y dentro de los 10 días siguientes a la última publicación de edictos. Julieta S. González, Abogada.

C.F. 31.517 / sep. 5 v. sep. 9

POR 5 DÍAS – **Banfield**. NORA ADRIANA GONZÁLEZ transfiere fondo de comercio de Bar "La Azucena" sito en la calle Rincón 302, Banfield, al Sr. Víctor Hugo Hernández Valdes. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

L.Z. 48.392 / sep. 5 v. sep. 9

POR 5 DÍAS – **Moreno**. CHÁVEZ CASIMIRA, DNI 92.434.616, cede y transfiere fondo de comercio rubro agencia de loterías y cabinas telefónicas sito en Av. Derqui 6702 de Moreno, Bs. As., a Vera Cruz Maximina, DNI 92.359.143, reclamos de Ley en el citado domicilio.

L.P. 25.972 / sep. 6 v. sep. 12

POR 5 DÍAS – **Bahía Blanca**. MARINA BEATRIZ CANAY domiciliada en Güemes 914 de Bahía Blanca vende a Verónica Paola Braschi domiciliada en Mendoza 22 de Bahía Blanca el fondo de comercio de la "Farmacia Canay" sita en Bahía Blanca calle Corrientes 293. Oposiciones de Ley calle Corrientes 293 Bahía Blanca. Hernán Molina. Abogado.

B.B. 57.965 / sep. 7 v. sep. 13

POR 5 DÍAS – **Florencio Varela**. BELMONTE EDUARDO JOSÉ transfiere la Habilitación Municipal y/o sus derechos existentes a la firma Cataro S.R.L., del establecimiento sito en la calle 1282 N° 515 de Florencio Varela. Rubros: Fca. pastas, panadería, fiambtería. Reclamos de Ley en la misma. Guillermo L. Maehamasaki. Contador Público.

Qs. 90.037 / sep. 7 v. sep. 13

POR 5 DÍAS – **Zárate**. (Cambio de Razón social). La sra. HILDA ELENA MOTTIER de MAZZONI, L.C. 3.245.370, informa que se desvincula del comercio El Esquimal, sito en Justa Lima 191 de la ciudad de Zárate, cuit N°: 27-

20.515.370-0, quedando a cargo del mismo la sra. Cristina Irene Mazzoni D.N.I.: 20.515.370. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.518 / sep. 7 v. sep. 13

POR 5 DÍAS – Villa Madero. Lehmann, Marta Cristina (Contadora) comunica que FRIGORÍFICO BIC S.R.L. transfiere a Frigorífico Abu S.R.L. el establecimiento de elaboración de fiambres embutidos y similares sito en Coronel Domínguez 641 Villa Madero. Reclamos de Ley en el mismo. Marta Cristina Lehmann. Contadora Pública. Mn. 64.341 / sep. 7 v. sep. 13

POR 5 DÍAS – La Tablada. Lantelme Miguel Ángel (Contador Público) comunica que METALÚRGICA SARANDÍ S.R.L. transfiere a Metalúrgica MP S.R.L. el establecimiento de fabricación de autopartes de automotores y taller metalúrgico sito en Sarandí 5154 La Tablada. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 64.340 / sep. 7 v. sep. 13

POR 5 DÍAS – Haedo. SCISCENTE NORMA LUJÁN cede a Copla María José, rubro venta de artículos y accesorios para animales-alimentos balanceados-peluquería para animales, sito en Perón Pte. N° 1985 Haedo, Pdo. Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 64.327 / sep. 7 v. sep. 13

POR 5 DÍAS – Haedo. Daniel Lotito Contador Público, comunica que RAÚL ERNESTO FAIN y MARIO FEDERICO FAIN S.H. Cuit 30-65540040-7 transfiere a Pons Artesanal S.A. CUIT 30-71167490-6, sito en Peluffo 1095 y Pte. Perón 2994 Haedo Pdo. Morón Prov. de Bs. As., bajo el rubro de elaboración y vta. de helados-café-restaurantes-bebidas s/alcohol y comidas rápidas. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 64.382 / sep. 7 v. sep. 13

POR 5 DÍAS – Castelar. Gabriel Bonsembiante, notario, comunica que MARTA INÉS GÓMEZ, transfiere y vende el fondo de comercio de rotisería-comidas para llevar y afines sito en Santa Rosa 1019, de Castelar. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 64.346 / sep. 7 v. sep. 13

POR 5 DÍAS – San Miguel. El Sr. DENG YUAN JIANG, DNI 93977596, transfiere fondo de comercio rubro "Supermercado" en la calle Gaspar Campos N° 3599 de San Miguel, al Sr. Huang Yunsen, DNI 94.309.462. Reclamos de Ley en el mismo. L.P. 26.177 / sep. 7 v. sep. 13

POR 5 DÍAS – San Isidro. Se avisa a interesados que MARCELO HUGO MENÍN transfiere su negocio de imprenta, duplicación, vta. de papelería y sellos, sito en Av. Centenario 1149, de la Ciudad y Ptdo. de San Isidro, Prov. de Bs. As., a Gráfica Menín e Hijos S.A. Reclamos de Ley en Avda. Centenario 1149, Ciudad de San Isidro, dirigidos a Marcelo Hugo Menín. Rubén Oscar Bonomi. Contador Público. S.I. 41.561 / sep. 7 v. sep. 13

POR 5 DÍAS – San Martín. Se notifica que MARADEI OSCAR FERNANDO transfiere a Marco Adriana Noemí un patio de juegos infantiles, sito en la calle 81 n° 2045, San Martín. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. S.M. 53.013 / sep. 7 v. sep. 13

POR 5 DÍAS – Villa Ballester. DENNA YÉSICA ADRIANA DNI 26.866.550 cede y transfiere el fondo de comercio en el rubro remisería denominada "El Garage", sito en la calle San Martín N° 1250, V. Ballester, Pdo. de San Martín a Jorge Antonio Fernández D.N.I. 8.240.083. Reclamos de Ley en el mismo negocio. Libre de toda deuda y/o gravamen. S.M. 52.854 / sep. 7 v. sep. 13

Convocatorias

CLÍNICA PRIVADA PUEYRREDÓN S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS – Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 28 de septiembre de 2011 19 hs. en primera convocatoria y 20 hs. en segunda convocatoria, en su sede social sito en la calle Jujuy 2176, Piso 5°, Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:
 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
 2. Motivo de la realización de la Asamblea fuera de término.
 3. Consideraciones de la Memoria, Estados Contables, sus Notas, Anexos e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2011.

4. Fijación de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2011.

5. Elección de 4 (cuatro) Directores Titulares en reemplazo de los Dres. Fernando Varela- fallecido, y Liliana Racciatí, Gustavo Navaza y José A. Fraraccio quienes renunciaron para permitir la renovación parcial del Directorio.

5. Elección de 1 (un) Director Suplente por el término de un año en reemplazo del Dr. Adrián Raynoldi Eckell quien renunció a tales fines.

6. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año y fijación de su remuneración.

La Sociedad no se encuentra incluida en el art. 299 Ley 19.550.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación por escrito para que se inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

La Sociedad no se encuentra incluida en el art. 299 Ley 19.550.

Mar del Plata, 26 de agosto de 2011. Daniel Alejandro Ferrero. Síndico.

G.P. 94.102 / sep. 1° v. sep. 7

P.R.O.A SOCIEDAD ANÓNIMA-PROPULSORA AGROPECUARIA Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Convócase a accionistas de P.R.O.A Sociedad Anónima-Propulsora Agropecuaria Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de septiembre de 2011 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en calle 48 n° 877 piso 4to. oficina 411/2 de La Plata. En la oportunidad será tratado el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:
 1) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

2) Fijar la cantidad de Directores y proceder a su designación. Sociedad no incluida en el artículo 299 Ley 19.550.

L.P. 25.892 / sep. 2 v. sep. 8

P.R.O.A SOCIEDAD ANÓNIMA PROPULSORA AGROPECUARIA Sociedad Anónima

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Convócase a accionistas de P.R.O.A Sociedad Anónima- Propulsora Agropecuaria Sociedad Anónima a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de septiembre de 2011 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en calle 48 n° 877 piso 4to. oficina 411/2 de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:
 1) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

2) Ratificación de la decisión de cambio de sede social y redacción del artículo 1° del Estatuto Social.

3) Consideración reforma artículo 10 del Estatuto Social. Sociedad no incluida en el artículo 299 Ley 19.550.

L.P. 25.893 / sep. 2 v. sep. 8

GUIALEGOR S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Por reunión de directorio de fecha 19 de agosto de 2011 se resuelve convocar una Asamblea General Ordinaria para el día 23 de septiembre de 2011, a las 10:00 horas primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, citarla a una hora después en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en la sede social sito en calle 13, número 3653, Berazategui, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, donde se tratará el siguiente

ORDEN DEL DÍA:
 A. Designación de dos accionistas para firmar el acta;
 B. Toma de conocimiento del aumento de Capital social, hasta un quintuplo;

C. Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. El Directorio. Fdo. Ricardo Goroholski, Presidente. Designado en acta de constitución de fecha 16/09/10. Soc. no comprendida. L.P. 25.925 / sep. 2 v. sep. 8

BERRIES PREMIUM S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas de Berries Premium S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de setiembre de 2011 a la hora 10:30 en la calle Fondo de la Legua 966 – 1° piso - frente, de Martínez, Partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:
 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
 2) Razones de la convocatoria fuera de término.

3) Consideración de la documentación citada en el inc. 1° del artículo 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 6 (seis) finalizado el 30 de septiembre de 2010.

4) Consideración de la gestión del Directorio.
 5) Contrataciones efectuadas con los señores accionistas.

6) Remuneración al Directorio en exceso de lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.

7) Consideración de los resultados del ejercicio.
 8) Fijación del número de directores y designación de los mismos por el término de un ejercicio.

9) Reforma del artículo octavo del Estatuto Social, llevando de uno a tres ejercicios la duración del mandato de los directores.

Nota: a) Sociedad no comprendida en el Artículo 299 de la Ley 19.550. b) A efectos de concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar notificación fehaciente al domicilio de la calle Fondo de la Legua 966 1° Piso frente de Martínez, partido de San Isidro con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, así como, el día de la Asamblea, acreditar identidad si le fuese requerido, lo mismo que sus representantes debidamente instituidos, si fuera el caso. El Directorio. Florencia Cerri, Presidente.

S.I. 41.422 / sep. 2 v. sep. 8

PORCHE S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS – Para el día 22 del mes de Septiembre de 2011 primer llamado 19 horas; 2do. 20 horas la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:
 1) Designación de dos socios para la firma del acta.
 2) Aprobación de memoria y balance por el ejercicio cerrado el 30/04/2011.

3) Distribución del resultado. No comprendida en el artículo 299 LS. José Rodríguez Henríquez, Abogado. L.P. 26.055 / sep. 5 v. sep. 9

MICRO ÓMNIBUS GENERAL PACHECO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS – Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Septiembre de 2011, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Colombia N° 1490 – El Talar, Provincia de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Razones de la convocatoria fuera de término;

3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1ro. Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/10;

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.

5º) Retribución a Directores por funciones técnico-administrativas (Art. 261, punto 3ro. de la Ley 19.550);

6º) Fijación del número de Directores y su elección;

7º) Elección de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Luis A. Brusca, Presidente. Eduardo A. Fernández Prol, C.P.

C.F. 31.535 / sep. 5 v. sep. 9

FÉNIX TOURS S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de septiembre de 2011, a las 10 Hs. En su sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para la firma del acta;

2) Consideración y aprobación de los estados contables del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011 y asignación de su resultado;

3) Aprobación de la gestión del Directorio y su retribución.

4) Consideración de la venta de las acciones de la Sra. Antonini Alicia. Herberto R. Villate, Presidente.

M.P. 35.090 / sep. 6 v. sep. 12

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SALLIQUELÓ C.I.F.I.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Septiembre de 2011 a las 19,30 hs. en primera convocatoria y a las 20,30 hs. en segunda convocatoria en el local de Avda. 25 de Mayo 616 de la ciudad de Salliqueló, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Síndico, al 31 de mayo de 2011.

3) a) Elección de 5 Directores Titulares por dos años, b) tres Directores Suplentes por un año.

4) Elección de un Síndico Titular y un Suplente por un año.

5) Distribución de utilidades. Esta sociedad no está comprendida en el Art. 299 y Ley 19.550.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, deberán de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, cursar notificación hasta tres días antes de la fecha señalada. El Directorio. Srta. Gilda María Julia Trucco Vice-Presidenta.

T.L. 77.991 / sep. 6 v. sep. 12

FEDERACIÓN BONAERENSE DE MOTOCICLISMO**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - La Comisión Directiva de la entidad Federación Bonaerense de Motociclismo con domicilio en calle 4 N° 1013 Piso 10 "A" de la localidad de La Plata, Partido de La Plata convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en calle 43 N° 639 e/7 y 8 de la localidad de La Plata el día 23 de septiembre de 2011 a las 18 horas en primera convocatoria y una hora más después en segunda convocatoria, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1- Elección de dos socios para firmar el Acta, juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.

2- Consideración de Memoria y Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 30/06/2011.

3- Elección de miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Cristóbal Antonio Mulet, Presidente. Eduardo Pedro Ferri. Contador Público Nacional.

L.P. 26.184

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ASOCIACIÓN PROPIETARIOS DE COCHES TAXÍMETROS LA PLATA**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - El Consejo de Administración Propietarios de Coches Taxímetros La Plata, con domicilio en calle 31 N° 149 de la localidad de La Cumbre, Partido de La Plata, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social el día 26 de septiembre del año 2011, a las 19,00 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término estatutario.

2. Elección de dos socios para firmar el acta, juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.

3. Consideración del estado contable de la Asociación para los ejercicios 2008, 2009 y 2010.

4. Estado de situación actual. La Plata, 26 de septiembre de 2011.

L.P. 26.187

TIGRE GNC S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de septiembre del año 2011, a las 20.30 horas en el local de la calle Rocha Nro. 20, Tigre, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2. Consideración documentación art. 234, Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Nro. 20 finalizado el 31 de mayo de 2011 y aprobación de la gestión del Directorio.

3. Consideración del Resultado del Ejercicio.

4. Remuneración del Directorio.

5. Designación del nuevo directorio. El Directorio. Teodoro Kallaur. Presidente.

S.I. 41.541 / sep. 7 v. sep. 13

TRANSPORTE AUTOMOTOR NUEVO HORIZONTE S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Av. Alberdi N° 565, San Nicolás, Pcia. Bs. As. el día 29 de septiembre de 2011, a las 9 hs. en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designar dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Sr. Presidente.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial y de Resultados, Cuadros y Anexos, e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio n° 41 finalizado el 31 de mayo de 2011.

3) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio social cerrado el 31/05/2011, y su remuneración por encima del tope previsto en el art. 261 de la Ley 19.550.

4) Consideración del desempeño del Consejo de Vigilancia durante el ejercicio social cerrado el 31/05/2011, y sus remuneraciones.

5) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de consejeros por un año.

Nota: Sociedad incluida en Art. 299 Ley N° 19.550. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. Guillermo Eduardo Biasoli. Contador Público.

L.P. 26.208 / sep. 7 v. sep. 13

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA - GABRIELA SILVINA PAOLA CASTIGLIONI domiciliado en 72 n° 415 de la localidad de La Plata partido de La Plata solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de La Plata. Oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 10 de agosto de 2011. Mart. Guillermo Enrique Saucedo. Secretario General.

L.P. 26.229

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial Necochea LEY 10.973

POR 1 DÍA - Se hace saber que MARÍA LUJÁN PRESA, D.N.I. N° 25.062.909, ha solicitado su Inscripción como Martillero y Corredor Público en el Registro de Matrículas. Oposiciones durante quince días hábiles en el domicilio de calle 68 N° 3153/55 de Necochea. Oscar Luis Pérez. Presidente.

Nc. 81.394

Sociedades

POSITIVO AUTOMOTORES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Carlos Alberto Sacullo, DNI 28.020.084, Av. Julio A. Roca N° 2576, Moreno, 17/01/1980, Soltero; Tomás Francisco Keating, DNI 26.129.896, Av. Julio A. Roca N° 2707, Moreno, 20/12/1977, Casado, Antonio Juan Marcelo, DNI 28.196.325, Av. Julio A. Roca N° 2808, Moreno, 18/12/1980, Soltero, argentinos y comerciantes. 2) 07/06/2011. 3) Positivo Automotores S.R.L. 4) Av. Julio A. Roca N° 2707, Moreno. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada con otras personas o entidades o tomando participación en otra empresa que se dedique a ellas, operaciones realizadas con las siguientes actividades comerciales: la explotación integral de una concesionaria automotor para la compraventa, importación y exportación, de vehículos nuevos y usados, compra, venta e importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores, prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor, comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas y utilitario y todo lo que hace a la industria automotriz, como así también para la compra, venta de motocicletas y ciclomotores e importación y exportación de los mismos. 6) 99 años. 7) \$ 150.000. 8) Gerente: Carlos Alberto Sacullo por 3 ejercicios reelegible. 9) Administración y Representación: ejercidas por un socio o tercero con el cargo de gerente por el término de tres ejercicios pudiendo ser reelegido. 10) 31/12. 11) Autorizados: Dr. Lorenzo Antonio Arriegui, Juan Ignacio Arriegui, Gisela Rocio Soley, Sebastián Daniel Ditoro Zeballos, Alicia Rubino y Natalia Soledad Rubino. Lorenzo A. Arriegui, CPN.

L.P. 25.889

AGILE SYSTEMS S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. 405, del 25/8/11 Reg. 10 de Pilar (B) se constituyó "Agile Systems S.A.", dom. legal José Ignacio Rucci 1367, San Justo, La Matanza (B). Socios: Jorge Ramón Becerra, arg., 2/10/51, DNI 8.642.664, CUIL 20-08642664-2, viudo 1º nupc/ María Angélica Donato, comerciante, dom. J.I. Rucci 1367, San Justo, (B) y Walter Ricardo Becerra, arg, 23/12/69, DNI 21.535.521, CUIT: 20-21535521-8, divorciado 1º nupc. Carolina Magalí Leguiza, comerciante, domo Av Rivadavia 986 CABA. Objeto: formulación, fabric., import., export., fracción, represent., distrib., consign., cpravta. y comercialización de prod. médicos, veterina-

rios, odontológicos y de laboratorio de cualq. nat. y, reactivos, drogas analíticas, aparatos y dispositivos médicos e insumos en gral., rel. con la activ. médica, laboratorios de investigación y desarrollo en s. humanos y animales; con superv. de prof. idóneos c. tit hab. Registro, adq., cenciam. Transf. Y Explot. de marcas, patentes, diseños industr. y modelos de utilidad vinc. C. industrias mencionadas, y ejer. de mandatos, represent. y adm. de bs. de terc. Relac. c. la activ. Duración: 99 años.- Cap: \$ 12.000.- Dirección y Adm: Directorio: 1 a 5 titulares. Durac: 3 años. Represent: Presidente o Vice. en su caso. Directores Titulares: 1 a 5; Directores Suplentes: 1 a 5. Prescinde de Sindicatura. Cierre ejer: 30/6. Presidente: Walter Ricardo Becerra. Director Suplente: Jorge Ramón Becerra. Julieta Monsonis, Notaria.

L.P. 25.890

CONSORCIO CONESA S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Priv. 14/7/11; Castelli 588, Zárate; Consorcio Conesa S.R.L.; Cucchiario Renato, DNI 16.265.366, 23/4/63, casado, domicilio Máximo Paz 149, Zárate; Klempnow Ariel, DNI 14.559.308, 12/7/61, divorciado, domicilio Av. Gallesio 250, Zárate; ambos argentinos, comerciantes; 50 años; \$ 40.000; a) Construcción, reforma, reparación y mantenimiento de edificios destinados a vivienda, comercios, industrias; b) Inmobiliaria; c) Consultoría; d) Industrial; e) Importación y exportación; f) Mandatos e inversiones; g) Financieras: la sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la Ley 21.526; h) Comercial; Gerente: Cucchiario Renato y Klempnow Ariel, plazo 50 años; Art.55; 31/12 cada año. Cdora. Viviana Nazábal.

L.P. 25.907

JULIJUANI S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Domingo Mastroianni 65 años, Italiano, DNI 93.142.767, dom. Ministro Brin 2963 y Nora Graciela Mastroianni, 56 años, DNI 11.695.130, Argentina, dom. Primero de Mayo 3259, ambos Comerc., Casados, de Lanús. 2) 16/8/11. 3) Julijuan S.R.L. 4) Av. Remedios de Escalada de San Martín 1389, Loc/Part. Lanús. 5) Inmobiliaria adm. inmuebles Servicios adm. de bienes Financiera operc. crédito (excluye Act Ley 21.526). 6) 99 Insc/Reg. 7) \$ 10.000. 8/9) Rep. Gcia. 1 o más socios o no indiv. e. no indist. Ilimit. Fisc. Art 55 Gte. Domingo Mastroianni. 10) 31/12. Abogado José Galati.

L.P. 25.880

LOSAN ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Gte. Carrio Juan Manuel, 34 años, DNI 25.560.404, dom. Pringles 760 Temperley Lomas de Zamora y Trojan Yanina Carla, 31 años, DNI 27.024.636, dom. 9 de Abril 555, Monte Grande, ambos Arg. Comerc. Casados. 2) 07/01/11. 3) Losan Argentina S.R.L. 4) 9 de Abril 555 Loc/Part. Monte Grande. 5) Construcciones, proyectos, montajes, instalaciones, industriales, Export/importadora. 6) 99 Insc. Reg. 7) \$ 12.000. 8/9) Rep. Gcia. 1 Gte. socio o no indiv. Ilimit. Fisc. Art. 55. 10) 31/12. Abogado José Galati.

L.P. 25.881

LA NUVELLE ESTACIÓN DE CARILÓ S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Diego Hernán Ojeda, arg., 19/06/89, soltero, empleado, DNI 34.546.268, Pasaje La Paz 5038, Villa Progreso; Janet Evelin Meza, arg., 28/08/90, soltero, Empleada, DNI 35.539.413, Caseros 2724, San Martín; 2) 25/08/2011; 3) La Nuvelle Estación de Cariló S.R.L.; 4) Iturraspe 955 de San Martín, Pdo. San Martín, Prov. Buenos Aires; 5) Explotación del servicio de hotelería. Servicios gastronómicos. Alquiler de motos, cuatriciclos. autos. Compra. Venta. Administración de inmuebles. Servicios de masajes, delivery, excursiones; 6) 99; 7) \$ 12.000; 8) Gte. Diego Hernán Ojeda; Gte. Janet Evelin Meza; indeterminado; Art. 55; 9) Gte.; Gte. 10) 31/07; 11) Ricardo E. Chicatun. Contador.

L.P. 26.078

LABORATORIO LACYE S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Laura Mónica Peressutti, arg., 22/12/70, casado, Licenciada en bioquímica, DNI

21.861.120, Paraje La Brava, San José; Fiorella Vergagni Saralegui, arg., 9/05/87, soltero, Licenciada en bioquímica, DNI 32.700.566, Colón N° 306, Lobería; 2) 23/08/11; 3) Laboratorio Lacye S.R.L.; 4) 14 N° 553 de Balcarce, Pdo. Balcarce, Prov. Buenos Aires; 5) Interpretar análisis clínicos, bromatológicos, toxicológicos, química legal y forense, detección y control ambiental; 6) 99; 7) \$ 150.000; 8) Gtes.: Laura Mónica Peressutti; Fiorella Vergagni Saralegui; indeterminado; Art. 55; 9) Gte. 10) 31/08; 11) Ricardo E. Chicatun. Contador.

L.P. 26.079

ACCIÓN MEDIA S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.E del 12/2/10. Presidente: Juan Carlos López. Ricardo E. Chicatun. Contador.

L.P. 26.080

ARGENTINA SPORT DISTRIBUTION S.A.

POR 1 DÍA - l) Sole Mestre Jordi, esp., 20/12/67, casado, empresario, CDI 20-60381483-6, Muntaner 500, Barcelona; Escudero Israel Cristóbal, arg., 3/07/78, soltero, empresario, DNI 26.706.770, Brown 1749, Piso 5° A, Mar del Plata; 2) 13/06/11 y 14/07/11; 3) Argentina Sport Distribution S.A.; 4) Brown 1749, Piso 5° A de Mar del Plata, Pdo. General Pueyrredón, Prov. Buenos Aires; 5) Compra, venta de artículos de mueblería, deportivos, indumentaria. Prestación de servicios de asesoramiento industrial. Reserva, compra y venta de pasajes. Construcción, explotación de centros recreativos. Concesión de créditos y financiaciones a terceros. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526. Exportación e importación de toda clase de bienes. Representaciones comerciales, administración de bienes, capitales y empresas; 6) 99; 7) \$ 150.000; 8) Pte.: Escudero Israel Cristóbal; Suplente Oyhanart Darío Hernán 1 a 5 tit. y 1 a 5 supl. por 3 ejers.; Art. 55; 9) Pte. 10) 31/12; 11) Ricardo E. Chicatun. Contador.

L.P. 26.075

LOGÍSTICA TRANSCAP S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Caporaletti, Gabriela Ángela, arg., 24/10/86, casada, comerciante, DNI 14.393.830, Av. Colón 4380, Mar del Plata; Costa, Nicolás Alejandro, arg., 5/04/86, soltero, estudiante, DNI 32.126.906, Av. Colón 4380, Mar del Plata; Costa, Javier Emmanuel, arg., soltero, estudiante, DNI 36.834.296, Av. Colón 4380, Mar del Plata; 2) 28/07/11; 3) Logística Transchap S.R.L.; 4) Av. Colón 4380 de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As.; 5) Comerciales: Compraventa, importación, exportación de repuestos y partes de automotores, maquinarias. Industriales: fabricación y ensamble de repuestos y partes de automotores, maquinarias en general. Servicios: Transporte de cargas; 6) 99; 7) \$ 12.000; 8) Gte. Caporaletti, Gabriela Ángela; indeterminado; Art. 55; 9) Gte. 10) 30/06; 11) Ricardo E. Chicatun. Contador.

L.P. 26.076

LOS DURMIENTES S.R.L.

POR 1 DÍA - Manuel Rossi, nac. 24/10/86, DNI 32.498.861 y Victoria Rossi, nac. 23/07/88, DNI 33.908.444; ambos arg., solteros, estudiantes y domic. Machado 675, Tandil, Prov. Bs. As.; 2) 2/06/2011, 4) 56 N° 516, p. 6 "A" Loc. y Pdo. La Plata, S) Mandatos y Servicios; Inmobiliario; Constructor, 6) 90 años d/inscrip., 7) \$ 20.000, 8) Gte. y rep. Leg. Manuel Rossi y Victoria Rossi x 90 ej, Fisc Art 55; 9) 30/6. Victoria Ctibor. Abogada.

L.P. 26.071

JSF AGROSOLUCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Guillermo Daniel Ferraggine, nac. 22/09/75, productor agropec, DNI 24.733.924 y Daniela Rosa Gatti, nac. 17/2/79, abogada, DNI 27.082.582; ambos casados, args. y domics. Av. Monseñor de Andrea 286, Tandil, Prov. Bs. As.; 2) 24/05/2011, 4) Av. Monseñor de Andrea 286, Tandil, Prov. Bs. As., 5) Agropecuarias; Serv. Agrícolas; Constructora; Inmobiliaria; Transporte,

Financiera (exc. Ley 21.526), 6) 99 años d/inscrip., 7) \$ 25.000, 8) Gte. y rep. Leg. Guillermo Daniel Ferraggine x 99 ej., Fisc. Art. 55; 9) 30/11. Victoria Ctibor. Abogada.

L.P. 26.072

COMBUNOR ENERGÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Gastón Alejandro Solesio Castellanos por contrato privado del 18-8-11 cedió sus 5.000 cuotas sociales en Combunor Energía S.R.L., Matrícula D.P.P.J.P. Bs. As. 100.268, Legajo 177.819 a favor de María Victoria García, 42 años, divorciada, argentina, comerciante, c/domicilio: Necochea 899, San Fernando, Prov. de Bs. As., DNI 20.837.246, CUIT 27-20837246-2. Misma fecha e instrumento renunció Gastón Alejandro Solesio Castellanos y se designó como nuevo socio gerente a Lope Fernando Salcedo, Gustavo L. Saptie, Abogado.

L.P. 26.069

FISHING ACQUISITIONS LLC

POR 1 DÍA - Por resolución de Directorio de fecha 20 de julio de 2011 se revoca como representante legal de la Compañía al señor Carlos Espinosa de Los Monteros y Pastor de la Rosa, y se designa como representante legal de la Compañía en la República Argentina al señor Raúl Patricio Rapoport, LE 7.320.365, argentino, de profesión empresario, con domicilio en Av. Gales N° 636 de Puerto Madryn, Prov. de Chubut, República Argentina Marta Evangelina García. Abogada.

L.P. 26.058

COSCORRONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Guzzo Maximiliano E., arg., DNI 23.698.896, 16/06/74, sol. mecánico, dom. Acceso Norte 2024 de San Fernando; Raimondo Juan Carlos, arg., DNI 13.394.690, 16/3/59, divorc., empleado, domicilio Tres de Febrero N° 592 de San Fernando; Coscorrones S.R.L. 8/08/11; 99 años; sede Arroyo Cordero 2059 de la ciudad de San Fernando; Capital \$ 12.000; Planeamiento, gestión y organización de eventos fiestas infantiles, alquiler de vajillas, animación. Servicio de catering. También se dedicará a la organización de eventos sociales, empresariales y culturales. Alquiler de mesas, sillas y castillos inflables; Repr: Gerente: Maximiliano E. Guzzo por todo el plazo duración de sociedad; Fisc.: Art. 55; 31/12. Silvia Ortega. Contadora.

L.P. 26.059

LOS TRES CARACOLES S.R.L.

POR 1 DÍA - Delfina Isabel Tapia, arg., DNI 16.429.019, 48 años, dom. Paseo 101 N° 984, Villa Gesell, Bs. As., soltera, comerc; Daniel de Mazrahi, arg., DNI 11.988.281, comerc., 54 años, dom. Zabala N° 2193, P. 5°, Cap. Fed., casado; Diego Javier Ipar, arg. DNI 16.492.771, 48 años, dom. Pi y Margal N° 1106, Cap. Fed., casado, comerc., Ins. Pri. 28/7/2011; Denom. Los Tres Caracoles S.R.L.; Dom. Av. 6 N° 802, Villa Gesell, Bs. As.; Durac. 99 a.; Capit. \$ 12.000; Obj.: Inmobiliaria: Comp., venta, perm., conces., arrendam. y adm. Propi., lotes, propios y de terceros y de toda clase de oper. inmov. Autori. por las leyes. Gastronómica: Produc., fabrica., expendio y comerciali. Comesti. menor y mayor. Financiera: Invers., préstamos, créditos, financiaciones. Mandataria: Repres., mandatos, comisiones, consig., admin. bienes, gestión neg. Adm. Socios gerentes; Delfina I. Tapia y Diego J. Ipar; Fisc. Art. 55 LSC; Soc. no incluid. Ley 21.526. Ejerc. 30/6; Soc. no inc. Art. 299 LSC. Pablo A. Rivera Cano. Notario.

L.P. 26.064

RUT VAN S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 19/06/2011 se decidió 1) Directorio: Presidente: Paola Vanesa Neschenko; DNI 25.206.854; CUIT 27-25206854-1; Vicepresidente: Juan Carlos Consolani; DNI 23.159.156; CUIT 20-23159156-8; Director Suplente: Carlos Roberto Neschenko; LE 7.684.326; CUIT 20-07684326-1, por tres ejercicios. El Directorio. Roberto F. Franco. Contador.

L.P. 26.054

BACKSTEIN S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Luis Alberto Maciel, DNI 17.346.270, 46 años y Romina Weber, DNI 23.845.294, 37 años, ambos solteros, argentinos, comerciantes, domicilio 522 N° 1250, La Plata; 2) Instr. privado del 26/08/11; 3) Denominación: Backstein S.R.L.; 4) Domicilio: 18 N° 512, La Plata, Bs. As.; 5) Objeto: Constructora: Obras de ingeniería y arquitectura. Inmobiliaria: Construcción venta locación administración de inmuebles. Consultora; técnica, industrial, comercial, inmobiliaria. Importadora y exportadora: Financiera e Inversora: efectuar operaciones crediticias en general, no realizando las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni las que requiera el concurso del ahorro público; 6) Duración: 99 años; 7) Capital: \$ 12.000; 8) Gerentes: Luis A. Maciel por término social; 9) Fiscalización: Art. 55; 10) Cierre de ejercicio: 31/12. Mariela Díaz. Abogada.

L.P. 26.056

LAS DOS ANITAS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Ignacio José Ibarra, 20/07/68, DNI 20.281.802, téc. agropec., casado, dom. Brown 262, Bragado, Prov. Bs. As., Ana Paulina Bourdieu, 17/01/69, DNI 20.619.798, docente, divorc., dom. J. Francisco Seguí 4444, P.1°, Dpto. C, CABA, Guillermo Ibarra, 6/11/64, DNI 17.454.033, dis. gráfico, solt., dom. Posadas 1284, Dpto. B, CABA, todos args.; 2) 6/07/11; 3) Las Dos Anitas S.A.; 4) Estancia Las Dos Anitas, Zona Rural, Olascoaga, Bragado, Prov. Bs. As.; 5) Compra, arrendamiento, administración y venta de estab. rurales. Explotación estab. rurales y de recursos en los ramos de agricultura, ganadería, etc. Cría, compraventa, explot. comerc. transporte derivados explot. agrícola y ganadera. Servicios relac. act. agrícola ganadera; 6) 99 años desde inscr.; 7) \$ 100.000; 8) Direct.: 2 ó 4. Máximo 4 Dir. Titul. y máximo 2 Dir. Suple. Presi: Ana Paulina Bourdieu, Vice: Guillermo Ibarra, Dir. Suple: Marcos Gainza Peña, DNI 32.919.769, 7/03/1987, soltero, arg., dom. Juan Francisco Seguí 4444, P. 1°, Dpto. C, CABA e Ignacio Ibarra, por 1 ejerc.; Fisc. por acción.; 9) Rep. Leg. Presi.; 10) 30/06. Héctor O. Cacace. Contador.

L.P. 26.111

MARCANDO SURCOS S.R.L.

POR 1 DÍA - (Art. 10 Ley 19.550).1°) Geracci Diego Martín, argentino, soltero, DNI 27.427.555, nacido el 23/07/1979, comerciante, CUIT 20-27427555-4, domiciliado en calle Ameghino N° 2222 de Pergamino, Romero Marcelo Alejandro, argentino, soltero, DNI 26.166.935, nacido el 18/12/1977, comerciante, CUIT 20-26166935-9, domiciliado en calle 40 N° 516 de Santa Teresita. 2°) 19 de agosto de 2011. 3°) Marcando Surcos S.R.L. 4°) Calle 31 N° 324 de Santa Teresita, Partido de La Costa. 5°) a) Compra, venta, distribución, fraccionamiento, exportación e importación de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia y bebidas con y sin alcohol. b) Compra, venta, exportación e importación de artículos de electrónica y artículos del hogar. c) Compra, venta, exportación e importación de prendas de vestir, indumentaria, accesorios y calzado d) Representación y explotación de derechos de uso de todo tipo de marcas y patentes nacionales o extranjeras en el país o en el extranjero. 6°) Cuarenta años a partir de su registración. 7°) 40.000 Pesos. 8°) Gerente con firma social Romero Marcelo Alejandro. 9°) Fiscalización Art. 55 Ley 19.550. 10) Gerencia. 11) 31 de marzo. Germán E. Pérez. Contador.

L.P. 26.098

APÍCOLA MALKA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta N° 4 y 5 de fecha 26/02/2010 y por Acta N° 6 de fecha 15/09/2010, se cambia el domicilio social a calle 12 N° 168 e/ 35 y 36 de la ciudad de La Plata. Provincia de Bs. As. Gustavo Federico Rodríguez Teruggi, Abogado.

L.P. 25.855

R.E.J. S.R.L.

POR 1 DÍA - Reunión de socios del 10/02/11. Reforma contrato social, Arts. 5° y 9°. administr. 1 a 3

gerentes, socios o no, duración 4 años; 1 suplente por igual período cuando se designe solo 1 gerente. M. Eugenia Schifini, Notaria.

L.P. 25.853

AGROSIMIENTES S.A.

POR 1 DÍA - Acta del 24/2/11. Art. 60: Elección y distribución de cargos del Directorio Pte.: Horacio Manuel Nieto, DNI. 12.131.948, domic. Bernardo de Irigoyen 252, Chacabuco, Dtor. Suplente: Karina Mabel Mariossa, DNI. 22.120.614, domic. Quintana 85, Chacabuco. Máspoli Nicolás César Escribano.

L.P. 25.886

AGROSIMIENTES S.A.

POR 1 DÍA - Por acta N° 16 del 18/12/06 la sociedad comunica el cambio de sede social a Bernardo de Irigoyen 252 de la ciudad y partido de Chacabuco (B). Máspoli Nicolás César Escribano.

L.P. 25.885

AGROPECUARIA LA REDENCIÓN S.A.

POR 1 DÍA - Esc. Pública N° 109 23/08/11; 7) \$ 12.500.1250 Acc. ord. no end., de 1 voto y \$ 10 v/n. 8) 1 a 5 dir. tit. igual o menor número supl. Prescinde sindicatura. 10) 31-12. 9) El presidente o Dir. Supl. caso de vacancia, impedimento. Jorge R. Di Masi, Abogado.

L.P. 25.901

FROTCROMOS DEL SUR S.A.

POR 1 DÍA - En Asamblea del 23/04/10 protocolizada en Esch. 398 del 8/7/11 se resolvió: A) Cambiar la fecha de cierre de ejercicio para el 31 de agosto y reformar el Art. 15° del estatuto social. Sociedad no comprendida. Adriana Palasciano, Abogado.

L.P. 25.899

GUSTAVO ROJO S.A.

POR 1 DÍA - Complementando edicto anterior se hace saber respecto del objeto, que la actividad de transporte se limita a cargas y no incluye el de pasajeros. Soc. no comprendida. Adriana Palasciano, Abogado.

L.P. 25.898

GRUPO EMPRESARIO CALDEN S.A.

POR 1 DÍA - Complementaria: Martín Bautista Iturriz, Barrio Privado Solares Norte calle 3 N° 350 del partido y localidad de Bahía Blanca, Daniela Estrella Arroyo, profesión comerciante; Cr. Chicatún.

L.P. 25.895

FI MAR S.P.A.

POR 1 DÍA - Acta del Consejo de Administración del 28/03/11, resolvió: 1) Inscribir Estatuto Social por Art. 123, Ley 19.550 y fijar domicilio en calle 54 N° 701, piso 2 de la ciudad y partido de La Plata; 2) Designar representante legal a Carlos Alfonso Cereceda, DNI. N° 11.291.507, domiciliada en calle 24 N° 3744, M. B. Gonnet, partido de La Plata; y aceptación de cargo del 26/08/11 en instrumento privado con firma certificada. Fdo. Esc. Araceli L. Biscain.

L.P. 25.931

RACING TECH S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Reunión de socios 15/7/11 resolvieron: 1) Disolución anticipada de la soc. con retroactiv. al 31/1/11; Y 2) Liquidador: Gte. Juan Manuel Brovelli, DNI. 26.693.688, Gral. Pico 2152, Lanús. Esc. Biscain.

L.P. 25.932

DIMAQ XXI S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO N° 7 (19/10/09) el Directorio quedó: Pte. Diego Hernán Pizzino, DNI. 23.337.064, Blas

Parera 1169 Quilmes; y D. Sup.: Mariano Germán Pizzino, DNI. 31.757.288, Blas Parera 1169, Quilmes. Esc. Biscain.

L.P. 25.933

DOMUS REINE S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta del Administrador único del 12/4/11, resolvió: 1) Inscribir Estatuto Social por Art. 123, Ley 19.550 y fijar domicilio en calle 54 N° 701, piso 2 de la ciudad y partido de La Plata; 2) Designar representante legal a Carlos Alfonso Cereceda, DNI. N° 11.291.507, domiciliado en calle 24 N° 3744, M. B. Gonnet, partido de La Plata; y aceptación de cargo 26/08/2011 en instrumento privado con firma certificada. Fdo. Esc. Araceli L. Biscain.

L.P. 25.930

COMPAÑÍA DE INDUMENTARIA LD AR S.A.

POR 1 DÍA - Por AGE del 30/6/10 aumentó el Capital a \$ 604.800 y reformó el Art. 4°. Por AGO. del 15/10/10 y Directorio del 08/07/11; Designó Director: Presidente: Matías Valent. Director Suplente: Fermín Gutiérrez Conte. Federico F. Alconada, Abogado.

L.P. 25.923

RAULAV S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de socios del 6/06/11. Traslado la jurisdicción de su sede social de Cap. Fed. a Provincia de Buenos Aires, fijándolo en Guido 251 Localidad de Mar del Plata, partido de Gral Pueyrredón PBA. Con reforma del art. 1° del contrato Social. Graciela Paulero. Abogada.

C.F. 31.538

CONSTRUCTORA UNAMUNO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de socios del 7/06/11. Traslado la jurisdicción de su sede social de Cap. Fed. a Provincia de Buenos Aires, fijándolo en Guido 251 Localidad de Mar del Plata, partido de Gral Pueyrredón PBA. Con reforma del art. 1° del contrato Social. Graciela Paulero. Abogada.

C.F. 31.537

SURI SEGURIDAD S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento del 5.8.11 Alicia Silvia Duarte y Rosa del Carmen Coceres cedieron a María Azucena Soledad Díaz y Vanina Carolina Díaz la totalidad de 400 cuotas. Gerentes: socios. Sede Social: Pasaje San Martín N° 815 piso 13 A, Necochea Bs. As. Federico F. Aleonada Moreira. Abogado.

L.P. 26.042

INSIGHT Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - (Ampliatorio). Socios: Sr. Shcherbyna Andrés, domicilio Garibaldi N° 524 Quilmes y el Sr. Nugnez Sebastián Ezequiel, domicilio O'Gorman N° 480 Bernal, ambos del partido de Quilmes. Fiscalización: socios no gerentes. Bibiana A. Ferreiro. Abogada.

L.P. 26.025

ALICIA BALDONI E HIJOS S.A.

POR 1 DÍA - Alicia Baldón e Hijos S.A., comunica que por Acta de Directorio N° 22 de fecha 05 de abril de 2009, se decidió cambiar el domicilio social a la calle 45 N° 3277 de la ciudad de La Plata, Prov. de Bs. As. Rosana D. Santos. Contadora Pública.

L.P. 26.007

LA EMILIA DE GUERRERO S.A.

POR 1 DÍA - Se aclara que la distribución de los nuevos cargos fue realizada por Reunión de Directorio del 12-5-2011. Esch. Juan Pablo Allan.

L.P. 25.997

SILEM S.A.

POR 1 DÍA – Silem S.A. comunica que en A.G.O. Unánime del 27/08/2010, se renovaron las autoridades del directorio, aceptando los cargos propuestos; Pte. Scarpitto Carolina, CUIT: 27-30191169-1 y Dir. Suplente Scarpitto Gabriela Inés, CUIT: 27-28062913-3.
B.B. 57.875

DIFRANPLAST S.R.L.

POR 1 DÍA – Comunica que por acto privado de fecha 24 de junio de 2011 los señores Francisco Di Francesco, Marcelo Di Francesco y Fernando Di Francesco, únicos socios de “Difranplast S.R.L.”, resuelven aumentar el capital social a \$ 399.000,00 (pesos trescientos noventa y nueve mil con 00/100), dividido en 399 cuotas de valor nominal pesos un mil cada una y en consecuencia modificar el artículo 4º del contrato social. Ricardo Alberto Perelmiter. Contador Público.
S.M. 52.944

**MAU & LU
Sociedad de Responsabilidad Limitada**

POR 1 DÍA – En relación a la sociedad constituida por instrumento privado de fecha 15/07/11 se aclara que el estado civil de los socios es el siguiente: Carmelo Bruno casado en primeras nupcias con Graciela Delia Montero e Iván Ludman, soltero. Silvia Impellizzeri. Escribana.
S.M. 52.946

PISANO S.A.

POR 1 DÍA – Edicto compl. del publ. el 03/08/2011. Juan Francisco Pisano, CUIT 20-22293405-3; María Rita Pisano, CUIT 27-18103808-5; Jorge Enrique Mercadé, CUIT 20-13104600-7; Luis Alberto Borghi, CUIL 20-17431313-0; José Luis Pennella, CUIT 20-22988998-3. Todos poseen domic. real en la Rep. Arg. Todos constituyen domicilio especial en la Av. Gaona 9330 Ituzaingó, Part. Ituzaingó, PBA. Roque R. Débole. Contador.
Mn. 64.207

CERRO DE ORO S.R.L.

POR 1 DÍA – 1) Carlos Antonio Texeira Vicente, DNI: 93.127.869, 17/12/50, dom.: 10 N° 566 V. Elisa, la Plata; Adelino Texeira Vicente, DNI: 93.609.738, 12/4/52, dom.: 8 N° 1310 V. Elisa, La Plata; ambos portugueses, comerciantes y casados. 2) 26/8/11. 3) Cerro de Oro S.R.L. 4) 419 N° 164 V. Elisa, La Plata, Bs. As. 5) Restaurante, Bar, Pizzería, Heladería, Financ. e Invers. (Excel. Ley 21.526), Mand. y Serv., Imp. y Exp. 6) 60 años. 7) \$ 4.000. 8) Gerente: Carlos Antonio Texeira Vicente, duración por el plazo social. Art. 55. 9) Representación: La Gerencia. 10) 30/11. José Alejo Villa-Abrille. Abogado.
L.P. 25.902

FORTINAGRO S.A.

POR 1 DÍA – Acta del 24/02/11, Art. 60: Elección y distribución de cargos del Directorio Pte.: Miguel Ángel Nieto, D.N.I. 11.025.845, domic. Bernardo de Irigoyen 252, Chacabuco, Dtor. Suplente: Mariano Andrés Nieto, D.N.I. 32.456.369, domic. Av. Miguel Gil 320, Chacabuco. Máspoli Nicolás César. Escribana.
L.P. 25.887

VACA E HIJOS S.R.L.

POR 1 DÍA – Por reunión de socios del 14/07/2011, fue designado gerente el señor Vaca Hugo Marcial por el período 01/08/2011 al 31/07/2014. Cr. Mario Díaz.
L.P. 25.801

ROSTOCK S.A.

POR 1 DÍA – Se hace saber que por esc. 256 del 8/08/11, ante la Esc. María José Vinagre, Reg. 109

Avellaneda, se constituyó, la sociedad “Rostock S.A.” y el D.N.I. del socio Santiago Damián Fernández Riveira es D.N.I. 33.862.900. María José Vinagre. Escribana.
L.P. 26.113

SIDIMED S.R.L.

POR 1 DÍA – Modificación Estatuto Social: 1. Razón Social: Por instrumentación privado de fecha 21/07/2011 se modifica la denominación de Sidimed S.R.L. a Sistema para Diagnóstico Médico S.R.L.; 2) Administración: Estará a cargo del socio Gerente Alcorta Carlos Miguel y durará en el cargo 2 años desde la inscripción registral de la sociedad. Alcorta Carlos Miguel, Socio Gerente.
Az. 71.892

GRÚAS SAN BLAS S.A.

POR 1 DÍA – Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de fecha 1º de junio de 2009 se ha aumentado el capital social en la suma de \$ 16.000.000, de \$ 12.500.000 a \$ 28.500.000. El aumento de capital no implica reforma del estatuto social. Fernando Martín Vila, Abogado.
C.F. 31.545

GRÚAS SAN BLAS S.A.

POR 1 DÍA – Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de fecha 3 de mayo de 2005 se ha aumentado el capital social en la suma de \$ 5.000.000, de \$ 7.500.000 a \$ 12.500.000. El aumento de capital no implica reforma del estatuto social. Fernando Martín Vila, Abogado.
C.F. 31.544

BUENOS AIRES GAS S.R.L.

POR 1 DÍA – Por inst. priv. del 17/8/11 se modifica razón social Gas Baires Sociedad de Responsabilidad Limitada. Javier Hernán Jaureguiberry. Contador Público.
L.P. 26.057

DIMAX SUR CONSTRUCTORA S.A.

POR 1 DÍA – A.G.E. 5/8/11 decidió reformar art. 1º, por cambio de jurisdicción a Prov. Buenos Aires, calle San Luis 1682, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón. Cont. Hugo Rodríguez.
L.P. 26.108

SANCARMEN CEREALES S.R.L.

POR 1 DÍA - Reforma social: Instrumento privado 15/7/2011. Socios: luzzolino Ricardo Emanuel, argentino, casado, comerciante. Nacido: 17/12/1977. Domicilio: Luis Thonner 554, Haedo, Partido de Morón, Prov. de Bs. As. DNI 26.440.124, CUIT 20-26440124-1. Jandiriz Leonardo David, argentino, soltero, comerciante. Nacido: 9/05/1976. Domicilio: Colón 561, Pujato, Partido de San Lorenzo, Prov. de Santa Fe, DNI 24.956.595, CUIT 20-24956595-5. Denominación anterior: Barsic Logística Integral S.R.L. Nueva Denominación: Sancarmen Cereales S.R.L. Cesión de cuotas: Scicuelo Leandro Andrés vende, cede y transfiere a luzzolino Ricardo Emanuel la cantidad de cuotas 600. Ivana Raquel Scicuelo vende cede y transfiere a Jandiriz Leonardo David la cantidad de cuotas 600. Capital Social: Doce mil \$ 12.000 dividido en 1.200 cuotas sociales de VN \$ 10,00 c/u con derecho a un voto por cuota. Suscripción e integración: Jandiriz Leonardo David 600 cuotas luzzolino Ricardo Emanuel 600 cuotas. Nuevo socio gerente: Jandiriz Leonardo David. Objeto social: Realizar la prestación de servicios de transporte de cargas en general por cuenta propia o con unidades de terceros o asociados con terceros; la explotación agropecuaria de campos propios o arrendados a terceros o asociados por terceros y derivados de la explotación de campos compra, venta consignación y acopio de cereales, oleaginosos y demás cultivos, por cuenta propia o con en planta de terceros. Dedicarse a la compra, venta consignación, acopio, dis-

tribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todos los frutos. Domicilio social: Francia 317, Junín, Pdo. de Junín, Prov. Bs. As. Guillermo Gerardo Vega. Contador Público.
Jn. 70.179

GRUPO JORLERI S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento de constitución privado Fecha 15/07/2011. Socios: luzzolino Santiago, italiano, nacido 3/03/1948, divorciado, comerciante, DNI 93.246.632, CUIT N° 20-93246632-6. Domicilio: Ozanan 2453, Morón, Partido de Morón, Prov. de Bs. As. luzzolino Ricardo Emanuel, argentino, nacido 17/12/77, casado, comerciante, DNI 26.440.124, CUIT N° 20-26440124-1. Domicilio: Luis Thonner 554, Haedo, Partido de Morón, Prov. de Bs. As. Denominación: Grupo Jorleri S.R.L. Domicilio social: Francia N° 317, Junín, Partido de Junín, Prov. de Bs. As. Duración: 90 años desde la fecha de este contrato. Socio Gerente: luzzolino Ricardo Emanuel, uso de la firma, administración y representación Fiscalización: Los socios podrán fiscalizar la sociedad Art. 55 Ley 19.550. No realizará las actividades comprendidas en la Ley 21.526. Capital Social: Setenta mil \$ 70.000 dividido en 7.000 cuotas sociales, de V/N \$ 10 c/u con derecho a un voto por cuota. Objeto Social: Realizar la prestación de servicios de transporte de cargas en general, explotación agropecuaria de campos propios o arrendados y el acopio de todos los productos y derivados de la explotación de campos; la compra, venta consignación y acopio de cereales, oleaginosos y demás cultivos. Suscripción e integración: luzzolino Santiago 3.500 cuotas, luzzolino Ricardo Manuel 3.500. Cierre de ejercicio: 30/09. Guillermo Gerardo Vega. Contador Público.
Jn. 70.180

O.J.S. RIGLOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Comunica los socios integrantes de O.J.S. Riglos S.R.L. Sra. Shaab Paola Vanesa, DNI 26.882.137, estado civil casado, nacionalidad argentino y el Sr. Melillo Rafael, DNI 12.881.711, estado civil casado, nacionalidad argentino, por unanimidad el 10 de abril del 2009 aprueban el cargo del nuevo Gerente la Sra. Svanascini Lidia Yolanda, DNI 12.881.771, CUIT 27-12881711-0, domiciliada en la calle Pellegrini N° 121 de la ciudad de Bragado, Prov.de Buenos Aires. Disolución: Según Ley de Sociedades Comerciales. César R. Griguoli. Contador.
Jn. 70.189

**CERRAMIENTOS ACRISTALADOS
Sociedad Anónima**

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamb. Gral. Extraord. Unánime N° 17 del 21/06/2011 la soc. resolvió cambio de sede social a Montevideo 196, Cdad. y Pdo. de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. Por Acta de Asamb. Gral. Ord. Unánimes N° 13 del 30/12/2008 y Acta de Directorio N° 36 del 30/12/2008 la soc. designó y distribuyó los cargos de los miembros del Directorio: Presidente: María Andrea Facetti, CUIT 27-20529411-8, const. domic. especial en Montevideo 196 de la Cdad. y Pdo. Bahía Blanca, Bs. As.; Directora Suplente: Patricia Susana Turelli, CUIT 27-13154858-9, const. domic. especial en Terrada 74, piso 6º, Depto. A de la Cdad. y Pdo. Bahía Blanca, Bs. As., permanencia en sus cargos por 3 ejercicios. Marina Gabriela Arana, Notaria.
B.B. 57.865

LÁCTEOS LINCOLN S.A.

POR 1 DÍA - Por Asam. Gral. Ordinaria del 17/08/11. Se designa Pte: Lucio Tosto, ital., DNI 93.745.492, solt., 16/12/46, com., dom. Sarmiento 1447, Piso 1º, Dpto. D, San Miguel, Prov. de Bs. As. Vicepte.: Claudia Isabel Tacuabe, arg., 9/12/71, DNI 22.496.007, solt., dom. Belgrano 143, piso 3º, Dpto. A, Lincoln, Prov. de Bs. As. Dir. Sup.: Catalina Tacuabe, arg., solt., DNI 5.861.906, com. 30/04/48, dom. Belgrano 143, piso 3º, Dpto. A, Lincoln, Prov. Bs. As. Enrique Oscar Albo. Contador Público.
Mn. 64.216

LUIZRE S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario del 87.222 del 7/7/2011 1) Socios: Javier Oscar Rendo, 41 años solt., Ana María Lucero, 56 años, arg., solt. y Amelia Izaguirre, 56 años, arg., cas. Ricardo Bonifacio. Contador Público. T.A. 87.327

JORGE TABARES E HIJOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Rectificadorio: Por instrumento del 23/08/11 se reformó Art. 1º y 2º. Plazo: 50 años a contar desde inscripción de reconducción. Federico F. Alconada. Abogado.

L.P. 25.662

TOMÁS ELORRIAGA E HIJOS S.C.A.

POR 1 DÍA - Complementario Registro N° 16.472. Directorio: 1 a 5 titulares o suplentes: 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: Art. 55 L.S. Federico F. Alconada. Abogado.

L.P. 25.663

PICHI PUL S.A.

POR 1 DÍA - Ampliando edicto L.P. 22.256/11 se hace saber que la sociedad también realizará como objeto la actividad financiera, excepto operaciones Ley 21.526. Soc. no comprendida. Eduardo Gardella. Abogado.

L.P. 25.679

PIHNOS S.A.

POR 1 DÍA - Pihnos S.A. con domicilio social en calle 13 N° 375, ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 6 de fecha 29 de abril de 2011, realizada en su domicilio social, se designó el siguiente Directorio en mandato por tres ejercicios a saber: Presidente: Srta. María Valeria Pi, CUIT 27-23799663-7, Marcela Ana Franchimont. Contadora. Pública.

L.P. 25.494

S.H.O.C. CENTRO S.R.L.

POR 1 DÍA - Se rectifica aviso de constitución. Claudio Velentini es de estado civil divorciado. Rodolfo L. Hernández. Abogado.

C.F. 31.497

IMPRESA VILLAGRA HNOS. S.A.

POR 1 DÍA - Mario Jesús Eduardo Villagra, DNI 8.575.466, arg., casado, dom. en Villanueva 3578, Quilmes hace saber que Imprensa Villagra Hnos. S.A. ha procedido al cambio de Directorio, quedando el nuevo compuesto por: Presidente: Mario Jesús Eduardo Villagra; Vicepresidente: Sebastián Ariel Villagra, DNI 27.356.616, dom. en calle 382 N° 4032, Quilmes, y Direct. Suplente: Marcos Mario Villagra, DNI 33.875.466, dom. en calle 337 N° 3578, Quilmes y Luciana Alejandra Villagra, DNI 28.924.218, dom. en Cabildo 2077, Florencio Varela. Escritura N° 129 del 22/07/11. Ernesto Natoli. Escribano.

L.P. 25.496

BALDONI HERMANOS ASOCIADOS S.A.

POR 1 DÍA - Complementario. Marcelo Alejandro Baldoni, DNI 27.755.338, respecto del edicto originario de constitución de Baldoni Hermanos Asociados S.A., hace saber que los datos faltantes de los socios son: Marcelo Alejandro Baldoni, solt., nac. el 1º/10/79; y Leonardo Vicente Baldoni, cas. en prim. nup. con Cecilia Noelia Malagueño, nac. el 9/05/78. Ernesto Natoli. Escribano.

L.P. 25.497

GRUPO EDUCATIVO CAMINO AL SOL S.A.

POR 1 DÍA - Los cónyuges: Roberto Alfredo Mintz, 7/01/52, arg., DNI 10.266.234, empresario, María del

Carmen de Fátima Rolle, 14/07/58, arg., DNI 4.059.485, empresaria, ambos dom. en H. Quiroga 4901, lote 51, Barrio Altos del Sol de Ituzaingó y Vanina Natalia Mintz, 27/08/79, arg., DNI 27.283.358, empresaria, cas., Santa Fe 2630, piso 8º D, de CABA, Ignacio Esteban Mintz, arg., 16/11/81, DNI 29.093.082, empresario, solt., Cabrera 3558, piso 6º, Dpto. B, CABA y Ezequiel Mariano Andrés Mintz, 21/07/78, arg., empresario, cas., DNI 26.737.639, dom. en H. Quiroga 4901, lote 50, Barrio Altos del Sol de Ituzaingó. 2. Esc. N° 475 del 8/08/11. 4. La Patria 3575, Villa Tessei, Hurlingham. 5. Educación: Administración, explotación y funcionamiento de institutos de enseñanza en todos los niveles, centros educativos terapéuticos. Asistencia médica: Administración, instalación y explotación de todo tipo de sanatorios y centros de salud. Servicio de rehabilitación, enfermería, acompañante terapéutico, cuidado de personas. 6. 99 años. 7. Capital: \$ 12.000. 8. Administrac.: Directores Tit.: 1 a 5. Sup.: Igual o menor. Directorio: Pres. Roberto A. Mintz. Dir. Supl.: María del Carmen F. Rolle. Fisc.: Art. 55. 9. Representación: Presidente. 10. 31/12. Eduardo Molinelli. Notario.

L.P. 25.480

HIJOS DE JORGE FONT S.R.L.

POR 1 DÍA - Por inst. priv. del 4/08/11 se constituye la sociedad Hijos de Jorge Font S.R.L. Socios: Fernando Font, arg., soltero, prod. agropecuario, DNI 31.216.769, de 26 años, dom. Paredes 275 de la ciudad de Trenque Lauquen y Juan Cruz Font, arg., solt., DNI 34.876.761, de 21 años, estudiante, dom. en Paredes 275 de Trenque Lauquen. Objeto: Desarrollo de actividades agropecuarias, industriales, comerciales, inmobiliarias y de la construcción y financieras. Duración: 30 años a partir de inscripción registral. La administración, representación y uso de la firma social a cargo de ambos socios por el término de vigencia de la sociedad, pudiendo ser removidos s/Ley de Sociedades. Capital social: \$ 40.000. Cierre ejercicio: 31/07. Domicilio social en 25 de Mayo 480. Trenque Lauquen, Bs. As. Horacio O. Pascual. Contador.

T.L. 77.878

PI INGENIERÍA S.A.

POR 1 DÍA - Pi Ingeniería S.A. con dom. social en la calle Camino Gral. Belgrano Km. 6 entre 507 y 508 de la ciudad de La Plata, Prov. de Bs. As. comunica que por resolución de la Asamblea Gral. Ordinaria N° 11 de fecha 10 de mayo de 2011, realizada en su domicilio social a las 10:00 hs. se aprobó por unanimidad el cambio de domicilio social a calle 13 N° 363 e/ 528 y 529 de la localidad de Tolosa de la ciudad y Pdo. de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Marcela A. Franchimont. Contadora Pública.

L.P. 25.493

PI INGENIERÍA S.A.

POR 1 DÍA - Pi Ingeniería S.A. con dom. social en la calle Camino Gral. Belgrano Km. 6 entre 507 y 508 de la ciudad de La Plata, Prov. de Bs. As. comunica que por resolución de la Asamblea Gral. Ordinaria N° 10 de fecha 21 de septiembre de 2010, realizada en su domicilio social, se designó el siguiente Directorio en mandato por tres ejercicios a saber: Presidente: Sr. Juan José Pi, CUIT 20-04640/82-1 y Director titular: Sr. Víctor Leonardo Pi, CUIT 20-26429243-4 y como Directora Suplente: Srta. María Valeria Pi, CUIT 20-23799663-7. Marcela A. Franchimont. Contadora Pública.

L.P. 25.492

QUÍMICA BOSQUES S.A.

POR 1 DÍA - "Química Bosques SA" C.U.I.T. 30-58348402-3, domicilio calle 933-Miguel Cané-N° 3063 (ex Las Dalías y Los Pinos)- Bosques - Florencio Varela, inscripción en DPPJ. Matrícula 8902, legajo 24687 por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 30 de fecha 31/10/2008, protocolizada por Esc. Quilmes/Borelli, Escritura N° 437 del 11/08/2011, designó Presidente: Carlos Alberto Camera, DNI. 14.283.044, CUIT.20-14283044-3, Vicepresidente: Ricardo Alberto Camera, DNI. 16.542.931, CUIT. 20-16542931-2, Director Titular: Luis Alberto Camera, L.E. 5.167.371, CUIT. 23-05167371-9, y

Director Suplente: Ilse Cristina Wohlhart, DNI. 1.971.024, CUIT.27-01971024-1, todos constituyen domicilio especial en social. María A. Borelli, Escribana.

L.P. 25.650

ROSILBE S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Socios: Chen Xiaoying, DNI 94.425.438, CUIL 27-94425438-8, nacida el 05/04/1984, china, comerciante y Lin Yu Wang, DNI 93.666.655, CUIL 20-93666655-9, nacido el 29/01/1982, chino, comerciante, casados ambos en primeras nupcias, con domicilio en la calle Peluffo 1579 de la localidad de San Miguel. 2) Instrumento privado del 11/08/11. 3) Rosilbe S.R.L. 4) Domicilio social: Peluffo N° 1579 de la localidad de San Miguel, Partido de San Miguel. 5) Duración: 99 años. 6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociados a terceros, la explotación comercial de supermercados mayorista y minorista en su más amplia concepción, bajo la modalidad de autoservicio y/o atención personalizada, pudiendo además, realizar inversiones de capital para operaciones propias de terceros, efectuar operaciones de exportación e importación de productos y/o mercaderías, transporte de mercadería, negociaciones con o sin garantías reales o personales, operaciones financieras de toda índole, naturaleza y origen, excluyendo expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para cumplir los fines que se han fijado para esta sociedad, se podrán efectuar toda clase de negocios, negociaciones, inversiones, compras, ventas, permutas, participaciones en general que sean lícitas, de acuerdo a lo que las leyes ordenen en el campo empresario, quedando en consecuencia, la sociedad con facultades para realizar actos jurídicos en general para el mejor cumplimiento de los objetivos propuestos. 7) Capital social: \$ 15.000,00 8) Administración: un Gerente y un suplente con duración por 3 ejercicios. Gerente Lin Yu Wang y Suplente Chen Xiaoying. 9) Fiscalización: los socios. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Dr. Roberto Juan Pedro Chiesa, Contador Público.

Mn. 64.172

FG INGENIERÍA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea N° 2 del 04/08/2011, se designa nuevo directorio, Presidente: Jorge Hernán Yannuzzi, DNI 20.834.003, CUIT 20-20834003-5 con domicilio en Azcuénaga 2255, Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: María Delia Tuya, LC 4.237.350, CUIT 27-04237350-3, con domicilio en Rafael Hernández 471, ciudad de Bolívar, Partido de Bolívar, Provincia de Buenos Aires; quienes aceptan sus cargos. Alejandro Ariel González Menghi CPN.

G.P. 94.077

PLAYPOINT S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. Púb. N° 331 del 15/08/2011, Esc. Mariana L. Tassara de Pezzente, tit. Reg. 5 de Gral. Alvarado, se constituyó "Playpoint S.A.". A) Domicilio social: calle 31 N° 1042, Miramar, Gral. Alvarado, Bs. As. B) Socios: Eduardo Hugo García, arg., empres., casado, nac. el 30/08/1956, D.N.I. N° 12.643.127, C.U.I.T. N° 23-12643127-9, dom. calle 31 N° 1042, Miramar; Norma Susana Díaz, arg., empres., casada, nac. el 02/11/1959, D.N.I. N° 13.567.129, C.U.I.T. N° 27-13567129-6, dom. calle 31 N° 1042, Miramar; y Nicolás Ezequiel García, arg., empres., soltero, nac. el 17/09/1980, D.N.I. N° 28.421.835, C.U.I.T. N° 20-28421835-4, dom. calle Plaza N° 757, C.A.B.A. C) Objeto: Realizar por sí o por 3ºs. o asoc. a 3ºs., en la Rep. Arg. o en el ext.: 1) Serv. de bar, restaurant., eventos, fiestas, congresos, serv. gastronómicos conexos y/o comp., tales como serv. catering y simil.; sean tanto directam. al público como a comedores escol. y otras emp. del sector indust., inmov., turíst. y/o gastron.; b) Juegos electrónicos, infantiles mecánicos y/o inflables, entret., activo deporte y recreat., sean éstos en loc. propios o en inm. de terceros tipo countries, clubes o campos recreativos, sean estos púb. o priv. c) org. de colonias de vacac., torneos y competencias deport. y recreativas; d) explot. gimnasios y natatorios; 2) La compra-venta mayo y min., inc. como electrónico o "ecommerce"-, alq., fracc., leasing, transp., distrib., import. y export., de toda clase de bienes y/o serv., c/aplic.en

turismo, hotel. y gastronomía; 3) el ejerc.de represent., mandatos y gest. de negocios vinc. a los serv. y bs. citados en los ap.1) y 2) ants.; 4) La compraventa, desarrollo y diseño de marcas, pat., fórm., logotipos, isotipos, emblemas o sim. para las activ. citadas en los aps. ants.; y, 6) El otorg. lic., franquicias o similares para. el uso de los derechos citados en los ap. ants. D) Duración: 99 años desde la inscr. registral. E) Capital Social: \$12.000,00 dividido en 120 accs. nominat. no endos. \$ 100 val. nom. c/u y 5 votos por acción. F) Administración: a/c de un Directorio comp. del n° de miembros que fije la Asa. Gral. Ord. e/ un mín. de 1 y un máx. de 5 Directores titulares. La Asa. también deberá designar hasta un máx. de 2 Directores Suplentes. Siendo reelegibles, durarán en sus fun. 1 ejerc. G) Representación: a cargo del Presidente o del Vicepresid. en caso de vacancia, ausencia o impedim. Composición: Presidente: Nicolás Ezequiel García, DNI N°28.421.835; Vicepresidente: Eduardo Hugo García D.N.I. N° 12.643.127; Dir. Sup.: Norma Susana Díaz; DNI N° 13.567.129, todos c/ dom. esp. calle 31 N° 1042, Miramar. Duración cargo. 1 ejerc. H) Fiscaliz.: art. 55 y 284 últ. párr. Ley 19.550. I) Cierre ejrc.: 30 de junio de c/ año. C.P. Fernando Teryda. G.P. 94.082

BIZET S.R.L.

POR 1 DÍA – Cesión de Cuotas. Reforma Estatuto. Ref. Por Inst. Priva. del 26/4/2011 y 16/8/2011 los socios Néstor Norberto Sosa y Graciela Delia Di Maio cedieron el total de sus 300 cuotas sociales en la proporción de 150 cuotas a Maximiliano Sosa, Documento Nacional de Identidad 24.312.434, CUIL 20-24312434-5, casado, domic. calle Witcomb N° 2729, Villa Ballester, Pdo. Grl. San Martín, Pcia. Bs. As., nacido 26/11/1974 y 150 cuotas a Octavio Sosa, D.N.I. 30.172.997, CUIT 20-30172997-9, nacido 08/10/1983, soltero, Domi. C. Perú 2920, Caseros, Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. Los cedentes renuncian a la gerencia la que queda a cargo de los cesionarios. Se modifican los artículos 3° y 5°. Notario Díaz Falocco Federico Hernán. L.P. 25.807

ARQUIPEN S.A.

POR 1 DÍA - Ortega Mario Alberto, arg., nac. el 9/6/1954, casado, médico, DNI 11.174.689, dom. en calle 22 n° 1633- La Plata- Bs. As; Ortega Gastón Alberto, arg., nac. el 3/7/1987, soltero, estudiante, DNI 32.999.530, dom. en calle 22 n° 1633- La Plata- Bs. As.; Ortega Lara, arg., nac. el 21/12/1990, soltera, estudiante, DNI 35.610.969, dom. en calle 22 n° 1633- La Plata- Bs. As. 2°) Arquipen S.A. 3°) Calle 22 n° 1633, La Plata - Prov. Buenos Aires. 4°) 03/08/2011. 5°) Realizar por si o 3°: Agropecuaria: explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, cabañas, etc.; Servicios: realizar trabajos rurales de todo tipo, transp. de terrestres por el país y fuera del mismo; Industrial: industrialización y fabricación de alimentos balanceados productos lácteos, cárnicos, y demás bs. Comercial: Compra, venta o trueque de toda clase de cereales, oleaginosas, semillas y granos en general -Importación y Exportación. Financiera: Otorgamiento prestamos en general excepto operaciones comprendidas en Ley Entidades Financiera- Inmobiliaria: Adquirir, arrendar o administrar bienes raíces-Creación, organización, Administración y explotación de establecimientos asistenciales.- Desarrollo integral de la medicina. 6°) 99 años. 7°) \$ 12.000. 8°) Directorio: mínimo de 1 a 10 directores titulares e igual o menor n° de suplentes. Duración: Tres Ejercicios. Presidente: Ortega, Mario Alberto-Director Suplente: Ortega, Gastón Alberto. 9°) Quedan facultados los accionistas a realizar la fiscalización. 10) 30/12 de cada año.-11) Presidente. 12) La sociedad no está incluida en el art. 299 de LSC. Cdr. Fons Sebastián. L.P. 25.810

GASTRONÓMICA DACARA S.R.L.

POR 1 DÍA - Daniela Ravalli, 16.854.366, soltera, 30/1/64, Sgo. del Estero 2346, p° 9, Dto.1 y Carlos Alberto Ravalli, 20.734.154, divorciado, 7/3/69, Vieytes 405 ambos de Mar del Plata, argentinos; comerciantes; Esc: 201: 10/8/11; Gastronomía Dacara S.R.L.; Sgo. del Estero 2346 p° 9 Dto.1, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As.; Restaurantes, bares, confiterías, prod. alimenticios, su importación y exportac., franquicias, represen-

tac. y venta de prod. alimenticios, su industrialización, serv. de hotelería y gastronomía y de turismo y recreación, Fciera: salvo L. 21.526; 99 años; \$ 5.000; Administ. Soc.: el socio c/cargo de Gerente x plazo social. Representac. Soc. El Gerente: Daniela Ravalli; Fiscalización: art. 55 LS; 31/12. Francisco M. Warner, Abogado. L.P. 25.817

BERTONE HNOS S.A.

POR 1 DÍA - P/Asamblea Gral. Ordinaria y acta directorio del 3/3/2011, se elige nuevo directorio p/2 ejercicios: Pte.: Omar Antonio Bertone; DNI 4.677.924; CUIT 20-04677924-0, dom. 23 n° 710, ciudad de Colón, Pcia. Bs. As.; Vicepte.: Carlos Alberto Bertone; DNI 18.258.464; CUIT 23-18258464-9; dom. 44 n° 1033 ciudad de Colón, Pcia. Bs. As.; Director Suplente: Pablo Daniel Bertone; DNI 26.259.805; CUIT 20-262598050-6, dom. 23 n° 710 ciudad de Colón, Pcia. Bs. As. Escribano Rodríguez Raúl. L.P. 25.763

AGROPECUARIA LA REDENCIÓN S.A.

POR 1 DÍA - 1) Sergio Gustavo Weiss, 41 años, médico vet., DNI 21.446.519, y María Evangelina Molinuevo, 36 años, Contadora Púb., DNI: 23.991.470, ambos arg., casados y con domic. Av. Moreno 1431 de Saladillo, Pdo. Saladillo, Pcia. Bs. As. 2) 24-08-11. 4) Av. Moreno 1431, Saladillo, Pdo. Saladillo, Pcia. Bs. As.; 5) Explotación establ. agrop; cultivos y plant; servicios agrop; cría, invernada, ventas y compras ganado y prod. Agro. Su fabricación; Financ. 6)99 años desde inscrip. 7) \$12.500. 1250 cuotas de \$10 v/n. 8) Pte.: Sergio Gustavo Weiss; Dir. Sup: María Evangelina Molinuevo. 3 ejerc. Fiscaliz.: Socios. 9) El Presidente. 10) 31-07 .Jorge R. Di Masi. Abogado. L.P. 25.766

DURANTÓN E HIJOS S.A.

POR 1 DÍA – Esc. Púb. 4-7-2011. Not. G. Figueredo. Socios: Emilio Enrique Durantón DNI 37.171.433 y Eduardo Enrique Durantón DNI 37.171.423; ambos args., nacidos 9-12-92, solts, industriales, dom. French 187 2° E, Ramos Mejía Bs. As. Dom: Olleros 1429 La Tablada, Matanza Bs. As. Cap.: \$ 12.000. Plazo 99 años. Objeto: por sí o por 3°, comercializac., industrializac., export., import., mayor o menor, de productos textiles, hilandería, confec., tintorería; cpra-vta. y Constr. inmueb, inversiones.- Adm. y rep.: Directorio: 1 a 3 x 3 ejer., Presidente: Emilio Enrique Durantón.- Fisc: art. 55.- Ejer: 31-12. Gabriela Figueredo, Notaria. L.P. 25.769

AGROPECUARIA O’HIGGINS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 25/08/2011: A. Cambio de Denominación Social: “Ngp Distribución S.R.L.”. B. Ampliación del objeto social, incorporando bebidas, mercaderías y alimentos para consumo humano y/o animal en la actividad comercial. C. Modificación del Contrato Social: Denominación: Artículo Primero: La sociedad se denomina “Ngp Distribución S.R.L.” y tiene su domicilio social en el Partido de Chacabuco, Provincia de Buenos Aires. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier tipo de representación dentro del País”. Objeto: Artículo Cuarto: La sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Servicios: Alquiler de automotores, acoplados, maquinarias y todo tipo de rodados vinculado directamente con el transporte de personas y/o de bienes; b) Comerciales: 1. Compra, venta, consignación, importación y exportación de automotores, acoplados, maquinarias y todo tipo de rodados vinculados directamente con el transporte de personas y/o de bienes. 2) Compra, venta, consignación, importación, exportación, elaboración, fraccionamiento, envasado, distribución y traslado, con unidades automotores propias o de terceros, de toda clase de bebidas, mercaderías y alimentos para consumo humano y/o animal; pudiendo tener comisiones, consignaciones y/o representaciones en relación con los mismos. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para

adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto”. CPN Jorge Aldo Pérez. L.P. 25.770

DISPENSATORE S.R.L.

POR 1 DÍA - Ampliatorio. Se hace saber: Constitución S.R.L 1) : La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades en el país o en el extranjero: a) Comercial: Depósito, compraventa y distribución de golosinas, galletitas, cigarrillos, bebidas y cualquier otro producto alimenticio de manufacturación de terceros.- Podrá realizar o participar en licitaciones, públicas o privadas, o mediante concursos de precios, provenientes de organismos estatales, ya sean nacionales, provinciales o municipales o entes privados; b) Inmobiliaria: Compraventa, arrendamiento y locación de bienes inmuebles; c) Operaciones financieras: Todo tipo de actividad financiera.- Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo.- La sociedad no desarrollará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el recurso del ahorro público. - A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos.- 6) 99 años desde fecha instrumento. 7) La sociedad podrá establecer un órgano de fiscalización o sindicatura que se regirá por las disposiciones establecidas para la sociedad anónima, en cuanto sean compatibles, sin perjuicio del derecho que les asiste a los socios de examinar los libros y papeles sociales y recabar de administrador los informes que estimen convenientes.- 8) Quedando el resto de las cláusulas sin modificación alguna. Ezequiel J. Streger, Notario. L.P. 25.777

FATHERFOOD S.R.L.

POR 1 DÍA - Ampliatorio. Se hace saber: Constitución S.R.L. 1) Fatherfood S.R.L.; 4) Capitán de Fragata Moyano 2047 Adrogué, (Pdo. Alte. Brown), Pcia. Bs. As. 5) : La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades en el país o en el extranjero: a) Comercial: elaboración artesanal de alimentos a base de verduras, frutas y carnes en general.- Podrá realizar o participar en licitaciones, públicas o privadas, o mediante concursos de precios, provenientes de organismos estatales, ya sean nacionales, provinciales o municipales o entes privados; b) Inmobiliaria: Compraventa, arrendamiento y locación de bienes inmuebles; e) Operaciones financieras: Todo tipo de actividad financiera.- Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo.- La sociedad no desarrollará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el recurso del ahorro público. - A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- La sociedad podrá exportar, importar, comprar, vender, manufacturar, fabricar, representar, consignar, distribuir, industrializar, comercializar todo lo relacionado directamente con el objeto enunciado precedentemente; pudiendo asimismo presentarse en Licitaciones Públicas y/o Privadas, inscribirse como proveedor del Estado, ya sea Nacional, Provincial y/o Municipal.- 6) Fiscalización: La sociedad podrá establecer un órgano de fiscalización o sindicatura que se regirá por las disposiciones establecidas para la sociedad anónima, en cuanto sean compatibles, sin perjuicio del derecho que les asiste a los socios de examinar los libros y papeles sociales y recabar de administrador los informes que estimen convenientes. 7) Queda el resto de las cláusulas sin modificación. Ezequiel J. Streger, Notario. L.P. 25.778

LAS BLANCAS S.R.L.

POR 1 DÍA - En la ciudad de Mar del Plata, a los 20 días del mes de noviembre de 2009 en reunión de socios unánime se ratifica la decisión tomada el 15 de junio de 2005, donde se decide el cambio de domicilio de la sede social de Las Blancas S.R.L. a la calle Diagonal Pueyrredón 3115, 1er. Piso, oficina 2 de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Alejandro D. Pérez, CPN. G.P. 94.078